

José Luis Parra

EL MITO FUNDANTE

de la Argentina moderna

Una mirada sobre Sarmiento

EDITORIAL margen

El mito fundante de la Argentina moderna

Una mirada sobre Sarmiento

José Luis Parra

El mito fundante de la Argentina moderna

Una mirada sobre Sarmiento



EDITORIAL margen

Parra, José Luis

El mito fundante de la Argentina moderna : una mirada sobre Sarmiento / José Luis Parra. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial Margen, 2026.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-90560-5-1

1. Historia Argentina. 2. Sociedad. I. Título.

CDD 982

Maquetación interior y exterior: Editorial Margen

Editorial Margen – Cooperativa de Trabajo Margen Ltda.

Miller 2039 PB "A" / Ciudad Autónoma de Buenos Aires C1431GDF / Argentina

+54 011 4522 8113

correo@margen.org

www.margen.org



2026. Esta obra se edita bajo Licencia Creative Commons Atribución – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

Índice

Prólogo 9
Prefacio. Las dos caras de los traidores, las dos caras de la Historia 13
Introducción 15

Primer momento
La imposición del pensamiento colonial y las ideas liberales en la Argentina

Capítulo 1
Origen y fundamentos del Estado liberal en Argentina 29

Capítulo 2
Disciplinamiento y orden social 45

Capítulo 3
Normalización del pensamiento colectivo 57

Segundo momento
Análisis del pensamiento colonial a través de las ideas y actuación de Domingo Faustino Sarmiento

Capítulo 4
Sarmiento y la Educación 71

Capítulo 5
La Liturgia escolar. Sarmiento como "Padre del Aula" 87

Capítulo 6
Sarmiento agente de la oligarquía chilena 99

Capítulo 7
Sarmiento y la literatura 107

Capítulo 8
El Facundo, militancia activa contra la barbarie americana..... 127

Capítulo 9
Sarmiento y la violencia..... 143

Tercer momento
Sarmiento por Sarmiento

Capítulo 10
El verdadero Sarmiento 155

Epílogo
Sarmiento por Sarmiento 161
Cronología de Sarmiento a través de sus aportantes..... 167
Palabras finales 169

Prólogo

Durante la década del 60 del siglo pasado el mundo se convulsionó a partir de las ideas y los movimientos que propugnaron la defensa de los derechos humanos y la libertad, expresados con diversas características pero con un denominador común, el de manifestar la esperanza de lograr la construcción de un mundo mejor, más justo y solidario.

La Revolución Cubana fue un cimbronazo para una estructura de pensamiento único dictado por el Imperialismo desde que constituyó un modelo posible de conjunción entre teoría y práctica y, tal como lo expresara José Martí, una práctica sostenida en el ideal emancipatorio de siglos de levantamientos anticoloniales y luchas revolucionarias que fueron construyendo la idea de una América unida frente a la conquista y la dominación.

Ese movimiento global puso en acción una fuerza contraria y reaccionaria sostenida por los Estados cooptados por el Capital como gendarmes garantes de sus beneficios, que utilizaron todos los métodos —incluso los más abyectos— para imponer su dominación y desarticular la organización de las fuerzas progresistas.

Estados Unidos de Norteamérica planteó sus dos caras: mientras promocionaba la Alianza para el Progreso, financiaba y sostenía gobiernos títeres y dictaduras surgidas de la Escuela de Panamá donde se adoctrinaba a militares de toda América en la lucha contra el comunismo, entrenándolos en la tortura y el arte de la represión a los militantes populares.

En 1966, se produjo en Argentina un nuevo Golpe de Estado. El irreverente Arturo Illia (de la Unión Cívica Radical) asumido como presidente en las elecciones de 1963 —en las que se mantuvo la proscripción de Juan Domingo Perón y el peronismo— promovió y logró la sanción de leyes que afectaron los intereses de las multinacionales del petróleo y los medicamentos, razón por demás suficiente para su desplazamiento del gobierno.

La dictadura de la denominada Revolución Argentina volvió a poner en práctica las viejas políticas liberales de endeudamiento externo y destrucción del aparato productivo. Para sostener dichas acciones ejecutaron un plan de represión general contra trabajadores e intelectuales.

En ese contexto se desarrollaron mis primeros años de escolarización, en los que recibí una fuerte influencia por parte de maestros y preceptores de mi escuela primaria, a lo que se sumó más adelante la gran ascendencia que tuvo en mí Alfredo Carballeda (padre):[1] como

1. Alfredo Carballeda (1933-1989). Militante, dirigente sindical y político peronista. Con sólo 13 años fue partícipe del 17 de octubre de 1945. De joven militó en la Alianza Libertadora Nacionalista (ALN). Luego del golpe del 55 se vinculó al grupo del sindicato de Farmacia liderado por Jorge Di Pascuale y en el que militaban Alfredo Ferraresi y Horacio Mujica. Adhirió a los postulados de la Revolución Cubana. Participó de la Editorial Oriente dedicada a la difusión de las obras del revisionismo histórico argentino. En 1967 participó de la fundación de la "Agrupación Lealtad y Soberanía" del Sindicato de Farmacia. Desde allí militó en la CGT de los Argentinos junto a Raimundo Ongaro. Tras el inicio de las actividades represivas de la Triple A, junto a su grupo de referencia enfrentó la violencia lopezreguista. Resistió a la dictadura militar de Videla. Con la vuelta de la democracia, junto a Roberto Digón del Sindicato de Tabaco y otros compañeros que habían integrado el "Grupo de los 25" fundó la "Agrupación 30 de Marzo". Fue Consejero Metropolitano del Partido Justicialista de la Ciudad de Buenos Aires. Se opuso en 1989 al giro liberal del presidente Carlos Menem. Falleció trabajando en su puesto de lucha en una reunión de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, oponiéndose al indulto a los represores dictado por el gobierno de Carlos Menem. [Fuente: Diccionario del Peronismo 1955-1969]

ser humano íntegro en sus ideas y su práctica consecuente con esas ideas, en su militancia peronista anclada a la defensa del pueblo y que enfrentaba la obsecuencia frente a las estructuras partidarias burocráticas del mismo peronismo, en su acción coherente, en su apertura y respeto hacia otras ideas u otras fuerzas del campo popular. Esos valores significaban lo opuesto a la figura de Sarmiento, a quien la oligarquía promovía como modelo, lo que me brindó la posibilidad de pensar que otra Historia era posible, que otro país era posible, pero que debía construirse en una tarea comprometida con la verdad y la justicia.

Puede decirse entonces que este libro comenzó a escribirse a mediados de la década del 60 del siglo pasado, a medida de que se hacía cada vez más evidente la figura de Domingo Faustino Sarmiento como un paradigma que representaba las dos caras de la realidad en un mundo cada vez más violento y conflictivo.

Para la oligarquía dominante, Sarmiento era el modelo de ciudadano que contenía todas las virtudes celebradas por los detentadores del poder y uno de los fundadores de nuestra patria moderna y civilizada.

Por otro lado, constituía un modelo de argentino/americano que, renegando de su origen, se comprometía con los intereses de las potencias implementando una práctica racista y violenta en un país entregado al Capital internacional en el que cualquier atisbo de pertenencia y libertad debía combatirse a muerte.

En el Facundo, su obra maestra, se plantean los opuestos Civilización y Barbarie —en las pampas argentinas— determinando que lo americano y la herencia española significaban el atraso frente al progreso que ofrecía la alineación e integración a los modelos superiores de las potencias anglosajonas. Para lograr el acceso a la civilización era necesario luchar contra la barbarie y obligar a los pueblos a integrarse al nuevo orden mundial.

Sarmiento adoptó como propias las ideas exportadas por Inglaterra —y luego Estados Unidos de Norteamérica— para imponer su cultura y lograr mantener su preeminencia económica y política en todo el orbe.

Sobre Sarmiento y los fundadores de la Argentina moderna se ha hablado en extenso. En este texto la idea es sistematizar algunos conceptos fundamentales que sirvan a modo de manual para poner en contexto las acciones de personajes como Domingo Faustino Sarmiento, personeros de la causa de la Oligarquía y la entrega de nuestros países para beneficio del Gran Capital a través del dominio de las potencias —como Gran Bretaña— que esquilmaron nuestros recursos produciendo pobreza, muerte y destrucción de la naturaleza.

Se trata simplemente de un manual que expone la esencia de la oligarquía argentina a través de la obra y acción de uno de sus principales mercenarios, que fue ascendido por la Historia Oficial al Olimpo sagrado de los héroes patrios.

José Luis Parra, Rosario, abril de 2026.

Prefacio

Las dos caras de los traidores, las dos caras de la Historia

Que el origen de nuestro país esté marcado por el accionar artero de traidores a su pueblo es de por sí muy malo. Pero mucho peor es que el basamento sobre el que se levanta nuestra patria haya sido consolidado ocultando la traición y disfrazando a los traidores de héroes y estadistas.

Bernardino Rivadavia y Domingo Faustino Sarmiento fueron algunos de los tantos traidores que luego del proceso de independencia del coloniaje español colaboraron para incorporar a nuestros pueblos a un nuevo orden de sumisión económica y cultural frente a las potencias extranjeras.

Desde 1809 hasta 1827 Rivadavia se destacó como punta de lanza de los intereses británicos; se erigió en la cabeza visible de la clase comercial aliada al capital británico que produjo las grandes transformaciones —económicas, políticas y culturales— que sostuvieron el estatus de colonia dependendiente de nuestro país. Su descarado nivel de corrupción, sumado a la descomposición del orden social, la entrega del patrimonio nacional y el feroz endeudamiento externo, así como la entrega de la Banda Oriental al Imperio de Brasil, no le permitieron a los creadores de la Historia Oficial utilizarlo como figura

de padre fundador de la Argentina liberal que necesitaban consolidar luego de demoler la política proteccionista de Juan Manuel de Rosas. Por ello es que acuñaron el concepto de que Rivadavia había sido un estadista incomprendido adelantado a su época.

Sarmiento, en cambio, no sólo fue en vida un fiel servidor de los intereses oligárquicos sino que su muerte le brindó a la Historia Oficial el material necesario para construir una figura emblemática que sirviera de sostén al sistema de control y condicionamiento ejecutado a través de la Educación.

La comprensión de la realidad resulta un paso fundamental para resistir y liberarse de todo tipo de dominación.

Introducción

Se sostiene que la Historia es la narración cronológica —y verídica— de los hechos trascendentes del pasado humano; pero tal como advierte el historiador argentino Norberto Galasso, resulta importante entender que no sólo relata los hechos ocurridos sino que explica su articulación, es decir, interpreta sus causas y efectos.

Cada momento histórico está atravesado por circunstancias anteriores (causas, antecedentes o razones) y fuerzas económicas, políticas, culturales, que pujan —desde diversas direcciones— por imponerse en el escenario del drama humano.

En cada momento se expresa el triunfo de un proyecto. Cuando ese proyecto representa a grupos minoritarios que buscan su propio beneficio (oligarquías) debe ser impuesto a cómo dé lugar. La violencia es un medio útil que sin embargo no se entroniza en forma permanente, ya que muchas veces genera una resistencia que crece hasta emparejar las fuerzas, de tal modo que los movimientos populares pueden resultar imparables.

Otro modo de mantener la hegemonía es a través de la transculturación (imposición de rasgos culturales) en un proceso de asimilación forzosa. Y mejor aún —para la oligarquía— es combinar ambas soluciones.

Refiriéndose a la conquista europea en América —pero que bien se ajusta a esa otra conquista producida en el siglo XIX bajo

los designios de Gran Bretaña— Fernando Báez (2009) afirmó que, para comprender

> los propósitos que tuvo el saqueo cultural latinoamericano, es necesario estudiar con detalle los fenómenos de la memoria y la identidad. Es obvio que quien borra la memoria de su adversario sometido en una conquista pretende injertar su propia memoria para reconfigurar una identidad sumisa.

En nuestro país, después de un largo y sangriento proceso, uno de los bandos en pugna logró la hegemonía en 1852 luego de derrocar al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires (y Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación) Juan Manuel de Rosas y desarticular el proyecto nacional impulsado por caudillos de la talla del mismo Rosas, José Gervasio Artigas, Facundo Quiroga o más adelante Ángel Peñaloza, Felipe Varela, etc.

Los triunfadores de Caseros fueron los brazos ejecutores de las políticas diseñadas por las potencias que expresaban el avance mundial del capitalismo en desarrollo. Esta nueva oligarquía impuso un modelo agroexportador que colocó a la Argentina en situación de colonia británica bajo un disfraz de país independiente.

Para blanquear y justificar sus actos criminales desarrollaron dos armas contundentes: la Historia Oficial y el control del sistema educativo. Así, las mentiras urdidas por los historiadores de la "nueva patria" fueron grabadas en las mentes de las generaciones de niños que pasaron por las aulas del sistema obligatorio instaurado a partir de la Ley 1420 (de Educación Común) sancionada en 1884.

La asimilación cultural forzosa tiene otro punto de basamento en la Historia Oficial, la que narra los hechos del pasado desde la óptica de los triunfadores. Tiene el propósito de alejar a los dominados de

sus raíces y de la posibilidad concreta de desarrollar entramados o redes que no sólo les aporten las razones para entender su presente sino los medios para alcanzar su destino.

Al respecto de la Historia Oficial, Galasso (2004) afirmó que

> Esta historia ofrece una visión de nuestro pasado desde la óptica de la oligarquía, integrada por los grandes estancieros de la pampa húmeda y los grandes comerciantes importadores y exportadores de Buenos Aires. Su principal gestor es el general Mitre, político e historiador, perteneciente a una de las familias más poderosas de la República Argentina (en el lenguaje popular: "ser hijo de Mitre" equivalía a tener la "bolsa de los Anchorena"). Reaseguró el predominio de sus ideas con la fundación del diario matutino "La Nación" (como dijo Homero Manzi: "un prócer que se dejó un diario de guardaespaldas"). Esta corriente historiográfica —dominante durante un siglo, en la medida en que, como dijo alguien: "las ideas dominantes en una sociedad son las ideas de la clase dominante"— analiza nuestro pasado desde la óptica de las elites dueñas del país.

La Historia Oficial denigró a los representantes de las ideas que propiciaban un proyecto nacional y la práctica de un modelo de desarrollo autónomo. Para ello se recurrió en forma sistemática a la construcción de conceptos y hechos falaces, así como a la proyección de figuras patricias elevadas a rangos casi sagrados con el propósito de alejarlas de las masas y desalentar cualquier mirada crítica. Así fue como se configuraron los arquetipos de un San Martín "Padre de la Patria" pero lavado de ideología, de un Rivadavia estadista "adelantado a su tiempo" y de un Sarmiento maestro "Padre del Aula".

Este último personaje no sólo influyó en su época con sus actos e ideas sino que su figura fue utilizada luego de su muerte para conso-

lidar un pensamiento colonizado que se mantiene hasta nuestros días en nuestros países americanos.

En este libro se propone realizar una recorrida contextualizada por la vida, obra y figura póstuma de Sarmiento, considerado por el pensamiento colonial como un paradigma de ser humano cosmopolita, civilizado y progresista, hito fundacional de nuestro sistema educativo, democratizador del saber y creador de escuelas; pero que visto desde un pensamiento decolonial fue en realidad un agente profesional que militó a sueldo en el bando que sirvió a los intereses de las oligarquías nativas —tanto argentina como chilena— aliadas al capital internacional.

¿Por qué Sarmiento?

Porque es uno de los actores más controvertidos de la Historia argentina y americana.

Porque es un modelo de personalidad colonizada que expresó un odio profundo hacia todo aquello que no fuera extranjero y lo llevó hasta las últimas consecuencias en perjuicio de su país de origen.

Porque los representantes de la clase dominante aliada —o mejor dicho subordinada— a los intereses del imperialismo lo encumbraron al Olimpo sagrado de los fundadores de la patria con el objetivo de que resultara inalcanzable para el análisis crítico de sus actos.

Porque promovió la idea de una educación obligatoria, común y laica, banderas que pueden considerarse valiosas y progresistas sólo si no se considera su ideología, su acción antipopular y el contexto en el que fueron postuladas.

Líneas de referencia

Antes de introducirnos en las acciones de Sarmiento, se presentarán algunos elementos necesarios para entender los orígenes y fundamentos del Estado liberal en Argentina, lo que nos obliga a profundizar acerca de la necesidad que tuvo la oligarquía liberal para ejecutar una política interior basada en el control social y la utilización de un sistema escolar verticalista y modelador de un nuevo tipo de ser argentino.

En los siguientes capítulos encontrarán un contrapunto entre la construcción de esa figura de "Sarmiento prócer, patriota, educador" frente a la realidad de los hechos y producciones que han quedado en numerosos registros oficiales y principalmente en su prolífica literatura (libros, artículos periodísticos, cartas y discursos).

A modo de adelanto podemos señalar que:

- Durante su autoexilio en Chile, Sarmiento fue financiado por la oligarquía de ese país para realizar —desde diversos periódicos— campañas a favor del liberalismo, especialmente contra la política proteccionista de Rosas y contra la defensa de la soberanía económica argentina. También fue protagonista principal de la campaña que se planteó para fundamentar y sostener el avance chileno sobre los territorios patagónicos y su dominio sobre la boca del Estrecho de Magallanes en 1843.

- Luego del derrocamiento de Rosas en 1852, regresó a la Argentina y comenzó una larga carrera rentado como funcionario público. En nuestro país fue edecán del ejército de Urquiza, concejal municipal de la ciudad de Buenos Aires, Senador Nacional, Ministro del Interior del gobierno de Bartolomé Mitre, Gober-

nador de la provincia de San Juan, diplomático en Chile, Perú y Estados Unidos de Norteamérica y Presidente de la Nación. En varias oportunidades, y en forma simultánea con las funciones descritas, ocupó cargos públicos relacionados con la Educación: desde 1856 a 1871 fue Jefe del Departamento de Escuelas; se desempeñó como Director General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires al crearse ese organismo en 1875, hasta el año 1881 en que fue designado al frente del Consejo Nacional de Educación luego de la capitalización de la ciudad de Buenos Aires (producida en 1880).

Así fue ocupando diversos puestos en un Estado opresor que sirvió a los intereses del capital extranjero.

En todos ellos se caracterizó por su violencia y su odio de clase. Baste citar el asesinato del caudillo riojano Ángel Vicente "Chacho" Peñaloza en 1863, cometido por tropas nacionales, hecho que él mismo aprobó en carta a Bartolomé Mitre, al afimar que

> Después de mi anterior, llegó el parte de Irrazábal de haber dado alcance a Peñaloza y cortádole la cabeza en Olta extremo norte de los Llanos, donde parece que descansaba tranquilo con su estado mayor. ...
>
> No sé lo qué pensarán de la ejecución del Chacho. Yo inspirado por el sentimiento de los hombres pacíficos y honrados aquí he aplaudido la medida, precisamente por su forma. Sin cortarle la cabeza a aquel inveterado pícaro y ponerla a la expectación, las chusmas no se habrían aquietado en seis meses. Los ejércitos harán paz, pero la tranquilidad no se restablecería, porque a nadie se le puede inspirar confianza de que no principie la guerra cuando le plazca al Chacho invadir las provincias vecinas. ...
>
> Sea, pero seamos lógicos: cortarle la cabeza cuando se le da alcance, es otro rasgo argentino. El derecho no rige sino con los que lo respetan, los

> demás están fuera de la ley: y no tiene el idioma en vano estas locuciones. (Museo Mitre, 1911)

Mucho se ha escrito en forma crítica sobre la ideología de Sarmiento, su odio por aquello que no fuera de tono europeo y su voluntad de imponer a sangre y fuego el alineamiento económico de nuestro país a los intereses extranjeros.

También mucho se ha escrito sobre su capacidad para mentir y exhibir sus mentiras sin pudor.

Como publicista fue un adelantado en la práctica de buscar imponer una idea y hacer parecer su proposición como verdadera, ampliándola y reiterándola sin corroborarla con hechos o demostraciones. Durante su vida fue un personaje controvertido que tuvo innumerables enemigos y opositores que lo enfrentaron abiertamente. A su muerte, la Historia Oficial construyó un personaje impoluto, borrando o diluyendo sus actos de violencia, desaciertos, falacias, exageraciones y prácticas oportunistas.

A Sarmiento no le importaba mentir si se trataba de defender su posición. Y lo hacía en forma abierta y descarada.

En *Facundo*, su libro más reconocido, logró dividir aguas entre la oligarquía como representación de la "civilización" y los gauchos e indígenas como imagen del atraso y la "barbarie".

Para hacerlo recurrió a una prosa vivaz y —especialmente— a la falsificación de la realidad. El propio Sarmiento mostró un alto grado de impunidad al afirmar —en oportunidad de hacerle llegar un ejemplar del Facundo al General José María Paz en diciembre de 1845— que

> Remito a S. Exa. un ejemplar del Facundo qe e escrito con el objeto de favorecer la revolución i preparar los espíritus. Obra improvisada, llena (por)

> necesidad de inexactitudes, a designio a veces, (no) tiene otra importancia qe la de ser uno de tantos medios tocados para ayudar a destruir un gobierno absurdo, (i) preparar el camino a otro nuevo. (Sarmiento, 2000)

En el prólogo a la edición de 1851, se dirigió a Adolfo Alsina en similares términos:

> Ensayo y revelación para mí mismo de mis ideas, el Facundo adoleció de los defectos de todo fruto de la inspiración del momento, sin el auxilio de documentos á la mano, y ejecutada no bien era concebida, lejos del teatro de los sucesos, y con propósitos de acción inmediata y militante.
>
> Imagínese Vd., mi caro amigo, si codiciando para mí este tesoro prestaré grande atención á los defectos é inexactitudes de la vida, de Juan Facundo Quiroga, ni de nada de cuanto he abandonado á la publicidad. Hay una justicia ejemplar que hacer y una gloria que adquirir como escritor argentino; fustigar al mundo, y humillar la soberbia de los grandes de la tierra, llámense sabios ó gobiernos. (Sarmiento, 1896)

Como se planteó, Sarmiento no se preocupó en ningún momento por dejar evidencias de sus mentiras. En 1843 dirigía el periódico *El Progreso* de Chile, en el que publicó que

> Los arjentinos residentes en Chile, proscritos de su patria, pierden desde hoi la nacionalidad que los constituia una excepción i un elemento estraño a la sociedad en que viven. (Sarmiento, 1887)

Y sin embargo, ese mismo año utilizó su espacio en la prensa para responder lo que consideraba un ataque hacia su persona. Expresando lo contrario a lo antedicho, afirmó que

> Con respecto a lo que he creído ser mis deberes para con mi patria, mis pretensiones son muy exageradas. He creído siempre que en mí el patriotismo era una verdadera pasión con todo el desenfreno y extravío de otras pasiones.
>
> Nunca he perdido de vista a mi país, nunca he abandonado ni renunciado a la causa política a que he pertenecido. (Sarmiento, 1885)

Como afirmó Pedro De Paoli (1964), "este es el hombre que después de muerto sus contemporáneos y las generaciones sucesivas han erigido en el símbolo del aula, en el maestro de maestros; el prócer civil por antonomasia".

A pesar de semejante trayectoria, la "Historia Oficial" logró disfrazarlo y elevarlo a la categoría de prócer. Y a partir de la repetición de datos incompletos y falacias se lo promovió como símbolo de la acción educadora y civilizadora en la Argentina. Con esta construcción, la oligarquía triunfante logró evadir el análisis y la consideración histórica sobre el proyecto político que utilizó al sistema educativo como modelador de un nuevo argentino adaptado al orden impuesto. En ese sentido, cabe señalar que —a pesar de sus cargos en el sistema educativo oficial y como se verá en otro capítulo— Sarmiento no tuvo mayor influencia en el debate o en la promulgación de la Ley de Educación Común de 1884.

A los fines de la "Historia Oficial", el entronamiento de Sarmiento como "Padre del Aula" sirvió para evitar el análisis crítico sobre esa configuración que se imponía en el país. Se llevó a cabo estableciendo una idea muy simple que se erigió como verdad absoluta, calificando la vida y acción de Sarmiento como un hecho fundante.

Bibliografía

Báez, F. (2009). *El saqueo cultural de América Latina. De la conquista a la globalización*. Ed. Debate (Sudamericana), Buenos Aires.

De Paoli, P. (1964). *Sarmiento. Su gravitación en el desarrollo nacional*. Ed. Teoría, Buenos Aires.

Galasso, N. (2004). *De la Historia Oficial al Revisionismo Rosista. Corrientes historiográficas en la Argentina*. Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, Cuadernos para la Otra Historia. Centro Cultural Enrique S. Discépolo, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://nomequieroolvidar.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/11/de-la-historia-oficial-al-revisionismo-histc3b3rico.pdf

Sarmiento, D. F. (1885). Mi Defensa, 1843, en Sarmiento, *Obras completas, tomo III*. Edición de 1887. Recuperado de https://archive.org/stream/obrassarmiento03sarm#page/n5/mode/2up

Sarmiento, D. F. (1887). Texto del artículo publicado en el periódico *El Progreso* del 11 de enero de 1843, en Sarmiento, *Obras completas, tomo VI*, (p. 94). Edición de 1887. Recuperado de https://dn790002.ca.archive.org/0/items/obrassarmiento06sarm/obrassarmiento06sarm.pdf

Sarmiento, D. F. (1896). Prólogo a la Edición de 1851. Carta a Adolfo Alsina, en Sarmiento, *Obras completas, Tomo VII*, (p. 16). Recuperado de archive.org/details/obrassarmiento07sarm?view=theater#page/n7/mode/2up

Sarmiento, D. F (1967). *Facundo*. CEAL, Buenos Aires.

Sarmiento, D. F (1911). Carta al Presidente de la República Don Bartolomé Mitre, 18 de noviembre de 1863, en Museo Mitre, *Sarmiento-Mitre. Correspondencia 1846-1868*. Imprenta de Coni Hermanos, Buenos Aires.

Sarmiento, D. F (2000). Dedicatoria al general Paz, 22 de diciembre de 1845, en Sarmiento, *Obras Completas, Tomo XXXV*, Universidad Nacional de la Matanza, Argentina.

Primer momento

La imposición del pensamiento colonial y las ideas liberales en la Argentina

Capítulo 1

Origen y fundamentos del Estado liberal en Argentina

> La federación ha salido del gaucho, del rancho, del aislamiento de la provincia, de la barbarie; pero tenía una base poderosa y duradera, el pueblo, no porque quisiese esta forma de gobierno, sino porque no se interesaba en ninguna. Hemos llegado al fin a la federación. ¿Somos capaces de ser federales? Antes de responderle, le haré una pregunta que le dejará parado. ¿Es que nosotros somos algo? Pero gauchos mezcla de indio y de español barbarizado como lo son los cuatro quintos de la población; provincias sembradas aquí y allí al acaso, ignorantes, no son cosa constituíble.
>
> —Domingo F. Sarmiento (1866)

A fines del siglo XVIII, el desarrollo económico alcanzado por Gran Bretaña la consolidó como potencia mundial. Su producción y manufacturas superaron el consumo interno mientras que en lo externo se apoyó en cinco actividades fundamentales promovidas por su clase dirigente: el comercio, el contrabando, la guerra, el corso y la piratería. De ese modo se erigió el imperialismo mercantil que se expandió por todo el orbe. Junto con sus mercaderías, los ingleses introdujeron en los países las ideas liberales promovidas por Adam Smith, aunque ellos mismos no las respetaran. Con el concurso de elites locales cooptadas, en el proceso de independencia de los nuevos

países logró imponer en nuestro continente una sumisión aun mayor a la que se mantuviera durante el dominio español.

En Argentina surgieron admiradores de las teorías liberales, conformándose un discurso de apertura no sólo para las mercaderías introducidas por los ingleses sino para las ideas y teorías vendidas por el nuevo poder internacional, lo que resultó en la captación ideológica de numerosos intelectuales, convencidos ciegamente de las "bondades del libre comercio". Tal como bien lo explicara Arturo Jauretche, el pecado de estos intelectuales fue el de transplantar las ideas europeas a nuestras tierras, sin recrearlas y darles un sentido americano.

Mientras Inglaterra era el país más proteccionista, exportaba el liberalismo como una enfermedad contagiosa, dando como resultado la mundialización de su modelo a través de la división internacional del trabajo. En ese sentido, su postulado fue "haz lo que digo pero no lo que hago".

Quien entendió cabalmente cómo funcionaba el modelo británico fue Manuel Belgrano. Años antes de lograrse la independencia frente al poder español, Belgrano fue nombrado Secretario del Consulado de Comercio de Buenos Aires, que era una de las principales instituciones oficiales del Virreinato. Desde ese cargo logró llevar a la práctica varios proyectos que significaban ciertamente acciones propias de un país independiente más que de una colonia, filtrando a la burocracia española programas e instituciones como las Academias de Náutica y la de Dibujo o la adopción de avances científicos en la producción local, como el establecimiento de escuelas de "hilazas de lana".

En la Memoria presentada ante el Consulado en 1796, Belgrano afirmó que:

> Fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio son los tres importantes objetos que deben ocupar la atención y cuidado de VV.SS.

> Nadie duda que un Estado que posea con la mayor perfección el verdadero cultivo de su terreno, en el que las artes se hallan en manos de hombres industriosos con principios, y en el que el comercio se haga con frutos y géneros suyos, es el verdadero país de la felicidad pues en él se encontrará la verdadera riqueza, será bien poblado y tendrá los medios de subsistencia y aun otros que la servirán de pura comodidad. (AGN, s/f)

Mientras que en su Informe al Consulado de 1802, Belgrano (1994) afirmó que

> Todas las naciones cultas se esmeran en que sus materias primas no salgan de sus Estados a manufacturarse. Y todo su empeño es conseguir no darles nuevas formas sino aun atraer las materias primas del extranjero para elaborarlas y después venderlas.
>
> Deben proporcionarles una regular educación que es el principio de donde resultan ya los bienes de la Sociedad. Uno de los principales medios adoptar á este fin, son las Escuelas Gratuitas adonde pudieran los infelices mandar a sus hijos sin tener que pagar cosa alguna por su instrucción; allí se les podían dictar buenas máximas, é inspirarles amor al trabajo, pues en un Pueblo donde no reine este, decae el Comercio y toma su lugar la miseria; las artes perecen y todo en una palabra desaparece quando se abandona la industria porque se cree que no es de utilidad alguna.
>
> Conseguir el fomento de nuestra industria, el del comercio y navegación y arrancar de las manos del extrangero los medios con que forzadamente nos quita las grandes riquezas en perjuicio general de la Nación.

Cincuenta años después de que Belgrano planteara su vibrante advertencia, Inglaterra pudo imponer su supremacía por tres vías:

• La fuerza. Por ejemplo las Guerras neerlandesas (1652-1665-1672-1780) por el control de las rutas comerciales; las Guerras del Opio en China (1839/1842 y 1856/1860); el Bloqueo al Río de la Plata (1845); la Invasión a México para obligar el pago de su deuda (1862).

• El soborno, la corrupción y el contrabando. Inglaterra supo intervenir en la política interna de los países asociándose con comerciantes locales sin escrúpulos, financiando políticos, contratando abogados y comprando voluntades con el propósito de imponer sus propios planes expansionistas.

• La educación y la propaganda. A través de los gobiernos de cuño liberal adscriptos a la economía británica se plasmaron los objetivos y programas educativos que impusieron las falsas ideas de la historia oficial y los ideales de la libre empresa. Otro puntal fue el rol de los publicistas, como Juan Bautista Alberdi o Domingo F. Sarmiento, que bombardearon con sus ideas la política proteccionista del Gobernador Juan Manuel de Rosas, impulsando por ejemplo la necesidad de apertura internacional a favor de la libre navegación de los ríos interiores.

Caída del modelo proteccionista

Durante su segundo período como gobernador de la provincia de Buenos Aires (1835), Juan Manuel de Rosas dictó la Ley de Aduana de signo proteccionista, que frenó con éxito el libre ingreso de mercaderías extranjeras (particularmente inglesas).

Desde 1809, la puesta en práctica de la política liberal había llevado a la quiebra a numerosos talleres y actividades industriales del interior (especialmente textiles).

En 1851, la vigencia de la Ley de Aduana determinó un saldo favorable en la balanza comercial. Se desarrollaban actividades agropecuarias de extracción a la par de la producción que hacían las industrias relacionadas; por ejemplo, nuestro país pasó —en ese período— de importador a exportador de harina. Otro indicador confirma que en nuestro país se pagaban sueldos más altos que en Europa o Estados Unidos. La producción nativa creció aún más en 1838 por razón del bloqueo que estableció Francia sobre el Río de la Plata, operación militar que aprobó el gobierno británico creyendo que Rosas se vería obligado a derogar la ley proteccionista que perjudicaba sus intereses comerciales.

Adscripto a una de las vías de entrada para la expansión británica, el General Justo José de Urquiza —gobernador de la provincia de Entre Ríos y jefe del Ejército de la Confederación— recibió en 1851 dinero del imperio de Brasil —aliado de Gran Bretaña— y comandó el levantamiento y golpe de Estado contra Juan Manuel de Rosas. Este proceso culminó en la Batalla de Caseros en febrero de 1852 con la derrota de un proyecto político y económico que había defendido —con éxito— la soberanía nacional frente al ataque de Inglaterra y Francia, principales potencias de la época.

Con la defección de Justo José de Urquiza, la causa argentina sucumbió frente a los intereses del Estado latifundista y esclavista de Brasil y la expansión imperialista británica, que contaron con la participación activa y antinacional de argentinos deseosos de subordinarse al capital internacional como gerenciadores de un sistema desigual de explotación de nuestros recursos naturales.

El 3 de febrero de 1852 Urquiza se alió al ejército brasileño en contra de las armas argentinas. La caída de Rosas significó la apertura de los ríos interiores al comercio británico y el ingreso de mercaderías extranjeras que arruinarían las industrias regionales.

La nueva oligarquía se apresuró a consolidar su poder desde lo institucional, sancionando en primer lugar una Constitución liberal para organizar un Estado centralista y todopoderoso.

Comenzó así la fundación de un nuevo orden con influencia en todos los aspectos: económico, social, político y cultural. Así como se impuso un nuevo país de economía dependiente, fue necesario modelar un nuevo ser argentino.

Como enseña la Historia, también en este caso fue necesaria la traición para superar las defensas. Y tal defección abrió efectivamente la navegación interior de los ríos argentinos a los barcos y los productos extranjeros que, en un sistema comercial sin control aduanero —y tal como advirtiera Manuel Belgrano— constituyeron una pieza fundamental para la destrucción del sistema productivo de las provincias.

Arturo Jauretche (1976) escribió que

> En 1851 Urquiza llega a la conclusión que, con el apoyo en tropas, armas, dinero y logística del imperio del Brasil, estaría en condiciones de eliminar el principal obstáculo para la "alianza" (léase subordinación) con Inglaterra. Ese obstáculo era Rosas.
>
> Caseros es la victoria de la patria chica, con todo lo que representa desde la desmembración geográfica al sometimiento económico y cultural: la historia oficial ha disminuido su carácter de victoria de un ejército y una política extranjera, la de Brasil. Si para los liberales y unitarios la caída de Rosas y la confederación significaba un cambio institucional y la posibilidad de un nuevo ordenamiento jurídico, para los intereses económicos de Gran Bretaña

> significó la destrucción de todo freno a su política de libertad de comercio y la creación de las condiciones de producción a que aspiraba. Para Brasil fue cosa fundamental. Derrotado siempre en las batallas navales y terrestres, Brasil tenía conciencia clara de que su marcha hacia el sur y hacia el oeste estaría frenada mientras la política nacional de la Patria Grande subsistiera en el Río de la Plata. Era necesario voltear a Rosas, que la representaba, y sustituirlo en el poder por los ideólogos que odiaban la extensión y que serían los mejores aliados de la política brasileña, destruyendo al mismo tiempo toda perspectiva futura de reintegración al seno común de los países del antiguo virreinato.
>
> Caseros significa así, en el orden político internacional, la consolidación de la disgregación oriental, altoperuana y paraguaya y las manos libres para su expansión para el Brasil, para su expansión definitiva sobre los países hispanoamericanos limítrofes, de los que la Confederación constituía el antemural. Lo que importa es dejar establecido que en Caseros triunfó la Política Nacional del Brasil por sobre la Política Nacional de los argentinos y que su resultado en la política de la guerra significa el abandono de la línea nacional. Pero lo más grave no consiste en que Caseros sea una victoria brasileña, sino que se la presente como una victoria argentina, porque ese punto de partida falso imposibilita la construcción de un esquema racional de nuestra política exterior y de defensa.

La oligarquía argentina colocó a nuestro país dentro del sistema de la división internacional del trabajo como productor de materias primas y consumidor de productos elaborados por la industria de las potencias, creciendo notablemente el endeudamiento y la dependencia.

El cambio en las formas de producción y la necesidad de reprimir los reclamos y alzamientos populares, así como la anexión violenta de las tierras de los pueblos originarios, determinaron en consecuencia cambios en las relaciones sociales. El gaucho —sindicado como representante de la Barbarie— fue integrado a este modelo como peón

rural en las nuevas posesiones de los terratenientes o como soldado en el nuevo ejército argentino. El ejército se modernizó con las armas vendidas por las potencias y sirvió para sostener la dominación, tanto en el frente interno (contra las montoneras gauchas o el indio) como en el externo (la Guerra contra el Paraguay proteccionista en 1864).

Para las nuevas tareas rurales, el Estado argentino promovió la inmigración de miles de trabajadores provenientes de la Europa empobrecida. Desde el primer Censo Nacional de 1868 al segundo, realizado en 1895, la población creció más del 200 por ciento. Entre 1860 y 1916 llegaron a la Argentina más de 6 millones de inmigrantes.

En síntesis, en esos agitados años el nuevo Estado se ocupó de conquistar miles de kilómetros cuadrados de territorios indígenas, repartirse y alambrar esas tierras, someter a los gauchos a la condición de peones rurales en condición de servidumbre y promover la inmigración de miles de europeos empobrecidos para que sirvieran como mano de obra barata.

El interés de los nuevos dueños del país quedó reflejado en nuestra Constitución de 1853, que establecía que

> La navegacion de los rios interiores de la Confederacion es libre para todas las banderas, con sujecion únicamente á los reglamentos que dicte la Autoridad Nacional (art. 26).
>
> El Gobierno federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes (art. 25).

Con el crecimiento aluvional de la población, la oligarquía argentina debió enfrentar nuevos problemas. Por un lado, lo dificultoso que

resultaba manejar grupos tan heterogéneos, con culturas y lenguas tan distintas. Y por otro, la introducción de ideas y prácticas socialistas y anarquistas que enfrentaban duramente al sistema capitalista.

El control social se logró consolidando el poder del Estado argentino. Varias leyes dan cuenta de este proceso: Ley 1565 de Registro Civil en 1884, Ley 1420 de Educación primaria común y obligatoria en 1884, Ley 4301 de Servicio Militar obligatorio de 1901, Ley 4144 de Residencia de 1902 (que habilitaba al Estado a expulsar a inmigrantes sin juicio previo), entre otras.

La educación constituyó un ámbito esencial para lograr la homogeneización de la sociedad y el modelado de una conciencia común tendiente a lograr un nuevo tipo de argentino dispuesto a aceptar el rol conductor de la oligarquía en el poder.

Como afirma Alain Rouquié (1983):

> La escuela pareció a los dirigentes argentinos, preocupados por el peligro de la desnacionalización, una forma de arraigar en el país a los hijos de extranjeros. En lugar del apego a la tierra que pocos poseían, la admiración por los prohombres de la patria elegida por sus padres para huir de la ancestral miseria europea parecía capaz de incorporar a los nuevos argentinos a la defensa de los valores tradicionales. La escolarización más amplia tenía que afianzar la cohesión nacional.

La historiadora Celina Lacay (1986) refiere al respecto que

> La inmigración y la educación eran los elementos principales para transitar desde la barbarie a la civilización; el Estado sería el encargado de establecer el orden a partir de la planificación de medidas que atraerían la inmigración. También tendría en sus manos el control de la educación como la otra instancia fundamental que instauraría el orden.

Los fundamentos de la Historia Oficial

Como planteó Ricardo Rodríguez Mola (1983), "ningún sistema político puede subsistir mediante la práctica exclusiva de la fuerza física, con la violencia del látigo". Luego, la violencia debe ser justificada. Es impensable que un régimen político pueda sostenerse en el tiempo sólo haciendo uso de la fuerza y la violencia de la represión. Surge de ese modo la necesidad de moldear a los pueblos sometidos para que naturalicen el orden impuesto.

Ese orden no puede perdurar sin la aceptación de la mayoría dominada. Para mantener la dominación resulta necesario que las masas hagan suyas las concepciones de la elite dominante. El dominio de la estructura del Estado es vital para ello porque, entre otras herramientas, además del poder de policía ofrece el manejo del sistema educativo.

Para la oligarquía, la educación como arma se valió de lo que se denomina "Historia Oficial", es decir el relato de los hechos del pasado desde la óptica y según la conveniencia de quienes detentan el poder. El dominio del pasado es imprescindible para gobernar sobre el presente. Así lo entendía Bartolomé Mitre, el gran artífice de la Historia académica que colocó en su sitio a buenos y malos en nuestros orígenes patrios.

La escuela fue el primer ámbito de modelado para las nuevas generaciones de argentinos conformadas por el mestizaje con miles de inmigrantes de origen europeo. El segundo ámbito disciplinar fue el servicio militar obligatorio para muchachos de 20 años (1901), ya que la mujer estaba marginada de la vida política, tanto en lo público como en lo privado.

Como afirmó el General Alberto Capdevila (citado por Rodríguez Molas, 1983) durante la sesión de la Cámara de Diputados en la que se trató esta Ley, "a ese recluta que proviene de un pueblo todavía sin la su-

ficiente formación, tiene el oficial subalterno que inculcarle, ante todo, la subordinación absoluta, es decir, la abdicación de su personalidad".

El proceso fue más allá, hasta convertirse en un verdadero lavado de cerebro que incluyó la entronización de héroes incontrastables y lejanos a todo rasgo de humanidad; la imposición de movimientos, posturas y gestos repetidos sistemáticamente desde la infancia; la separación física de los jóvenes de sus escenarios propios, imponiéndoles nuevas repeticiones de gestos y valores.

La Historia Oficial es entonces una de las tantas herramientas utilizadas para moldear personas con el fin de "adaptarlas" a un estatus sociopolítico y económico desfavorable. Dado que la Historia Oficial es inconsistente, indemostrable y falaz, fue necesario imponerla por la fuerza.

Como señaló el sociólogo estadounidense Vance Packard (1981):

> El condicionamiento funciona mejor cuando las personas a las que se quiere moldear se encuentran en un medio controlado, como un hospital, una prisión o una escuela. Funciona mejor cuando el cambio de conducta deseado es específico (por ejemplo, quedarse en su asiento). Y funciona mejor en personas que no se encuentran muy avanzadas en su aprendizaje.

La oligarquía del "Centenario" ideó un pasado que la avalara en la construcción de un modelo argentino consolidando una legislación que le permitiera perpetuarse en el poder con el manejo de los extraordinarios recursos naturales de nuestro país. Sin embargo, los argentinos no permanecieron mansos, y a partir de numerosas expresiones de lucha enfrentaron —y continuaron haciéndolo con mayor o menor éxito— ese modelo oligárquico.

El alcance del voto universal expresó un nuevo valor de inclusión, que aún hoy debería fortalecer el proceso de apropiación popular del pasado para la construcción de un futuro común.

Al respecto debemos decir que en años recientes, algunos intentos por popularizar la Historia en muchos casos han logrado más su frivolización que un debate necesario, esto es que no se ha logrado revisar nuestro pasado para recuperar la verdad.

Por otro lado, en el último tiempo, los partidarios de la Historia Oficial variaron en cierto modo su óptica planteando posiciones más livianas o ambiguas, quizás como modo de no generar reacciones no deseadas. De tal manera, desde muchos espacios académicos se busca más lograr la indiferencia y la apatía que una aceptación inconsciente de la ideología dominante.

Hoy se trata principalmente de dominar el presente, por lo que se ignora completamente el pasado. Por ello, para muchísimos jóvenes argentinos la Historia resulta aburrida, escenario en el que no hay disposición para realizar una lectura crítica.

Arturo Jauretche (1959) lo explicó con claridad:

> La falsificación —de la historia— ha perseguido precisamente esta finalidad: impedir, a través de la desfiguración del pasado, que los argentinos poseamos la técnica, la aptitud para concebir y realizar una política nacional. Mucha gente no entiende la necesidad del revisionismo porque no comprende que la falsificación de la historia es una política de la historia, destinada a privarnos de experiencia que es la sabiduría madre.

Acerca del revisionismo histórico

La enseñanza de la Historia adquiere gran importancia en nuestros países "subdesarrollados" o periféricos. Su análisis crítico hace posible adentrarnos en los orígenes de nuestros problemas para en-

contrar el hilo de la madeja que nos permita tomar decisiones de acuerdo a nuestros propios intereses.

La conquista de América y la posterior imposición del sistema capitalista con la división internacional del trabajo nos marca una referencia directa al sistema expansionista de Roma. El historiador romano (siglo I) Cayo Cornelio Tácito escribió una historia de los pueblos germanos y dio cuenta de esa forma de dominación que ha llegado hasta nuestros días, poniendo en boca de un líder bretón —conquistado por el ejército romano— la siguiente frase: "A la rapiña, el asesinato y el robo los llaman por mal nombre 'gobernar' y, donde crean un desierto, lo llaman 'paz'".

Quienes se levantaban contra la paz romana debían ser aniquilados, por su propia condición de rebeldes, pero también para que sirvieran de ejemplo. La "paz" se lograba entonces con el aniquilamiento de los conquistados y con la posterior imposición de la cultura de los conquistadores. Dispuestos a usar la fuerza hasta las últimas consecuencias, los mismos romanos se maravillaban de cómo las clases altas de muchos pueblos conquistados adoptaban los usos y costumbres romanas asimilando la lógica de su pensamiento expansionista. En muchos casos, las oligarquías nativas eran conscientes de que su enemigo real no era Roma sino su propio pueblo.

La asimilación cultural impuesta encuentra otro fundamento para entender a la Historia Oficial, la que relata los acontecimientos del pasado desde la perspectiva de los vencedores. Dicha narrativa persigue el objetivo de desarraigar a los grupos subyugados de sus raíces culturales y de privarlos de la posibilidad tangible de articular entramados o redes que no sólo les provean los fundamentos epistemológicos para la comprensión crítica de su presente sino que también les faciliten los recursos estratégicos indispensables para la consecución de su autodeterminación y destino histórico.

La oligarquía argentina construyó la Historia Oficial a partir de los textos de Bartolomé Mitre. La impuso desde los inicios del siglo XX en un sistema litúrgico repetitivo y vacío de contenidos a través de la educación formal. Varias generaciones nos formamos creyendo que nuestro país estaba bendecido por Dios, que nuestros héroes de vida ejemplar se habían sucedido ofrendando su vida para apartarnos de la barbarie y el atraso en que querían sumirnos los villanos que usaban métodos de terror (degüello, asesinatos, torturas y persecuciones) para imponer lo peor del atraso y el alejamiento forzado de nuestros aliados naturales, los imperios comerciales como Gran Bretaña.

Al paso de los años surgieron voces críticas que hicieron un análisis profundo de la Historia, en una corriente que se denominó "revisionismo", que aportó elementos que demostraron mentiras y tergiversaciones. Quizás por ello, ante la imposibilidad de seguir manteniendo el sistema de mentiras, los militantes de la Historia Oficial atacaron el término "revisionismo", confundiéndolo con una postura política defensora de corrientes o partidos políticos, volviendo a sostener la teoría de los opuestos "civilización o barbarie", en la que el progreso debía buscarse en lo de "afuera" y nunca en lo propio, en lo americano.

Podemos entender esta cuestión releyendo a Raúl Scalabrini Ortiz (1981), maestro del revisionismo argentino, quien analizó el proceso que comenzó cuando las colonias españolas luchaban por su independencia, señalando que

> América no estaba aislada. Fuerzas terriblemente pujantes, astutas y codiciosas nos rodeaban. Ellas sabían amenazar y tentar, intimidar y sobornar, simultáneamente. El imperialismo económico encontró aquí campo franco. Bajo su perniciosa influencia estamos en un marasmo que puede ser letal. Todo lo que nos rodea es falso o irreal. Es falsa la historia que nos enseñaron. Falsas las

> creencias económicas con que nos imbuyeron. Falsas las perspectivas mundiales que nos presentan y las disyuntivas políticas que nos ofrecen. Irreales las libertades que los textos aseguran.

Hablando de la Historia Oficial y de los hechos nunca explicados que sumieron a nuestros países en guerras, golpes de Estado y violencia, afirmó Raúl Scalabrini Ortiz (1981) que:

> Para eludir la responsabilidad de los verdaderos instigadores, la historia argentina adopta ese aire de ficción en que los protagonistas se mueven sin relación con las duras realidades de esta vida. Las revoluciones se explican como simples explosiones pasionales y ocurren sin que nadie provea fondos, vituallas, municiones, armas, equipajes. El dinero no está presente en ellas, porque rastreando las huellas del dinero se puede llegar a descubrir a los principales movilizadores. Una historia construida con tales aberraciones es un magnífico retablo para formar el ámbito de ese ídolo insaciable que se denomina capital extranjero.

Revisar, poner en tela de juicio, analizar, profundizar, cotejar... son parte fundamental del arte y oficio de "historiar".

De tal modo, hacer revisionismo debería ser una obligación por parte de todas y todos, historiadores incluidos. Se trata de adoptar una actitud crítica y polémica hacia lo establecido, lo que parece definitivo, lo inmutable, lo que —en definitiva— no nos permite cambiar.

Bibliografía

Archivo General de la Nación (s/f). Informe al Consulado de Buenos Aires, 1796, en *Documentos sobre la vida y obra de Manuel Belgrano. El pensamiento económico belgraniano*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pensamiento_economico_belgraniano.pdf

Belgrano, M. (1994). *Memoria del Señor Secretario*. Instituto Nacional Belgraniano. Segundo Congreso Nacional Belgraniano, Buenos Aires, Argentina

Constitución de la Nación Argentina de 1853. https://www.infoleg.gob.ar/?page_id=3873

Jauretche, A. (1959). *Política Nacional y revisionismo histórico*. Ed. A. Peña Lillo, Buenos Aires.

Jauretche, A. (1976). *Ejército y Política*. Ed. A. Peña Lillo, Buenos Aires.

Lacay, C. (1986). *Sarmiento y la formación de la ideología de la clase dominante.* Ed. Contrapunto, Buenos Aires.

Packard, V. (1981). *Los moldeadores de hombres.* Editorial CREA, Buenos Aires.

Rodríguez Molas, R. (1983) *El servicio militar obligatorio.* CEAL, Buenos Aires.

Rouquié, Alain (1983). *Poder militar y sociedad política en la Argentina, tomo I hasta 1943*. Ed. Emece, Buenos Aires.

Sarmiento, D. F. (1917). *Cartas confidenciales de Sarmiento a M. R. García (1866-1872)*. Imprenta de Coni Hermanos. https://www.cervantesvirtual.com/obra/cartas-confidenciales-de-sarmiento-a-m-r-garcia-18661872--0/

Scalabrini Ortiz, R. (1981). *Política Británica en el Río de La Plata*. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.

Capítulo 2

Disciplinamiento y orden social

> Se derrotan ejércitos, pero sólo se corren gavillas de vándalos, que ni el pudor tienen de asumir las apariencias de tales, sin principios políticos, sin otro título que el de *jefes* de Rosas, sin otro terreno que una cañada, donde esconden los caballos en la Pampa, en el límite de las habitaciones, con cuchillos por lanzas, y esperando que se les reunan los perdidos, los vagos, los perseguidos de la justicia, para proclamar, si logran reunir doscientos miserables, que *ya ha sonado la hora* de la descomposición y despojo de un pueblo de medio millón de habitantes.
>
> —Domingo F. Sarmiento (1899)

Años antes de lograrse la Independencia en 1816 ya estaban planteados dos conceptos antagónicos referidos al orden económico: el liberalismo y el proteccionismo. Para quienes idearon una explicación simplista entre la pugna entre unitarios y federales, los primeros se caracterizaban por sostener ideas liberales mientras que los federales adscribían al proteccionismo.

Sin embargo, reconocidos federales —quienes en el orden político propiciaban el respeto por las autonomías provinciales— eran partidarios de una economía liberal, sin trabas aduaneras y con apertura libre al comercio internacional; así como muchos intelectuales americanos ads-

cribían a las teorías inglesas de apertura del comercio y gran cantidad de comerciantes —especialmente en la ciudad de Buenos Aires— también lo hacían en la práctica debido a sus vínculos con el contrabando británico. En la vereda opuesta, quienes propiciaban una economía autónoma conformaban el sector proteccionista, esto es de protección al desarrollo de la producción, industria y comercio sin dependencias.

Desde 1810 hasta 1832, a pesar de las movilizaciones y triunfos de los movimientos populares, los socios y agentes del comercio británico se apropiaron de las instituciones y lograron el manejo de muchos gobiernos que expresaron una clara política centralista con Buenos Aires como la sede del poder y el manejo del puerto como recurso de recaudación.

En esos años se destacó Bernardino Rivadavia como adalid de la Modernidad, quien trabajó en forma abierta a favor de los intereses británicos tanto como de sus propios intereses. Desde 1810 actuó en la política de Buenos Aires como integrante de la Primer Junta de Gobierno, pasando como Secretario de diversos gobiernos hasta alcanzar en 1826 la primera presidencia del país bajo el designio e imposición de una constitución de caracter centralista opuesta al clamor de las provincias y realizada especialmente para lograr el control nacional sobre las minas de oro de la provincia de La Rioja (Famatina). Otro de sus grandes logros fue la toma de un empréstito con la Banca Bahring Brothers en 1824, negociado que endeudó a nuestro país por 80 años.

Por obra de Bartolomé Mitre, este personaje nefasto en la Historia argentina fue encumbrado como un pilar de la patria moderna. Mitre lo caracterizó como “el más grande hombre civil de la tierra de los argentinos”.

Rivadavia logró un control absoluto de la política argentina entre 1821 y 1827. Para imponer sus medidas debió enfrentar la oposición abierta de los caudillos del interior. También se opuso a la acción emancipadora del General José de San Martín.

Sus medidas de gobierno expresaron su alineamiento económico con Inglaterra como virtual colonia. En lo interno, mientras favorecía a los comerciantes ingleses y sus socios locales, implementó obras y medidas a favor de modernizar y encumbrar a la ciudad de Buenos Aires; en lo social, transplantó modelos de instituciones europeas.

La puesta en práctica de programas e instituciones al estilo europeo no se produjo por una coincidencia ni por un posicionamiento personal de Rivadavia. Todas las reformas se inscribieron en el nuevo orden social que se estaba gestando en Europa, caracterizado por la centralización del poder y la dominación del pueblo mediante el fortalecimiento de la burocracia y la vigilancia a fin de mantener el orden y la disciplina.

La nueva élite argentina propugnaba la consolidación del modelo de la división internacional del trabajo, con nuestros países integrados como productores de materias primas y consumidores de productos elaborados. Este nuevo tipo de colonialismo se disfrazó con el ropaje de la civilización europea y sostuvo que todo aquello de raíz americana o española era propio del atraso y la barbarie, que debían combatirse con la obra civilizadora de las instituciones transplantadas de la Europa Moderna.

La mujer controlada y disciplinada

En lo social, Rivadavia produjo sendas transformaciones que incluyeron la confiscación de las propiedades de las órdenes religiosas, la fundación de la Universidad de Buenos Aires y la creación de instituciones que debían reemplazar el antiguo rol social de la Iglesia católica, como por ejemplo la Sociedad de Beneficencia y el Colegio de Ciencias Morales.

En síntesis, bajo el ropaje de introducir la modernidad y civilizar el país, Rivadavia se propuso fortalecer el centralismo de Buenos Aires implementando reformas institucionales, educativas y económicas según los modelos europeos, con la intención de disciplinar a la población y consolidar el poder central frente a los caudillos provinciales.

Un modelo de disciplinamiento fue la Sociedad de Beneficencia creada en 1823, asignándosele "la dirección y administración de escuelas de niñas y la dirección e inspección de la Casa de Expósitos, el Hospital de Mujeres y de todo otro establecimiento público que se creara para asistir a mujeres y niños".

En relación a las mujeres, en el decreto de creación se planteaba que

> La existencia social de las mujeres es aún demasiado vaga e incierta. Todo es arbitrario respecto de ellas. Lo que a unas vale, a otras pierde; las bellas como las buenas cualidades, a veces las perjudican, cuando los mismos defectos suelen serles útiles. ... Es, pues, eminentemente útil y justo acordar una seria atención a la educación de las mujeres, a la mejora de sus costumbres y a los medios de proveer a sus necesidades, para poder llegar al establecimiento de leyes que fijen sus derechos y sus deberes y les aseguren la parte de felicidad que les corresponde. (Archivo General de la Nación 1999)

La tarea de educar y perfeccionar a las mujeres estuvo a cargo de un grupo selecto de damas de la sociedad, las que conformaban la parte culta de la sociedad que debía velar por la consolidación del modelo. El Decreto de creación así lo expresaba:

> Mas no hay medio que pueda contribuir con tanta habilidad y eficacia a la asecución de tan importantes fines, como el espíritu público de las damas que, ya por la situación distinguida que han obtenido, como por las dotes de su cora-

> zón y de su espíritu, presiden en su sexo y prueban su aptitud. Ellas no pueden dejar de aprovechar con una ansiosa solicitud, la primera oportunidad que se les proporciona, para reducir a hechos las verdades que se han indicado y otras muchas que no les honrarían menos. (Archivo General de la Nación 1999)

El control no debía implementarse sólo con castigos. En una acción de tono positivo, los ideólogos de la Sociedad de Beneficencia determinaron la institución de premios: a la moral, a la industria y a la aplicación, los que debían ser entregados en forma anual cada 26 de mayo.

Algunos premios consistían en la entrega de dinero; otros, como el adjudicado a la Aplicación, se otorgaban en especies o útiles.

El premio a la Moral se otorgaba a "la mujer que más se haya distinguido por su moralidad y por la práctica de las virtudes propias del sexo y de su estado". El premio a la Industria, a la mujer que "más se haya esmerado en el tesón de adquirir con honradez, por medio de un trabajo industrioso, los medios de subsistencia, o la de sus padres o hijos". El galardón a la Aplicación, "a dos niñas que más se hayan distinguido por sus talentos y aplicación".

Con la Sociedad de Beneficencia, Rivadavia y la clase dominante armaron y consolidaron un sistema de intervención y control social especialmente destinado al espacio de las mujeres, dirigido por las Damas de la Sociedad, celosas cumplidoras del mandato patriarcal y de clase.

El gaucho controlado y disciplinado

Las primeras expediciones españolas a América del Sur en el siglo XVI no tuvieron final feliz. De esas incursiones quedaron abandonados animales —especialmente vacunos— que se multiplicaron en las

llanuras fértiles, multiplicándose a lo largo de los años. Sirvieron de alimento para las poblaciones indígenas y, a partir de mediados del siglo XVIII, constituyeron también la base de la actividad de un nuevo grupo social denominado "gauderios" en la cuenca del Río de la Plata (Argentina, Uruguay y sur de Brasil), que más adelante se conocería como "gauchos". Gauderio o gaucho fueron las denominaciones con las que se trató en forma despectiva a los habitantes rurales que practicaban una vida casi nómade. Tanto las autoridades como los habitantes de las ciudades los consideraban vagabundos y delincuentes que vivían en forma libre cazando el ganado cimarrón (salvaje) en la extensión abierta de las pampas.

A pesar de constituir el grueso de las tropas que lucharon contra España en la Guerra por la Independencia, los gauchos fueron marginados y perseguidos, especialmente en aquellos momentos en los que se plasmaba el triunfo de la política centralista y liberal.

Durante el período en el que se marcó la influencia de Rivadavia, al control sobre la mujer se le agregó el del gaucho, arquetipo de la defensa de la patria (el común) en las luchas por la independencia nacional y las autonomías provinciales. El gaucho fue considerado por la élite unitaria como un elemento disociador y desde los valores darwinianos se lo encuadró como "vago y malentretenido", incapaz de vivir en una sociedad moderna, por tanto, obstáculo para la civilización. De ese modo, las políticas públicas se plantearon y ejecutaron para disciplinarlo, incorporarlo mediante levas forzosas a los cuerpos de ejército que controlaban las fronteras con el indio, integrarlo a las tareas agropecuarias como peones en calidad de siervos o simplemente hacerlo desaparecer.

Esas políticas públicas se plasmaron en diversas leyes dictadas contra lo que se denominó en forma amplia "la vagancia", castigando

severamente con trabajos forzados a quienes no poseían su "papeleta de conchabo" otorgada por los terratenientes.

Durante la década del 20 del siglo XIX se destacaron dos reglamentaciones que castigaban la vagancia:

- El Decreto de la provincia de Buenos Aires firmado por Rivadavia con fecha 19 de abril de 1822 encargaba a la autoridad policial que "levantara" a aquellos considerados vagos, destinándolos al servicio militar. En el caso en que no fueran aptos, se los condenaría a realizar trabajos públicos. La máxima pena llegaba al cumplimiento de la pena durante ocho años.

- La ley de Reclutamiento de la provincia de Buenos Aires (gestión Rivadavia) —sancionada el 17 de diciembre de 1823— castigaba la vagancia con el servicio militar por dos años (pena luego aumentada a cuatro años).

A la clase distinguida que hacía culto a la civilización no le interesaba modificar la vida de los habitantes de la campaña. La integración al sistema de División Internacional del Trabajo requería el control absoluto sobre las tierras fértiles destinadas a la producción de materias primas —cuero, lana, granos— para entregar a las potencias industrializadas. Y ese control exigía no sólo desplazar a los habitantes de las pampas, tanto indígenas como gauchos, sino mas aun incorporarlos a las nuevas formas de producción como peones rurales. Como forma de blanquear y legalizar su avance hacia la "frontera" asociaron los términos "vago" y "malentretenido" con los de "ladrón" y "cuatrero". Para esta oligarquía, esa extensión territorial constituía un tesoro preciado que debía conquistarse a cualquier costo. Por otro lado, las

medidas de leva significaron la adquisición de una mano de obra gratuita que sirvió en un primer momento como vanguardia para detener a los indígenes y más adelante, para avanzar sobre sus territorios.

Por último, con ese poder de policía, los terranientes y los jueces que actuaban en su favor pudieron no sólo reprimir a los gauchos sino que establecieron un feroz sistema de control que sirvió para limitar y acabar con la autonomía de la poblaciones rurales.

El gaucho luego de la caída de Rosas

El derrocamiento de Rosas en 1852 permitió que la nueva clase dominante aliada a los intereses de las potencias impusiera su poder con violencia inusitada. Ya no se trató de premiar para propiciar cambios sociales, ahora no tenían trabas para desencadenar una reacción violenta basada en la represión y la imposición de un modelo de argentino sometido a las leyes dictadas por la elite gobernante.

En esa época se pusieron en vigor numerosos decretos y leyes represivas contra el sector menos favorecido de la población. Esas leyes autorizaban de hecho la esclavitud y la leva para integrar el ejército utilizado para enfrentar las sublevaciones de los caudillos del interior contra la política centralista y de entrega de la soberanía por parte de la oligarquía en el poder enquistada en la ciudad de Buenos Aires.

Por ejemplo, la ley de "vagos" que se dictó en 1860 en la provincia de Entre Ríos y que alcanzaba también a las mujeres, establecía que

> Serán considerados vagos simplemente para los efectos de esta ley.
>
> 1. Las personas de uno y otro sexo que no tengan renta, profesión, oficio ú otro medio lícito con que vivir.

2. Los que teniendo oficio, profesión ó industria, no trabajan habitualmente en ella, y no se les conocen otros medios lícitos de adquirir su subsistencia.

3. Los que con renta, pero insuficiente para subsistir, no se dedican á alguna ocupación lícita y concurren ordinariamente á casas de juego, pulperías ó parajes sospechosos.

Art. 2. Serán considerados vagos con circunstancias agravantes:

1. Los comprendidos en el art. anterior que entrasen en alguna oficina pública ó casa particular, sin el permiso respectivo.

2. Los que se disfracen ó tengan armas ó ganzúas ú otros instrumentos propios para ejecutar algún hurto ó penetrar en las casas.

Destino de los vagos

Art. 9. Los simplemente vagos serán destinados á trabajos públicos por el término de tres meses.

Art. 10. Las mujeres vagas serán colocadas por igual término al servicio de alguna familia mediante un salario convenido entre la Autoridad y el patrón.

Art. 11. Los vagos con circunstancias agravantes, serán destinados á trabajos públicos por el término de cuatro meses hasta un año.

Art. 12. Cuando el vago de que habla el artículo anterior, resulte reo de algún delito común, su calidad de vago se tendrá en cuenta para agravar la pena en que hubiese incurrido, según las leyes

Art. 13. En caso de reincidencia, el tiempo á que hubiese sido condenado se aumentará hasta el duplo del q' señala el art. 3 para los vagos simplemente y duplo del máximum para los con circunstancias agravantes; y si aun reincidiesen, serán destinados por tres años al servicio de las armas.

Art. 14. Las mujeres que hubiesen reincidido en la vagancia serán colocadas al servicio de la manera que expresa el Art. 10 por el duplo del tiempo señalado en el art. 9 y duplo del máximum que señala el art. 11 sin otra pena ulterior. (DGC y E, s/f)

Con base en la represión y el control social ejercidos por las instituciones de un fuerte Estado Nacional, la oligarquía pudo intervenir en todos los ámbitos de la sociedad hasta lograr la imposición absoluta de su modelo de país dependiente.

Bibliografía

Archivo General de la Nación Argentina (1999). *Instituciones de la Sociedad de Beneficencia y Asistencia Social (1823-1952), Tomo I*. Supervisora Lic. Liliana Crespi. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sociedad_de_beneficencia.pdf

Darwin, C. (1946). *El origen del hombre.* Sociedad Editora Latinoamericana, Buenos Aires.

Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires (s/f). *Ley de vagos de 1860*. http://servicios.abc.gov.ar/docentes/efemerides/10denoviembre/site_10denoviembre/descargas/ley_vago.pdf

Rodríguez Molas, R. (1968). *Historia social del gaucho*. Ed. Marú, Buenos Aires.

Rosa, J. M. (1974). *La guerra del Paraguay y las montoneras argentinas*. Hyspamérica, Buenos Aires.

Sarmiento, D. F. (1896). Educación Popular, en *Obras completas, tomo XI.* Recuperado de https://archive.org/details/obrassarmiento11sarm?-view=theater#page/n5/mode/2up

Sarmiento, D. F. (1899). Política: Estado de Buenos Aires 1855-1860, en *Obras completas, tomo XXV.* Recuperado de https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/c3/Obras_de_Domingo_F._Sarmiento_%28Tomo_25%29.pdf

Capítulo 3

Normalización del pensamiento colectivo

> La escuela primaria tiene por único objeto favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño de seis a catorce años de edad. La instrucción debe ser obligatoria, gratuita, gradual y dada conforme a los preceptos de la higiene.
>
> —Ley 1420 de Educación Común (1884)

Desde la Independencia en 1816 hasta 1852, el país fue escenario de cruentos enfrentamientos. La derrota del modelo económico proteccionista significó el triunfo del liberalismo y la imposición de un sistema de país dependiente con represión y violencia. La conquista brutal de millones de kilómetros cuadrados de tierras de los pueblos indígenas (Patagonia y Chaco) agregó un vasto espacio para el desarrollo de actividades primarias (agricultura y ganadería) requeridas para la producción de materias primas en pleno auge de la Revolución Industrial inglesa. Tales actividades precisaban mano de obra barata, convocada por la nueva elite gobernante desde los sectores más empobrecidos de Europa.

Tanto para pacificar a los criollos como para argentinizar a los recién llegados inmigrantes, desde el gobierno se impuso la acción de moldeo en forma compulsiva a través de un fuerte Aparato Educativo.

Debates y certezas

En 1882 se debatieron los fundamentos de la intervención del Estado en la Educación. El Congreso Pedagógico Internacional desarrollado ese año en Buenos Aires sentó las bases para el dictado de la Ley 1420 de Educación Común que estableció la obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria. En los anales de este Congreso podemos encontrar las líneas de pensamiento que, imbuidas de un espíritu positivista y racista, confluyeron en la fundamentación de las acciones represivas y manipuladoras de las elites gobernantes.

Más allá de las diferencias planteadas entre los congresales, todos dejaron en evidencia el rol de la educación como instrumento modelador de los ciudadanos a partir de la necesidad de consolidar la matriz de país agroexportador impuesta después de Caseros en 1852.

En ese sentido, el famoso docente y publicista Paul Groussac afirmó —durante la segunda sesión ordinaria del Congreso Pedagógico de 1882— que:

> Dado un pueblo que ocupa un territorio inmenso, y que, antes de muchos años no alcanzará a llenarlo suficientemente para hallarse en las condiciones sociológicas generales; ..., en este suelo fertilísimo, la agricultura, el pastoreo e industrias correlativas son la principal fuente de riqueza pública; que los grandes mercados para esa riqueza están en los países más industriosos del mundo, cuyos productos manufacturados debemos aceptar en intercambio, sin intentar por ahora una lucha imposible, ¿cuál es la forma de educación que ofrece mayor y más inmediata utilidad? Es evidente la que prepare al mayor número para las productivas carreras de la agricultura y del comercio. (Consejo Nacional de Educación, 1934)

Groussac desnudó la verdadera intención de la Ley de educación primaria obligatoria que fue —para muchas generaciones de argentinos incautos— símbolo de nuestro alto desarrollo. En otro momento de su participación confirmó la ideología dominante de fuerte carácter racial, al señalar que:

> Los mismos Estados Unidos, ... que en lugar de asimilarse razas inferiores han resuelto el problema mucho más fácil de la uniformación de dos o tres variedades superiores de la raza indogermánica, no pueden ofrecer comparación con estos pueblos, que han tenido que absorber quichuas, guaraníes, ranqueles, calchaquíes; que han debido, luego, formar democracias sobre los viejos cimientos del absolutismo colonial. (Consejo Nacional de Educación, 1934)

Para lograr la ansiada transmutación de las razas, que no era otra cosa más que la imposición de la aceptación voluntaria de la hegemonía de una minoría sobre el resto de la sociedad, resultaba imprescindible desarrollar un sistema educativo piramidal que plasmara, en la práctica cotidiana, esa diferencia en la calidad humana. El Estado debía garantizar la altura moral de los directivos y éstos debían ser los controles naturales del personal a cargo de los educandos.

Así, en un Proyecto de Resolución presentado durante el Congreso Pedagógico de 1882, se expresaba:

> Considerando:
>
> Que de la buena composición del personal docente depende, en gran parte, el éxito favorable de la educación común; que teniendo en adelante que reclutarse este personal entre los alumnos salientes de las Escuelas Normales, es de toda conveniencia practicar desde temprano esta primera selección profesional, y no admitir en dichos establecimientos sino alumnos de antecedentes conocidos.

> El Congreso resuelve:
>
> Art. 2°. Los Directores de escuelas primarias nacionales, provinciales o municipales de cada Provincia, presentarán al Gobernador de la misma, después de terminados los exámenes anuales, una lista de los alumnos del grado Superior que, además de las condiciones de edad, situación de fortuna y otros requisitos legales, hayan acreditado las mejores aptitudes intelectuales y morales y vocación profesional. (Revista El Monitor de la Educación Común Nº 738, junio de 1934)

Durante su disertación en el Congreso, el afamado médico Telémaco Susini (discípulo de Luis Pasteur y de Robert Koch y autor de una reconocida tesis doctoral sobre "el empacho") recordó que:

> Una tercera parte de los adultos, por lo menos, son extranjeros, siéndolo más de la mitad en la ciudad de Buenos Aires. Que los verdaderos argentinos en nuestro país son esos niños, que deben crecer fuertes, instruidos y morales, de modo a formar grande nuestra patria como la soñaron nuestros padres. (Consejo Nacional de Educación, 1934)

Exaltado por estos valores patrios, Susini redactó un proyecto de resolución en el que en su artículo 8 planteaba que:

> La enseñanza de la gimnástica debe ser declarada obligatoria en las escuelas comunes como en las privadas, comprendiendo especialmente para los varones las marchas y evoluciones militares. (Consejo Nacional de Educación, 1934)

Por su parte, José María Torres, Director de la Escuela Normal de Paraná, expresó:

> Las instituciones de la República encuentran peligros a cada paso, por un lado, en los hombres que sin principios fijos morales y políticos, aspiran a empleos rentados; y por otro, en la ignorancia de las masas. (Consejo Nacional de Educación, 1934)

Nicomedes Antelo (representante de Bolivia) expresó "que no hay verdadero progreso nacional, si la educación de las masas no es fecundada por el desarrollo intelectual de las clases superiores" (Consejo Nacional de Educación, 1934).

Durante los debates se enfrentaron liberales y católicos, que diferían específicamente en el rol que debía asumir la Iglesia en el sistema educativo y la inclusión de la enseñanza de la religión en las escuelas del Estado. Sin embargo, quienes participaron activamente en el Congreso Pedagógico de 1882 fueron, en su conjunto, fieles representantes de la oligarquía impuesta a partir del derrocamiento de Rosas en 1852.

María Rosa Carbonari (2004) afirmó al respecto que:

> Tanto liberales como conservadores veían la importancia del control de la educación como instrumento modelador de los ciudadanos. En los debates de este congreso educativo estuvieron presentes ciertos temas básicos para la época, como el rol de la familia; la Iglesia y el Estado en el control de la educación. En los debates del Congreso Pedagógico se iniciaba entonces la discusión del rol del Estado en la construcción de la ciudadanía, tema que sería retomado en los debates de la Ley de Educación Común donde se afianzaba la posición liberal.
>
> Con la hegemonía Oligárquico-Liberal, por tanto, se dieron los pasos fundamentales para la construcción del Sistema educativo y se iniciaba la marcha para el establecimiento de la educación pública, así como se dicta-

> ban las leyes fundamentales que rigieron el nivel primario y universitario. En ese marco los intelectuales liberales orgánicos al Estado lograron imponerse frente a la Iglesia que hasta ese momento controlaba la orientación educativa.

Juan José Hernández Arregui (1973) expuso las herramientas que utilizó la oligarquía para lograr el control social a través del modelado de un nuevo argentino. Se refirió a la importancia que le adjudicó el grupo hegemónico al manejo del sistema educativo al afirmar que:

> La educación impuesta a un país depende: 1°) Del ideal de vida de la clase dominante. 2°) De las generaciones intelectuales que educan al servicio de esa clase. La oligarquía liberal ha infundido a toda la cultura —en el aspecto pedagógico— sus propios valores, desde 1853 en adelante. ... Entre la clase alta que educa y las clases inferiores educadas, hay capas intermedias que sirven a esa clase. Maestros, periodistas, profesores. Por eso, el sistema educativo de la oligarquía, junto con el desentendimiento de la ciencia, ha dirigido férreamente la enseñanza de la historia, del derecho, la literatura, materias formativas por excelencia, a los fines de afirmar y justificar ante las demás clases su dominio político y petrificar culturalmente su prestigio.

Dominación cultural, adoctrinamiento obligatorio

Si consideramos al idioma como "lo propio", se puede entender la preocupación de los conquistadores por imponer su cultura utilizando como ariete al lenguaje. Como lo explicó Jean-Louis Calvet (2006), el colonialismo establece un ámbito de exclusión lingüística en dos momentos. El primero corresponde a la exclusión de la lengua

dominada de los ámbitos del poder y el segundo, se plasma al excluir de esos mismos ámbitos a los hablantes de las regiones dominadas.

El manejo de la lengua constituye así el control cultural y plasma la dominación económica y política. Estas consideraciones exponen la relevancia que alcanzó el Congreso Pedagógico de 1882 en Argentina y la conformación de un sistema educativo controlado y clasista derivado de la Ley 1420 de Educación Común, Laica y Obligatoria del año 1884.

Para la oligarquía era absolutamente imperativo encauzar a la población dominada, por lo que se planteó la "obligatoriedad" de la educación. Para darle un ropaje humanista y progresista, se reiteró hasta el cansancio que la escuela era el medio para igualar a las distintas clases sociales y propiciar el camino a una ciudadanía plena.

Años antes del dictado de la ley 1420, Juan Bautista Alberdi ya había planteado, desde su concepción liberal, la necesidad de imponer la educación gratuita. Aun sigue recibiendo loas por este pensamiento tan elevado. Sin embargo, Alberdi estaba subyugado por lo anglosajón y no pudo (no supo o no quiso) profundizar y analizar a fondo lo que llegaba a sus manos, entendiendo que todo lo que venía de afuera debía ser lo mejor.

Para el desarrollo de su propuesta de imposición de la educación en forma obligatoria afirmó que había tomado como modelo a la Constitución de California de 1850. En ese momento Alberdi no hablaba inglés, por lo que utilizó versiones mal traducidas de los textos originales. Para entender cabalmente este episodio debemos tener en cuenta que la región de California fue anexada a la fuerza por los Estados Unidos de Norteamérica en 1850, por lo que esa Constitución estaba dirigida a acomodar a los "díscolos mexicanos", hispanohablantes en su gran mayoría, de allí la obligatoriedad de la educación... para imponer la lengua inglesa.

José María Rosa, al respecto de la formulación de Alberdi sobre la obligatoriedad de la educación, explicó que:

> Alberdi dice que lo tomó de la Constitución de California. Esta nada dice de educación. Pero el hecho era cierto: el gobierno sostenía escuelas gratuitas para enseñar inglés, obligatoriamente, a los mejicanos.
>
> En la California de 1850 los *inhabitants* (habitantes) nativos tenían sólo los derechos "inherentes a su condición humana" (propiedad, capacidad para heredar, profesar su culto, ser juzgados por jurados y nada más); los *foreigners citizens* (que Alberdi a la traducción que tuvo a mano entiende como "ciudadanos extranjeros") eran los únicos que podían votar, escribir en la prensa, hablar en público y ser elegidos para los cargos políticos. Debe aclararse que California fue mejicana hasta 1848; los *inhabitants* —supongo que Alberdi no lo sabía— eran los mejicanos que deberían pasar por el trámite de probar la pureza de su raza blanca y jurar lealtad a la nación conquistadora para adquirir la ciudadanía, y los *foreigners citizens* los ciudadanos de otros Estados de la Unión que se establecían en California. (J. M. Rosa, 1981)

Más allá de esta anécdota que muestra a Alberdi a la altura de una persona asumida en el rango inferior en la escala humana propuesta por el racismo europeo, encontramos muchos ejemplos en los que se manifestó a favor de que las escuelas argentinas enseñaran la lengua inglesa a nuestros niños como única forma de civilizar el país. En las *Bases...*, por ejemplo, afirmó que:

> El idioma inglés, como idioma de la libertad, de la industria y del orden, debe ser aún más obligatorio que el latín.
>
> ¿Cómo recibir el ejemplo y la acción civilizadora de la raza anglosajona sin la posesión general de su lengua? El tipo de nuestro hombre sudamericano

> debe ser el hombre formado para vencer al grande y agobiante enemigo de nuestro progreso: el desierto, el atraso material, la naturaleza bruta y primitiva de nuestro continente. (Alberdi, 1979)

Esta mirada eurocéntrica de Alberdi no es original. Reginald Horsman (1985) encontró similares postulados en los promotores de la independencia estadounidense (que debían consolidar su conquista territorial y conformar una unidad cultural). Al respecto planteó que:

> Jefferson nunca perdió la admiración a la Inglaterra anglosajona. ... Incluyó el anglosajón como parte de su programa escolar de la Universidad de Virginia porque, según escribió, "como las historias y leyes que nos fueron legadas en tal tipo y dialecto deben ser los libros de texto de lectura de los educandos, absorberán con el idioma sus libres principios de gobierno".

Pero fue Leopoldo Lugones quien pudo explicar cabalmente la necesidad de la oligarquía por imponer un sistema educativo obligatorio como medio para controlar a la población. Lugones (1949) afirmó que:

> La posesión del idioma es esencial en la constitución de la patria. La uniformidad del idioma expresa la solidaridad espiritual de la patria. ... Es su idioma lo que primero imponen las razas conquistadoras.

Muchas generaciones de argentinos fueron "educadas" a imagen y semejanza de los grupos hegemónicos apropiadores de territorios y vidas de millones de seres humanos. Una vez concretada la acción de la dominación, fue necesario convalidarla con fundamentos políticos, sociales y económicos que sirvieran a la continuidad de la domina-

ción. La Ley de Educación Común de 1884 se propuso para normalizar a los niños bajo un modelo de ciudadano respetuoso del sistema establecido, pero fue disfrazada como hecho progresista que pretendía llevar la educación por igual a ricos y pobres, tal como lo expone el mismo Paul Groussac al afirmar que:

> Los pueblos sudamericanos han aceptado el problema en toda su magnitud: quieren incorporar a la civilización a las clases o razas desheredadas. Con el mestizo, con el gaucho, con el mulato que ya está a medio camino de la redención, quieren hacer un hombre. Nosotros, los educadores, haremos la verdadera democracia. En nuestras aulas modestas o lujosas, admitimos al hijo del pobre trabajador ... y le sentamos al lado del hijo del rico. (Consejo Nacional de Educación, 1934)

Los logros del Congreso Pedagógico

En la Declaración Final del Congreso Pedagógico de 1882, los congresales propusieron que

> –Las escuelas primarias, como la familia, deben atender especialmente a la educación del sentimiento y la voluntad, cuidando de formar el carácter moral de la juventud.
>
> –Para obtener estos resultados debe preferirse a la enseñanza preceptiva, el vigorizar, habituar y disciplinar con el ejercicio dichas facultades en el sentido del bien. (Consejo Nacional de Educación, 1934)

El interés que los movilizaba no era el de ofrecer a niños y adultos herramientas para la libertad o para su bien. Cuando hablaban de

"bien" se referían al bien propio de la oligarquía en el poder. La intención era consolidar su hegemonía, imponiendo un modelo cultural a su imagen y semejanza. Idearon razonamientos falaces que promovían la idea de que que lo "americano" constituía el atraso en contraposición al progreso que expresaban —especialmente— los anglosajones.

En su fuero íntimo odiaban a los pueblos originarios tanto como a las masas de trabajadores inmigrantes llegados desde la Europa empobrecida por las guerras y el hambre. Para imponer el proceso de transculturación necesario para moldear a las masas, desarrollaron el concepto de que el Estado —en sus manos— tenía la obligación de educar a los ciudadanos.

Puede afirmarse que el verdadero logro del Congreso Pedagógico de 1882 —y de los promotores de la Ley 1420 en Argentina— fue el establecimiento de una educación obligatoria que impondría en el país un único concepto de patria, una lengua uniformada y los valores propios de la clase dominante.

El siguiente paso sería entonces la conformación de un sistema educativo piramidal llevado al límite de lo sagrado.

Bibliografía

Alberdi, J. B. (1979). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. CEAL, Buenos Aires.

Calvet, L-J. (2006). *Lingüística y colonialismo*. Fondo de Cultura Económica, México.

Carbonari, M. R. (2004). *Tres congresos (1882-1934-1988), tres modelos educativos, tres tipos de Estado* [Ponencia]. IV Encuentro Corredor de las Ideas del Cono Sur, 11, 12 y 13 de marzo de 2004, Montevideo, Uruguay.

Consejo Nacional de Educación (1934). Conmemoración del cincuentenario de la Ley de Educación Común Nº 1420. *El Monitor de la Educación Común, N° 738*, junio, Buenos Aires, Argentina.

Hernández Arregui, J. J. (1973). *La formación de la conciencia nacional*. Ed. Plus Ultra, Buenos Aires.

Horsman, R. (1985). *La raza y el destino manifiesto. El origen del anglosajonismo racial norteamericano*. Fondo de Cultura Económica, México

Ley Nacional N° 1420. (1884). *Educación Común*. Boletín Oficial de la República Argentina, 8 de julio de 1884. https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-1420-1884-48921

Lugones, L. (1949). *Antología (Prosa)*. Ediciones Centurión, Buenos Aires.

Rosa, J. M. (1981). *Historia Argentina, tomo VI*. Editorial Oriente, Buenos Aires.

Segundo momento

Análisis del pensamiento colonial a través de las ideas y actuación de Domingo Faustino Sarmiento

Capítulo 4

Sarmiento y la Educación

> Ciegos, los que no lo ven; paralíticos, los que no se preparan a adaptarse a ese nuevo régimen social, que irá surgiendo naturalmente de los sucesos. Y para no ser ciegos ni paralíticos en un mundo que será movido por nuevos ideales, no conocemos, hasta ahora, sino una profilaxia segura: la educación, el ideal de Sarmiento, tal como él lo concibió y lo practicó durante toda su vida, por vocación y por principio, una educación para el porvenir, libre de las mentiras del pasado. No se equivocaba al mirar la cultura como el instrumento más grande de dignificación en el individuo, de solidaridad en la nación, de simpatía en la humanidad.
>
> —José Ingenieros (1921)

Sarmiento fue entronizado por la oligarquía argentina como un modelo de educador, elevado a la categoría de prócer, gestor e ideólogo del sistema educativo moderno, designado como el "Padre del Aula".

A la luz de lo planteado en los tres primeros capítulos, propongo reflexionar a continuación dos cuestiones que considero relevantes en relación a la figura de Sarmiento y la Educación:

- En este capítulo se considerará la influencia que tuvo en vida para el desarrollo de la educación y las ideas educativas en Argentina.

- En el capítulo 5 se analizará el uso que hizo de su figura la oligarquía —luego de su muerte— como paradigma fundante de nuestro sistema educativo dentro de una liturgia impuesta para no permitir el desarrollo de un análisis crítico y decolonial de nuestra Historia e instituciones.

Educación, adoctrinamiento o disciplinamiento

Sarmiento viajó en 1845 a Europa y Estados Unidos de Norteamérica enviado por el gobierno de Chile mientras ocupaba el cargo de Director de la Escuela Normal de Instrucción Primaria durante su autoexilio en ese país. Según sus palabras, organizó ese viaje

> con el objeto de inspeccionar los establecimientos del mismo género, creyendo con este paso obviar las dificultades y desaciertos que podrían producir en la práctica los conocimientos teóricos, únicos con que entonces contaba para el desempeño de las funciones de director de la Escuela Normal que el Gobierno se proponía encomendarme. (Sarmiento, 1896)

No es un dato menor que mientras Sarmiento visitaba las escuelas francesas —reconocido como ciudadano chileno— una flota anglofrancesa bloqueaba los puertos argentinos y uruguayos, excepto Montevideo en poder de los unitarios aliados al imperialismo y bombardeaba las defensas nacionales provocando numerosas muertes, recuérdese al respecto la batalla de la Vuelta de Obligado el 20 de noviembre de 1845, entre otras.

Bien le cabe a Sarmiento la grave reflexión de José de San Martín en carta del 10 de julio de 1839 a Juan Manuel de Rosas (San Martín, 1950), cuando expresó que

> lo que no puedo concebir es el que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempos de la dominación española; una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer.

En ese viaje Sarmiento quedó fascinado por dos instituciones francesas:

> Las Cunas públicas, en que generalizando á la sociedad el sistema seguido en las casas de expósitos, se crían los niños desde su nacimiento hasta la edad de diez y ocho meses; y las Salas de Asilo, la mas bella, la mas útil y la mas fecunda en resultados morales de todas las instituciones modernas. (Sarmiento, 1896)

A continuación fundamentó su admiración hacia las Salas de Asilo, afirmando que:

> La moral del niño se forma allí en aquellos patios en que reunidos centenares de ellos, bajo la vigilancia apenas necesaria de mujeres inteligentes y solícitas, se abandonan á la movilidad de su edad, corrigiendo por la influencia de la masa sobre el individuo, los vicios de carácter que dejan desenvolver los mimos ó la inexperiencia materna, el aislamiento y la soledad del hogar doméstico, las propensiones orgánicas, ó el abandono, en fin, en que los hijos de los pobres quedan, en las horas consagradas al trabajo por las madres. Durante los cuatro años en que los niños pueden permanecer en las Salas de Asilo, y por medios que tienden á desarrollar la inteligencia, mantener despierta la atención y adornar la memoria, aprenden á leer, escribir, contar y cantar; puesto que el canto auxiliado por ejercicios y movimientos gimnásticos, es allí el medio de dar precisión y agrado á la enseñanza. Por limitado que sea el aprovechamiento de estos estudios, el niño sale para la escuela primaria, educado, moralizado y desembarazado dé las dificultades que rodean el aprendizaje de los primeros rudimentos.

> Las Salas de Asilo, por otra parte, confiadas al instinto maternal de las mujeres, dirigidas é inspeccionadas por señoras, producen ademas resultados sociales del mas alto carácter, interesando á las mujeres de las clases superiores en la cosa pública, de que nuestras costumbres las tienen apartadas, y poniéndolas en contacto con las madres de las clases abyectas, cuyas miserias aprenden á conocer. (Sarmiento, 1896)

Para que quedara clara su idea sobre cómo debía ejecutarse la política educativa, Sarmiento dio más detalles utilizando el ejemplo que tanto lo había conmovido, al afirmar que

> Las salas de asilo tienden mas á preparar la educación moral del niño, que á su instrucción, sin descuidar esta última, como medio de invertir el tiempo. La edad de los alumnos de estos establecimientos no ha de pasar de siete años ni bajar de dos. Su objeto es modificar los vicios del carácter, disciplinar la inteligencia para prepararla á la instrucción y empezar á formar hábitos de trabajo, de atención, de orden y de sumisión voluntaria. (Sarmiento, 1896)

Para los fundadores de la Argentina moderna, aquellos que no se adaptaran y se integraran a este modelo debían necesariamente ser aniquilados en aras de la civilización. Así lo expresó el mismo Sarmiento en carta a Bartolomé Mitre (1861), entonces Gobernador de la provincia de Buenos Aires:

> ¿Por qué no me da el mando de uno de los regimientos de línea, que ha quedado vacante después de tanta vergüenza? No trate de economizar sangre de gauchos. Este es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre es lo único que tienen de seres humanos.

En relación a su viaje a Europa, Sarmiento respondía a los mandatos y necesidades de la oligarquía, no importaba si fuera chilena o argentina. Tal como lo planteó David Viñas (1988),

> La estadía de Sarmiento en Chile entre 1841 y el 45 está puesta bajo el signo político de la presidencia del general Bulnes y de Montt. Sobre todo de este ministro que representa, hacia mediados del siglo XIX, la continuidad conservadora y autoritaria impuesta por Portales. Nada de extraño tienen, entonces, los ademanes pedagógicos del Sarmiento normalista: basta leer los reglamentos destinados a alumnos y alumnas para advertir que el eje "civilizado" del proyecto sarmientino esboza una racionalidad tan rígida que no puede tolerar ningún tipo de alteridad. "El otro" no sólo queda al margen de esa retícula, sino que debe ser sancionado o eliminado. Típica cultura victoriana que siente "lo distinto" como una infracción ontológica. Más aún, como una denegación de quien enuncia la norma. Y que en el caso del autor de la Vida de Abraham Lincoln presupone una "paradoja pedagógica". El destinatario de la educación popular debe acatar mis puntos de partida y mis procedimientos didácticos, pero si no los tolera, automáticamente se descalifica y margina frente a "la posibilidad y el honor de ser educado por mí".

En ese orden, para Sarmiento, los niños pobres debían ser salvados de los vicios de carácter por una acción firme del Estado:

> Un padre pobre no puede ser responsable de la educación de sus hijos; pero la sociedad en masa tiene interés vital en asegurarse de que todos los individuos que han de venir con el tiempo á formar la nación, hayan por la educación recibida en su infancia, preparándose suficientemente para desempeñar las funciones sociales á que serán llamados. (Sarmiento, 1896)

Esos niños debían ser formados como ciudadanos respetuosos del orden vigente con el fin de incluirlos en el sistema de producción capitalista según los requerimientos de la clase social gobernante aliada a los intereses de las potencias.

Copia de modelos extranjeros

Pocos son los que se animan a poner en duda la capacidad pedagógica del gran sanjuanino. Domingo Faustino Sarmiento pasó al mármol principalmente por sus "ideas educativas y su acción educadora". En realidad esa es otra falacia. Lo que Sarmiento trajo al país fueron modelos vistos y copiados en sus viajes; incluso algunos de ellos los expuso en forma literal en sus escritos como un intento de aporte a una sociedad que pretendía cimentar.

Nunca realizó la crítica de esos modelos. No lo hizo porque no era profesional de la educación, ni lo quería ser. Él se propuso demostrar los valores de la "civilización y cómo lograrlos". Sus escritos son de discurso ideológico y cuando se refiere a la educación lo hace como herramienta que se debía utilizar y perfeccionar para alcanzar los fines que expresó con acabada minuciosidad en su imponente *Facundo o civilización y barbarie*.

También se dice —como al pasar— que Sarmiento propugnaba una escuela democrática, abierta a todos los sectores, que reuniera a ricos y pobres y que diera posibilidades a estos últimos. Quienes usan esta argumentación deberían analizar ideológicamente el sentido que Sarmiento daba a la democracia para la educación. Sarmiento —como exponente y publicista de la clase triunfadora en 1852— no promocionaba un sistema educativo sino que pretendía un sistema que permitiera civilizar a una población atrasada por causa de su he-

rencia indígena y mestizada luego de la conquista. Por ello es que admiraba la consolidación del modelo eatadounidense de conquista y colonización de los territorios indígenas y posteriormente su avance y anexión de territorios mexicanos. Sarmiento manifestó esa admiración en innumerables oportunidades, como por ejemplo durante su viaje a Estados Unidos de Norteamérica:

> En Boston está el centro del poder fabril de la Nueva Inglaterra, el cerebro de los Estados Unidos, la cátedra de las ciencias, y el cenáculo desde donde parten los apóstoles de la democracia, á llevar á los Estados del Oeste, la práctica, el espíritu de las instituciones libres. Sus Maestros y Maestras de Escuelas, sus Rectores y Profesores de Colegios y Universidades, sus labradores y fabricantes han recibido la inspiración divina. (Sarmiento, 1899)

En una carta de 1870 dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, quien le pedía consejos sobre cómo mejorar el sistema educativo de su país, Sarmiento (1900:7) no dudó en marcar su fascinación por las prácticas sajonas. Quizás agobiado por su origen "bárbaro" o desnudando su incapacidad de plasmar una idea propia, simplemente respondió:

> Hágase dotar de rentas para la fundación de una ó mas escuelas normales; pero por Dios, no pruebe á hacerlo sirviéndose de los hombres mas capaces que su país cuente para ello. Hará Colegios, Liceos, Academias de pedantes en lugar de pedagogos; y el empleo de director empezará luego á ser codiciado por los que aceptan un empleo por el honor ó los emolumentos.
>
> Cierre los ojos y pida á Estados Unidos un profesor de este ramo.
>
> La enseñanza de los alumnos maestros ha de empezar por el ingles, á fin de que en su práctica acudan á las verdaderas fuentes de todo saber en la materia.

> Mas directamente ha de obrarse en las escuelas públicas ya existentes ó en las que habrán de fundarse. Para cada una de ellas contrate en los Estados Unidos, maestros y maestras, y estas con preferencia á aquellos.

Para Sarmiento, el Estado debía controlar a los "bárbaros", detectar y marginar a los peligrosos y "cambiar" a los vencidos. Para ello, la educación debería ser obligatoria. Se trataba de preparar un nuevo tipo de ciudadano para acomodarlo a las nuevas formas de producción, luego de la apertura económica y la alineación de Argentina al colonialismo inglés.

Un ejemplo de esta afirmación lo aportan Muzzopappa y Herrero (2009) al explicar las razones por las cuales Sarmiento —en su carácter de Superintendente General de Educación— se opuso en 1881 a un proyecto del gobierno nacional que presidía Julio A. Roca de creación de una escuela de artes y oficios. Como señalan los autores:

> En el plano educativo, Roca promueve en 1881, la creación de una escuela de artes y oficios, con el objeto de formar sujetos para el trabajo en sedes educativas oficiales. Fue Sarmiento, por entonces Superintendente General de Educación, el gran opositor a esta medida.
>
> Sorprende, en principio, la oposición de Sarmiento: siempre defendió una educación vinculada con la agricultura y la minería, y fue uno de los pioneros en su promoción en las décadas del 60 y 70, durante su gobernación en la provincia de San Juan (1862-1864) y su gestión presidencial (1868-1874). Sin embargo, si se mira su posición desde su programa de república, se advierte que está asociado a una economía agrícola, de pequeños propietarios, y las escuelas, sean del nivel primario, agrícolas o de minería, son básicas para instruir a los individuos en las tareas agrícolas y minera, y para ejercer los derechos de ciudadanía.

> Su rechazo terminante a la creación de una escuela de artes y oficios en 1881 es coherente con su programa de república agraria inscripta en la división internacional de trabajo: países productores de materias primas y países productores de manufactura. A sus ojos, Argentina se inserta de modo feliz en este sistema como vendedora de productos agrícolas, y como compradora de manufactura barata y de buena calidad para consumo local. En este cuadro económico, no tiene sentido crear ni siquiera una sola escuela de artes y oficios con recursos del Estado, con el objetivo de instruir sujetos para industrias que no son necesarias. Sarmiento invoca la experiencia chilena para mostrar que los egresados de sus escuelas de artes y oficios no tienen trabajo, y se ponen al servicio del Estado que debe sostenerlos con empleos artificiales.

Sarmiento en cargos ejecutivos en el sistema educativo

En los archivos oficiales pueden encontrarse innumerables documentos que confirman cómo se fue elaborando la imagen falaz de Sarmiento. Tomamos como ejemplo su actuación al frente de las carteras educativas.

En 1939, el Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires (cuyo Director Honorario era Ricardo Levene) publicó un extenso trabajo titulado *Fundación de escuelas públicas en la Provincia de Buenos Aires durante el gobierno escolar de Sarmiento*.

En la Advertencia, Ricardo Levene (1939) afirmó que:

> En conjunto se trata de la documentación correspondiente a la creación de 136 escuelas: 39 surgidas durante el primer momento escolar (1856-1861) en que Sarmiento fue Jefe del Departamento de Escuelas, y 104 durante el segundo (1875-1881) con el cargo de Director General de Escuelas, instituido por Ley de 1875.

Para Levene:

> La vasta acción realizada entonces por Sarmiento tiene la trascendencia de una política educacional destinada a producir grandes consecuencias en la sociedad argentina. Asignamos jerarquía histórica a esa labor, que reanudaba la tradición de Mayo, haciendo de la escuela el organismo propulsor de la vida social, del ideal político y de la civilización.

Con este trabajo, Levene aportaba a la consolidación de la figura de "Sarmiento prócer" urdida por la Historia Oficial, a la vez que marcaba una posición crítica hacia el gobierno de Juan Manuel de Rosas.

En relación a la gestión educativa, este trabajo de recopilación expresaba que "Sarmiento cumplió un mandato histórico al realizar la labor, iniciando con fe e intransigencia una campaña sin cuartel contra la ignorancia y barbarie dominantes".

Levene elevó a Sarmiento a una categoría de prohombre, al afirmar que "la primera parte de este volumen, referente a la fundación de escuelas en el lapso 1856-1861..., es la que más enérgicamente pone de relieve su potente cerebro y la pujanza de su brazo".

A pesar de la ampulosidad, semejante falacia obligó al propio Levene a reconocer lo evidente, al señalar que:

> Hemos dicho que algunas escuelas cuya fundación se estudia en el presente volumen, fueron creadas sin intervención de Sarmiento: son las escuelas de niñas de Patagones, Chivilcoy, Matanza, Belgrano, Parroquia de San Miguel, San Vicente, general San Martín, Bahía Blanca, Parroquia de la Piedad, Las Flores y Tandil.

Tal listado de escuelas creadas sin la intervención de Sarmiento, incluidas en un panegírico que exaltaba la figura docente del "Gran

sanjuanino", no fue motivo para que Levene se ruborizara. Sin inmutarse, en el citado texto se explicó la modalidad de trabajo utilizada para la apertura de escuelas, en las que no intervino Sarmiento. Así, se señala que:

> Para llevar a cabo estas creaciones, la Sociedad de Beneficencia se puso en comunicación con el Juez de Paz local, que generalmente era Presidente de la Municipalidad (el Art. 63 de la Ley de Municipalidades promulgada el 16/10/1854, establecía que la Municipalidad de Campaña tenía por deber proponer cuantas medidas considerase conducentes a la instrucción pública, y promover y consultar los intereses materiales y morales del Partido, entre otras cosas).
>
> La Sociedad tuvo generalmente la iniciativa de la fundación.
>
> En algún caso, el vecindario y la corporación municipal ofrecieron contribuir al déficit existente entre la suma que la Sociedad podría suministrar para el alquiler del local de la escuela y el importe de este alquiler.
>
> Estas escuelas eran gratuitas para quienes no podían pagar, pero las personas que estaban en condiciones de satisfacer una mensualidad lo hacían.

Este estudio publicó un nutrido intercambio epistolar que clarifica lo expuesto y expone la escasa o nula participación de Sarmiento en la creación de escuelas. Por ejemplo, el 9 de febrero de 1857, Domingo Romero, Juez de Paz (y Presidente la Municipalidad) de Belgrano, se dirigía a la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia afirmando que:

> El infrascripto tiene la mayor satisfacción de dirigirse a V. comunicándole que el día tres del corriente tuvo lugar en este pueblo la instalación de la Escuela de Niñas, dando principio con quince discípulas.
>
> En esta virtud me es grato anunciar a V. el entusiasmo de todas las señoras de este vecindario, por un establecimiento tan benéfico, y que ha tenido la

> fortuna de inmortalizar el memorable día tres de febrero con su instalación, que es un presagio de ventura.
>
> Por tal acontecimiento, el infrascripto felicita a la Sociedad de Beneficencia a nombre de la Municipalidad y de todo el partido que tiene el honor de presidir.

La lectura del trabajo de recopilación dirigido por Ricardo Levene resulta esclarecedora para entender de qué manera la oligarquía argentina se apropió de la figura de Sarmiento, tergiversando sus verdaderas ideas y acciones para entronizarlo en un sacro pedestal como "Padre del Aula" y gestor de la educación argentina.

Sarmiento como Presidente de la Nación

El reconocimiento más grande sobre la obra educativa de Sarmiento se basa en las realizaciones y medidas tomadas en el período 1868-1874 en el que ocupó la Presidencia de la Nación.

Es así que en ese lapso se exaltan las siguientes acciones:

- Creación de Escuelas Normales, impulsando la formación docente y la profesionalización de la enseñanza.

- Ley de Subvenciones, garantizando fondos nacionales para la construcción de escuelas y la compra de materiales de estudio en las provincias.

- Expansión de la educación primaria, logrando aumentar la población escolar, que durante su gestión pasó de 30.000 a 110.000 alumnos.

- Desarrollo de la educación científica y técnica, con la fundación de escuelas agrarias y de formación científica como el Observatorio Astronómico de Córdoba.

Esta obra no se condice con los antecedentes de Sarmiento expuestos en las distintas gestiones a lo largo de 30 años hasta 1868.

Hace tiempo ya que la obra educativa realizada durante la presidencia de Sarmiento es atribuida en forma completa a su Ministro de Educación, Nicolás Avellaneda, cabal brazo ejecutor de la política que utilizó al aparato educativo para controlar y modelar a las clases sociales sometidas por imperio de la oligarquía.

De ese modo, fue Avellaneda quien logró consolidar en acciones concretas los postulados de Rivadavia o Sarmiento y poner en marcha un aparato que serviría diez años después para formalizar y legalizar ese sistema de modelado de la población y control social utilizando los alcances de la Ley de Educación Común y Obligatoria.

En la Memoria presentada al final de su gestión como Ministro en 1873, Avellaneda explicó que el cuadro en el que se informaba el aumento en la cantidad de alumnos en las instituciones educativas de todo el país (que superó los 100.000 alumnos),

> Es la enumeracion de las nuevas fuerzas que se incorporarán pronto al movimiento político, social, industrial é intelectual para tomar su puesto en esta tarea de fundar las instituciones libres, de adquirir la riqueza, de ilustrar la razon pública, y de consolidar la República, que principió con los albores de nuestra emancipacion.
>
> Debo sin embargo decir que no puede ser apreciado con imparcialidad sin tener en cuenta la historia pasada, las condiciones peculiares de la poblacion diseminada en vastas campañas, y que los esfuerzos educacionistas han podido apenas desenvolverse sin interrupcion en los últimos diez años. (Avellaneda, 1873:111)

De acuerdo a lo expuesto en este capítulo, puede afirmarse que el mal llamado "Padre del Aula" no fue más que una pieza útil en un sistema perverso que ejecutó el plan de marginación y matanza de miles de seres humanos para consolidar la hegemonía de una élite nativa que manejó el Estado a su arbitrio y conveniencia y dispuso la entrega de nuestros recursos naturales con la consiguiente pérdida de la independencia económica de nuestro país.

Muchas mentiras perduran y se reproducen en nuestras escuelas. Para hacerlo, es necesario que los alumnos sean incapaces de desarrollar un pensamiento crítico. Esto se logra con prácticas autoritarias, pero también se logra promoviendo la idea de que el análisis crítico de la Historia es intrascendente y aburrido. En ese sentido, encontramos en la vida y obra de Sarmiento una contribución fundamental para la consolidación de un modelo educativo normalizador y represivo en Argentina.

Bibliografía

Avellaneda, N. (1873). *Memoria presentada al Congreso de 1873 por el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública.* http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/Memoria-Ministerio-Justicia-Instruccion-Publica/Memoria-Ministerio-Justicia-Instruccion-Publica-1872.pdf

Ingenieros, J. (1961). *Los tiempos nuevos* . Editorial Losada, Buenos Aires.

Levene, R. (1939). *Fundación de escuelas públicas en la Provincia de Buenos Aires durante el gobierno escolar de Sarmiento*. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Documentos del Archivo Tomo IX, La Plata, Argentina.

Muzzopappa, H. & Herrero, A. (2009). La recepción alberdiana en la política educativa de los gobiernos de Julio Argentino Roca. *Perspectivas metodológicas, Año 9, N° 9*. Universidad Nacional de Lanús, Argentina. https://revistas.unla.edu.ar/epistemologia/article/view/484/525

San Martín, J. de (1950). *San Martín su correspondencia, 1823-1850*. Editorial Assandri, Buenos Aires.

Sarmiento, D. F. (1861). Carta al General Bartolomé Mitre, de 20 de setiembre de 1861, en Perrone, J., *Diario de la Historia Argentina, Tomo II*. Reproducida en Archivo histórico Educ.ar: https://www.educ.ar/recursos/128668/carta-de-sarmiento-a-mitresobre-gauchos

Sarmiento, D. F. (1896). Educación Popular, en *Obras completas, tomo XI.* Recuperado de https://archive.org/details/obrassarmiento11sarm?-view=theater#page/n5/mode/2up

Sarmiento, D. F. (1899). Ambas Américas, en *Obras completas, tomo XXIX.* Recuperado de https://archive.org/details/obrassarm29sarm?view=-theater#page/n5/mode/2up

Sarmiento, D. F. (1900). Educar al soberano, en *Obras completas, tomo XL-VII.* Recuperado de https://archive.org/details/obrassarm47sarm/page/n5/mode/2up

Viñas, D. (1988). Sarmiento hacia el centenario (1888-1988): un gran burgués, ni beato ni perverso. *Revista Crisis, N° 57,* pp. 94-98, Buenos Aires.

Capítulo 5

La Liturgia escolar. Sarmiento como "Padre del Aula"

> Por disposición del Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Doctor J. M. Ramos Mejía, reitero al Señor Director, por escrito, y para que las recuerde al personal docente de la escuela á su digno cargo, las instrucciones que en mis últimas conferencias ó por intermedio de los inspectores, he hecho llegar ya á su conocimiento y referentes á la manera de acentuar el carácter patriótico de la enseñanza que en nuestras escuelas se transmite, utilizando al efecto los diversos ramos de estudio en cuanto por su naturaleza lo permitan, así como todo otro medio igualmente eficáz ó concurrente. ... Y sobre todo, lo que la Inspección requiere de los maestros es que su acción se ejercite con perseverancia, durante todos los días y todo el año, en el sentido de procurar que la escuela dé al país los ciudadanos buenos, de carácter, sanos y patriotas que necesita. Para ello se cuenta en primer término con la consagración inteligente y empeñosa de los directores.
>
> —Inspector Técnico General Pablo A. Pizzurno (1910)

En este capítulo propongo considerar el uso que hiciera la oligarquía de la figura de Sarmiento —luego de su muerte— como paradigma fundante de nuestro sistema educativo, dentro de una liturgia impuesta que no permite desarrollar un análisis crítico y decolonial de nuestra Historia e instituciones.

Sarmiento murió el 11 de setiembre de 1888. Esa fecha es recordada cada año en la Argentina conmemorándose el Día del Maestro en una jornada en la que se le rinde homenaje oficial y se lo pondera como el padre de la educación en el país.

La fecha fue instituida por Decreto del gobierno de facto del General Edelmiro Farrell en 1945, considerando lo resuelto durante la Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas celebrada en Panamá en 1943, que resolvió decretar el 11 de septiembre como Día del Maestro para todo el continente americano en honor al fallecimiento de Sarmiento.

¿Cuándo y cómo surgió semejante consideración?

Leopoldo Lugones escribió en 1911 la Historia de Sarmiento a pedido de José María Ramos Mejía, Presidente del Consejo Nacional de Educación. Ese panegírico fue una herramienta más que utilizó Ramos Mejía para consolidar el marco fundamental de la Historia Oficial argentina a través de imponer en el sistema educativo una liturgia repetitiva que honraba hechos y personajes de una guerra en la que había triunfado la oligarquía imponiendo la aceptación de una idea perversa en la que una Argentina dependiente se mostraba en forma falaz como un país soberano, y a los responsables de su dependencia y endeudamiento se los honraba como los padres fundadores a quienes no se debía más que reverenciar.

Así lo entendía José María Ramos Mejía, quien desde su puesto en el Consejo Nacional de Educación (desde 1908 a 1913), instituyó lo que se conoce como la liturgia patriótica en las escuelas argentinas, colaborando a modelar al nuevo argentino respetuoso de los valores propios de la elite gobernante aliada a los intereses británicos.

Como enuncia la biografía publicada por la Universidad Pedagógica de Buenos Aires (2011):

> En 1909, presenta para la aprobación del Consejo un conjunto de iniciativas fuertemente simbólicas que fueron reunidas y publicadas bajo el título La Escuela Argentina en el Centenario. En ellas se proponía erigir un monumento al maestro de escuela, se diseñaban exposiciones escolares para mostrar los avances pedagógicos, se creaba un Museo Histórico Escolar para promover la enseñanza de la historia nacional y formar la conciencia patria, se proyectaba la ampliación del edificio del Consejo para responder a su crecimiento, se promovían concursos para la elaboración de monografías sobre la historia nacional y sobre la historia de la educación argentina, se bautizaban escuelas con los nombres de patricias y próceres argentinos, entre otras iniciativas vinculadas con la promoción de la nacionalidad. Por otra parte, Ramos Mejía revisa los planes de las escuelas primarias para lograr la orientación nacionalista de la educación popular, instituye fiestas cívicas y promueve concursos de canciones escolares preparando el estallido patriótico del Centenario.

Ramos Mejía llevó hasta límites extraordinarios la filosofía positivista y el darwinismo social, señalando a los pueblos como seres vivos en los que las clases inferiores constituían el músculo comandado por las clases superiores que cumplían las funciones de cerebro. Como parte de la oligarquía triunfante en Caseros, fue un acérrimo detractor de quienes representaban la barbarie americana. En 1878, un año antes de obtener su título de médico, publicó un libro titulado La neurosis de los hombres célebres de la Historia Argentina. En él no dejó dudas sobre su ideología. Algunos capítulos fueron dedicados a la figura de Juan Manuel de Rosas, como por ejemplo “La neurosis de Rosas”, “Causas de la neurosis de Rosas” y “Estado mental del pueblo de Buenos Aires bajo la tiranía de Rosas”.

Ramos Mejía representó al grupo de intelectuales y profesionales que colaboraron para consolidar nuestro sistema educativo bajo la

influencia del discurso médico higienista, estableciendo una liturgia escolar que imponía un verdadero moldeo de la conducta. El moldeo de la conducta se verificaba a través de repetitivas prácticas grupales, prohibición de la libertad de movimiento, imposición de normas disciplinarias cuasi carcelarias, etc.

Por otro lado, como señalaron Granero y Scarcela (2014), "Ramos Mejía pretendía amputar de raíz la cultura del inmigrante en pos de su adaptación al medio, para así cuidar el orden social y evitar cualquier subversión del ordenamiento establecido por la política social conservadora y dominante".

La cuestión de la imposición de una cultura de tono nacional a imagen y semejanza del ideal de la oligarquía fue bien explicada por el politólogo Alain Rouquié (1994):

> La escuela pareció a los dirigentes argentinos, preocupados por el peligro de la desnacionalización, una forma de arraigar en el país a los hijos de extranjeros. En lugar del apego a la tierra que pocos poseen, la admiración por los prohombres de la patria elegida por sus padres para huir de la ancestral miseria europea, parecía capaz de incorporar a los nuevos argentinos a la defensa de los valores tradicionales. La escolarización más amplia tenía que afianzar la cohesión nacional. ... El dogma patriótico permite hacer compartir por todos los ciudadanos los valores dominantes. La exaltación del pasado refuerza el peso presente del grupo dirigente. Entonces, casi se podría decir que criticar a la oligarquía es una actitud antiargentina.

El mismo Ramos Mejía (1977) explicó con orgullo cómo consideraba a esos niños "formados" bajo un modelo superior y nunca puesto en duda. Así, afirmó que

> Sistemáticamente y con obligada insistencia se les habla de la patria, de la bandera, de las glorias nacionales y de los episodios heroicos de la historia; oyen el himno y lo cantan y lo recitan con ceño y ardores de cómica epopeya, lo comentan a su modo con hechicera ingenuidad, y en su verba accionada demuestra cómo es de propicia la edad para echar la semilla de tan noble sentimiento. Yo siempre he adorado las hordas abigarradas de niños pobres, que salen a sus horas de las escuelas públicas en alegre y copioso chorro, como el agua por la boca del caño abierto de improviso, inundando la calzada y poblando el barrio con su vocerío encantador.
>
> La primera generación es, a menudo, deforme y poco bella hasta cierta edad; parece el producto de un molde grosero, los primeros vaciamientos de la fundición de un metal noble, pero todavía lleno de engrosamientos y aristas que el pulimento posterior va a corregir.
>
> Hay que observar a los niños de los últimos grados, para ver cómo de generación en generación se va modificando el tipo de inmigrante hecho gente.

Como una de las formas para lograr ese "ser argentino", Ramos Mejía determinó las "alusiones patrióticas que deberían realizarse en todas las materias, en la veneración sistemática de los símbolos patrios, festejos solemnes, etc.".

El disciplinamiento no terminaba con la formación escolar. La generación del 80 no dejó ningún espacio para la oposición a su modelo.

Tal como se afirma en un trabajo publicado por la Biblioteca Nacional de Maestros (s/f),

> Ramos Mejía observó que las escuelas estaban lejos de educar en el sentimiento nacional y el amor a la patria, y diseñó un programa para revertir la situación. Su concepción de la nacionalidad impedía la expresión de las diferencias, y apelaba a la formación de una comunidad unificada mediante senti-

> mientos patrios, más que por valores compartidos. Asimismo, para este autor, la escuela era uno de los medios más poderosos para crear el "molde donde se funde el carácter colectivo en el período en que los cerebros infantiles son fácilmente plasmables y dóciles". En esta etapa, los niños deberían aprender a venerar las tradiciones de la patria, sus símbolos y sus héroes.

Luego de asumir al frente del Consejo Nacional de Educación (1913), en nota dirigida al Inspector Técnico General Pablo Pizzurno, Ramos Mejía dejó clara su posición:

> En la rápida inspección a las escuelas, realizada en estos últimos días, he ratificado las opiniones que verbalmente he comunicado a Ud. en diferentes ocasiones, respecto a la conveniencia de acentuar decididamente la enseñanza patriótica que se transmite a los escolares, y la necesidad de formular en tal sentido, un programa adecuado y patriótico para alcanzar aquel propósito.
>
> Considero oportuno, pues, que esa Inspección, de acuerdo con las ideas que he dado a conocer, eleve a mi consideración las bases de la reforma reclamada por la educación común oficial, la cual exige una caracterización fundamentalmente nacional en su espíritu y su letra.

Sarmiento glorificado

Como parte de esa tarea fundadora, Ramos Mejía encomendó a Leopoldo Lugones que escribiera la Historia de Sarmiento. Desde sus primeros párrafos se exhibe sin tapujos que la idea central de la obra era la de exaltar la figura de Sarmiento, al afirmar que "La naturaleza hizo en grande a Sarmiento". En otro pasaje, Lugones (1911) expresó:

> Es en aquel amor suyo por el niño que le acercó á la santidad, como para que no le fuese extraña ninguna cima del espíritu.
>
> Santo, en efecto, á la manera de aquellos varones formidables y coléricos que iniciaron los grandes movimientos cristianos e islamitas; santo, no por la perfección de su virtud, por la altura de su misticismo, conducentes á la *vía unitiva* de los teólogos en estado de contemplación inefable; sino por la abnegación valerosa que superaba todas sus imperfecciones, así como el cerro parecido saca de entre matorrales, derrumbaderos y cavernas, luminosa en la inmensidad, su punta blanca.

Tal como analiza Patricio Fontana (2017),

> Además de la monumentalización, la empresa de glorificación de Sarmiento en la que se embarca Lugones involucra otra operación esencial: resolver que Sarmiento fue un genio. En virtud de esto, razonar sobre la genialidad de Sarmiento será una cuestión central en esta biografía.
>
> Declarar que Sarmiento fue un genio implica, antes que nada, proclamar su "singularidad". ... Instaurada esa singularidad —"semejante caso único del hombre de genio en nuestro país"—, las preocupaciones de Lugones en cuanto a este punto serán dos: determinar cuál fue el origen de ese genio y establecer qué lo caracterizó.

De ese modo, Sarmiento fue santificado como Padre del Aula, incorporado al panteón de héroes formadores del país, actor fundamental en la liturgia modeladora pergeñada por Ramos Mejía para las escuelas, la que requería conformar una serie de actos a ser repetidos año tras año bajo la consigna de crear un nuevo ser argentino, instruido para aceptar la supremacía de la clase dominante e integrarse a las circunstancias de esa Argentina Moderna gobernada como colonia a favor de las potencias extranjeras.

Todos los lugares comunes de la educación están signados por este "padre intelectual" de la patria colonizada. Existen numerosas excelentes obras y estudios de historiadores y educadores revisionistas que desenmascararon su figura desde su más tierna infancia, demostrando su carácter fabulero, su tendencia a la mentira, su sed de violencia hacia los habitantes de nuestro país para consolidar la dominación de las potencias y principalmente sus teorías y escritos publicitarios que sirvieron para construir la filosofía de la dominación.

Sin embargo, con la consolidación del neoliberalismo, poco ha quedado en pie en las conciencias argentinas de los estudios del revisionismo histórico. La derrota de los intentos setentistas produjo el retorno a los viejos conceptos escolares que establecen que nada debe ponerse en duda y que la Historia debe ser un cuentito feliz para consumo de los ciudadanos de Jardín de Infantes, parafraseando a María Elena Walsh.

La actuación de los próceres y la formación de la Argentina moderna es tan ligera como lo son las nuevas formas de vida, tan poco nuestras que ni siquiera aceptan una definición autóctona. No son muchos los políticos, docentes, comunicadores sociales, mamás y papás que se atreven a continuar las revisiones de los Scalabrini Ortiz, Jauretche, Ortega Peña, quienes permanecen tan silenciados como lo estuvieron en su época.

La frase sarmientina "no trate de economizar sangre de gauchos" (en Carta a Bartolomé Mitre) hoy no generaría alarma.

Hasta los actores sociales más "progresistas" temen enfrentar al sistema y encuentran una salida elegante para no criticar a Sarmiento, por aquello de la ideología liviana. Entonces muestran al "prócer" como una figura muy discutida, pero se encargan de resaltar su "prosa y vocación por la educación" como aspectos positivos. Desde esa posición es que se dice que Sarmiento creó la primera Escuela Normal

que preparó a las maestras argentinas; introdujo docentes de Estados Unidos, fundó escuelas, etc. Así visto, lo de Sarmiento se muestra como de avanzada excelencia. Pero en realidad, el "gran maestro sanjuanino" pretendió trasplantar lo anglosajón en su país, para lo cual había que "educar-moldear" a las nuevas generaciones; aquellos que no se adaptaran, deberían ser marginados o aniquilados.

Bibliografía

Biblioteca Nacional de Maestros (s/f). *La Escuela al servicio de la Nación: el programa de Ramos Mejía*. http://www.bnm.me.gov.ar/proyectos/medar/historia_investigacion/1910_1930/politicas_educativas/programa_ramos_mejia.php

Consejo Nacional de Educación (1913). *La educación Común en la República Argentina. Presidencia de del Dr. Don José María Ramos Mejía.* Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires.

Fontana, P. (2017). Biografía, estatuaria y genio en Historia de Sarmiento, de Leopoldo Lugones. *Literatura y Lingüística, N° 36,* pp. 37-59. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-58112017000200037&lng=es&nrm=iso

Granero, L., & Scarcela, R. (2014). Sistema Educativo: cambiar la mirada, desnaturalizar lo escolar... de eso se trata. *Sociales y Virtuales, 1 (1)*. Recuperado de http://socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar/articulos-de-los-estudiantes/sistema-educativo-cambiar-la-mirada/

Levene, R. (1939). *Fundación de escuelas públicas en la Provincia de Buenos Aires durante el gobierno escolar de Sarmiento.* Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Documentos del Archivo Tomo IX, La Plata, Argentina.

Lugones, L. (1911). *Historia de Sarmiento*. Otero & Compañía Impresores, Buenos Aires. https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/ff/Historia_de_Sarmiento_-_Leopoldo_Lugones.pdf

Pizzurno, P. (1910). Instrucciones al personal docente de las escuelas de la capital, junio de 1908, en Consejo Nacional de Educación, *La Educación Común en la República Argentina. Primer Informe (año 1908).* Imprenta y Litografía de G. Kraft, Buenos Aires.

Ramos Mejía, J. M. (1977). *Las multitudes argentinas.* Editorial de Belgrano, Buenos Aires. [Primera edición 1910].

Rouquié, A. (1994). *Poder militar y sociedad política en la Argentina tomo 1, hasta 1943*. Ed. Emecé, Buenos Aires.

Sarmiento, D. F. (1900). Educar al soberano, en *Obras completas, tomo LXVII*. Recuperado de https://archive.org/details/obrassarmiento-11sarm?view=theater#page/n5/mode/2up

Universidad Pedagógica (2011). *Educadores argentinos. Ramos Mejía, José María.* Recuperado de https://www.educ.ar/recursos/70951/jose-maria-ramos-mejia-1849-1914

Capítulo 6

Sarmiento agente de la oligarquía chilena

> El Mercurio, El Nacional, El Heraldo, El Progreso, fueron los papeles periódicos que usted escribió en los primeros años de su llegada Chile en 1841. Periódicos chilenos, menos El Heraldo, servían a intereses y cuestiones de Chile. ¿Qué interés, qué partido político de Chile abrazó usted? ... Prefirió usted el partido del poder, para alejar el dictado de perturbador, "sedicioso y anarquista" (dado por Rosas a sus enemigos), que en Chile se hubiera visto justificado, "viéndole en oposición siempre con los gobiernos".
>
> —Juan Bautista Alberdi (1853)

Domingo Faustino Sarmiento fue un maestro en el arte del engaño y la elaboración de una pantalla pública como líder de opinión, lo que se conoce actualmente como "influencer", dispuesto a posicionarse siempre a su favor poniéndose el servicio de los poderosos.

Durante su autoexilio en Chile se erigió como un agente de la oligarquía chilena, levantando su voz con fundamentos a favor de la expansión de ese país sobre el Estrecho de Magallanes y toda la Patagonia. Otro tanto militó en contra de la política proteccionista de Rosas y a favor de lograr la apertura del comercio para beneficio de los puertos chilenos.

Autoexiliado en Chile en 1840, sin otro reconocimiento que su odio por Rosas y los caudillos federales, recibió financiamiento para

hacer campaña contra el gobierno de la Confederación argentina. Escribió en los periódicos oficialistas *El Mercurio*, *El Heraldo Nacional* y *El Nacional*. Luego pudo fundar varios periódicos, entre ellos *El Heraldo* y *El Progreso*, financiado por el gobierno chileno a través del Ministro de Educación Pública Manuel Montt.

El 11 de enero de 1843 anunció en *El Progreso* el cierre de *El Heraldo*, expresando un marcado resentimiento contra su país luego del triunfo de las fuerzas federales en Uruguay en la Batalla de Arroyo Grande en diciembre de 1842:

> Hablando, pues, en nombre de un partido político que ha sido vencido i anonadado, el Heraldo ha debido poner fin a sus trabajos, i sus editores deplorar en silencio el rigor de la suerte que ha sido tan adversa a los principios que profesaban.
>
> Los arjentinos residentes en Chile, proscritos de su patria, pierden desde hoi la nacionalidad que los constituia una excepción i un elemento estraño a la sociedad en que viven.
>
> La patria no está en el lugar que nos ha visto nacer, sino a condición de ser el teatro en que se desenvuelve la existencia del hombre; pero su doble existencia como individuo y como miembro de la sociedad, como un ser racional nacido para ser libre y gozar de las bendiciones de la civilización, la seguridad individual, el libre ejercicio de sus facultades, la libre manifestación de su pensamiento, la represión de sus abusos por medio de leyes y reglamentos y no por la bárbara y desenfrenada rabia de un mandón. Donde quiera que estas bendiciones se encuentran, allí esta la patria, y en este sentido Chile puede ser en adelante nuestra patria querida. Nuestras fortunas o nuestra industria aumentarán el patrimonio de la rigueza nacional; nuestros brazos, los brazos de la nación, nuestras intelijencias, las intelijencias nacionales.
>
> Los que han consagrado su vida y sus vijilias al triunfo de la libertad en América, hallarán en Chile un teatro digno de sus esfuerzos y el pais se los

agradecerá, siempre que con lealtad trabajen por el ínteres de Chile, por la libertad de Chile y por el Progreso de Chile.

Ahora no hai mas patria que Chile; para Chile debemos vivir solamente y en esta nueva afección, deben ahogarse y desaparecer todas las antiguas afecciones nacionales. Eviternos las comparaciones siempre, porque la nacionalidad es quisquillosa y el común de los hombres preocupados.

Hagámonos dignos de ser admitidos entre los individuos de la gran familia chilena; y conquistemos la nacionalidad por la moralidad de nuestras costumbres, por nuestra laboriosidad, y por nuestros servicios y apego a la causa de la libertad y de la civilización, que en Chile como en cualquiera otra sección americana, tiene enemigos y partidarios. La república arjentina ha dado un terrible ejemplo para escarmiento y lección de muchos pueblos. ¡Ojalá que pueda servir de lección! (Sarmiento, D. F., 1887)

Tal declaración oportunista no era más que una nueva falacia. A Sarmiento no le molestó la derrota unitaria en Arroyo Grande; mes y medio antes de su declaración antiargentina su decisión ya había sido tomada: el 28 de noviembre de 1842 Sarmiento había escrito en *El Progreso* (1842) un artículo titulado "Navegación y Colonización del Estrecho de Magallanes". En él afirmó:

Concluiremos con algunas reflexiones jenerales la ya harto difusa investigación sobre la posibilidad y ventajas de la colonización del Estrecho. ¿Qué falta mientras tanto para que todos estos bienes puedan contarse en el número de las cosas positivas para que en lugar de ser meras conjeturas o ilusiones risueñas pasen a ser hechos? Nada. Pues que nada sería dar el primer paso, que es mandar al Estrecho algunas compañías de soldados y los víveres necesarios para su mantenimiento. Todo lo demás está en mano del espirita de empresa, tanto nacional como extranjero, que allana las dificultades y que

> sabe aventurar capitales cuando el prospecto de una utilidad inmediata se ofrece luminoso a su vista.
>
> Para Chile basta en el asunto de que tratamos decir quiero, y el Estrecho de Magallanes se convierte en un foco de comercio, de civilización e industria que en pocos años puede sobreponerse a todos los centros comerciales de la América del Sud.
>
> ¿Quedan dudas después de todo lo que hemos dicho sobre la posibilidad de hacer segura la navegación del Estrecho y de establecer allí poblaciones chilenas?

Por otro lado, la derrota del ejército de Rivera a manos de Oribe en diciembre de 1842 en Arroyo Grande no había significado la caída completa del bando unitario, que mantuvo el control de la ciudad y puerto de Montevideo hasta 1851. Sarmiento podría haber decidido llevar su declamado "patriotismo" a tierras uruguayas para poner el cuerpo y luchar contra Juan Manuel de Rosas, quien representaba para él lo más abyecto del mundo. Simplemente utilizó ese argumento para fundamentar su nuevo rol al servicio de los intereses de la clase dominante chilena.

No hay dudas de que Sarmiento trabajó a sueldo para la oligarquía chilena y su gobierno. Lo hizo desarrollando una comprometida acción militante como publicista político movilizando campañas como la que fundamentaba y validaba la acción de avance del gobierno de Chile para extender su territorio hasta el Estrecho de Magallanes y ocupar territorios argentinos; acción que se hizo realidad pocos meses después con la ocupación del Estrecho por parte de una expedición colonizadora enviada por el Presidente Manuel Bulnes Prieto, bajo el mando del capitán de fragata John Williams Wilson. Legalizando la toma del estrceho, el Capitán Williams dejó asentado en su bitácora que:

> En presencia de todos tomé posesión del estrecho de Magallanes y de su territorio con las formalidades de costumbre en nombre de la República de Chile ..., afirmando el pabellón nacional con salva general de 21 tiros de cañón que fue más tarde contestada por la goleta de guerra Ancud. (Leppe Cartes, 2020)

En varias oportunidades Sarmiento volvió a expresar su beneplácito por la posesión chilena del estrecho:

> Yo he visto en estos dias con indecible gusto; diré mejor, con envidia; no me esplico bien todavía, con vergüenza: ¡sí! con vergüenza he visto el vehemente interés de los hijos de la afortunada Chile emprender, ajitarse, sacrificarse, disputar la gloria, y cantar en alta voz como triunfo nacional, verdadero triunfo de su patriotismo y civilización, la adquisición y dominio del lejano y desierto estrecho de Magallanes; y veo suceder esto, precisamente cuando hijos desnaturalizados de mi patria que la insultan representando un poder que lo han usurpado, no contentos con haber destrozado sus leyes, y sus intereses más sagrados, no contentos con haber asesinado los más ilustres granadinos, no contentos con haberla vencido y humillado tan impiamente, no contentos con todo esto, digo, la atacan ellos mismos, le mutilan sus títulos, y se empeñan en destruir el derecho antiguo y perfecto que la N. Granada tiene sobre el territorio de Pasto, con el designio inicuo de justificar la enajenación que su vandalismo ha hecho: vergüenza me da, repito, ver deshonrada de tal manera mi patria. (*El Progreso*, 25 de diciembre de 1843)

En abril de 1849 ratificó su acción militante a favor de las aspiraciones chilenas:

> La cuestión de Magallanes nos interesa bajo otro aspecto que no es puramente personal. En 1842, llevando adelante una idea que creímos fecunda en bienes

> para Chile, insistimos para que colonizase aquel punto. Entonces, como ahora, tuvimos la convicción de que aquel territorio era útil a Chile e inútil a la República Argentina. (*La Crónica,* 29 de abril de 1849).

Luego avanzó en otro proyecto soñado por la oligarquía (de ambos países) y que posteriormente sería llevado a la práctica por Julio A. Roca en 1879: la conquista de los territorios indígenas.

En el mismo artículo de *La Crónica* de abril de 1849 afirmó que

> Para Buenos Aires el estrecho es una posesión inútil. Entre sus territorios poblados median los ríos Negro y Colorado como barreras naturales para contener los bárbaros, median las dilatadas regiones conocidas bajo el nombre de Patagonia, país ocupado por los salvajes y que ni la Corona de España ni Buenos Aires han intentado ocupar hasta hoy, si no es por el establecimiento siberiano que lleva aquel nombre y situado a centenares de leguas del Estrecho.

Ante los reclamos argentinos contra la usurpación de sus territorios, Sarmiento no dudó en aclarar:

> He contribuido con mis escritos aconsejando con tesón al gobierno chileno a dar aquel paso. ... El gobierno argentino, engañado por una falsa gloria, provoca una cuestión ociosa que no merece cambiar dos notas. Para Buenos Aires tal posesión es inútil. Magallanes pertenece a Chile y quizá toda la Patagonia. ... No se me ocurre después de mis demostraciones, cómo se atreve el gobierno de Buenos Aires a sostener ni mentar siquiera sus derechos. Ni sombra ni pretexto de controversia les queda. (*La Crónica*, 1849)

Años más tarde, el propio Bartolomé Mitre —artífice de la Historia Oficial— se manifestó contra Sarmiento por su accionar contra

la soberanía nacional. Enfrentado con él por la sucesión presidencial, el 6 de octubre de 1868 en su diario *La Nación Argentina* lo atacó afirmando sobre su oponente circunstancial que

> Ha sido el abogado de un gobierno extranjero contra su propio país. Él ha sugerido, ha propagado y ha hecho triunfar la idea de hacer despojar a la República Argentina de su territorio. Él inició en la prensa la tarea de probar que no pertenecían a la República Argentina, sino a Chile, los territorios de la Patagonia.

Dalmacio Vélez Sarsfield intentó defenderlo con un artículo publicado en el diario *El Nacional*, en el que se afirmaba que Sarmiento había implementado la campaña sólo como forma de atacar a Rosas. La respuesta de Mitre no se hizo esperar. En *La Nación Argentina* se preguntó si

> El aconsejar a los gobiernos extranjeros que le arrebaten a la patria sus territorios, ¿es atacar a Rosas o la República Argentina? ¿Son acaso de Rosas las tierras magallánicas o de la República Argentina?

Bibliografía

Alberdi, J. B. (1900). *Cartas Quillotanas (Polémica con Domingo F. Sarmiento)* . Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso, Buenos Aires. https://archive.org/details/cartasquillotana00albeuoft/page/n5/mode/2up

Leppe Cartes, M. (Director). (2020). *Huellas antárticas en Punta Arenas y el estrecho de Magallanes.* Instituto Antártico Chileno. https://www.inach.cl/wp-content/uploads/2023/08/guia_huellas_antarticas_500_200anos-2020-inach.pdf

Sarmiento, D. F. (1842, 28 de noviembre). Navegación y Colonización del Estrecho de Magallanes. *El Progreso*, *Año 1, N° 16.* Recuperado de https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:158504

Sarmiento, D. F. (1887). *Obras completas, tomo VI.* Edición de 1887. Recuperado de https://dn790002.ca.archive.org/0/items/obrassarmiento06sarm/obrassarmiento06sarm.pdf

Capítulo 7

Sarmiento y la literatura

> Es que si Sarmiento empezó su faena crítica durante los años del país romántico, la concluyó, luego de su apogeo, en la etapa del estado liberal. De donde podría inferirse que si su ademán inaugural tiene resonancias balzaquianas (por su avidez, velocidades y puntualidad), su inflexión final se carga de ecos y entonaciones zolianas. Sobre todo por su obstinación en demostrar científicamente sus primeras intuiciones hasta encallar en un darwinismo social penetrado de racismo.
>
> —David Viñas (1988)

En la línea de lo planteado en este texto, Sarmiento refleja en su obra su personalidad ególatra y violenta, buscando —especialmente en el ámbito de la prensa— disputas y debates para posicionarse en el centro de la atención. Por otro lado, encontró en la escritura un modo de remuneración, poniendo su pluma al servicio de los grupos oligárquicos que detentaban el poder político y económico, tanto en Chile como en Argentina.

Durante su autoexilio en Chile, Domingo Faustino Sarmiento escribió en 1845 la que fue quizás su obra más conocida y difundida: *Civilización i Barbarie: Vida de Juan Facundo Quiroga*.

El Facundo ha sido —y continúa siendo— objeto de polémicas en relación a su adscripción a un género literario. El Romanticismo en

boga en Europa y América a mediados del siglo XIX fue evolucionando hacia el Realismo y Sarmiento fue incluido en una u otra corriente; incluso hasta se lo analizó como autor que combinaba ambos géneros. Otro tanto se ha planteado acerca de si el Facundo se corresponde con un ensayo o una novela.

Otra polémica se planteó a partir de la denuncia que hizo Juan Bautista Alberdi al respecto de que Sarmiento no escribió el libro en forma completa. Alberdi advirtió que tuvo varias colaboraciones, mientras que en un texto más reciente, James Pellicer (2013) expresó que "algunas de sus secciones más importantes no son de él; en ellas, Sarmiento no escribía bajo la influencia de Vicente Fidel López (como yo pensaba entonces) sino que simplemente esas páginas no fueron escritas por Sarmiento; sino por López, su amigo y socio en la escuela El Liceo, fundada y dirigida por ambos".

Más allá de estas consideraciones sobre el Facundo, con sus escritos Sarmiento logró alcanzar gran fama. Esa fama se sostuvo en tres pilares: a) la autopromoción, b) la celebración de su obra por parte de los detractores de Rosas y c) el encumbramiento de su figura que hicieron luego de su muerte los ideólogos de la Historia Oficial:

a) autopromoción

En relación a la proyección marketinera de Sarmiento, Davis Viñas (1973) afirmó que

> Sarmiento resulta no sólo el prototipo del escritor profesional argentino, sino el precursor más compulsivo y con menos escrúpulos en el manejo de la autopromoción literaria. De la réclame, como hubiera dicho algún "burgués conquistador".

A poco de llegar a Chile en su segundo autoexilio, dos años antes de publicar su Facundo, Sarmiento se pronunció en una serie de escritos en la prensa en los que exaltaba su persona y decía defenderse de los ataques del ciudadano chileno Domingo Santiago Godoy.

Sarmiento utilizó todos los medios que tuvo a su alcance para responderle a Godoy: la prensa, carteles en sitios públicos, denuncias ante la Justicia, entre otros. Más que buscar la limpieza de su buen nombre, su empeñó estuvo dirigido a que su nombre fuera conocido masivamente. Sus argumentos y razones —algo que utilizaría luego a lo largo de su vida— se movían entre la victimización y la autoalabanza sin mostrar pudor por su jactancia y soberbia.

En el prefacio de la serie de artículos que luego integrarían el libro *Mi Defensa* de 1843, Sarmiento se presentó como víctima, expresando que:

> Me detendré un momento a explicar las circunstancias que han motivado la enemistad del señor don Domingo Godoy y el origen de esta prevención con que me persigue; porque aunque él diga lo que quiera, se le trasluce por sobre las ropas que me aborrece con todas las fuerzas de su alma, lo que es mucho decir, porque su fuerte es aborrecer. ¡Ha aborrecido a tantos en su vida! (Sarmiento, 1885)

Acto seguido cambió de tono para dar a conocer sus virtudes a la sociedad chilena y a todo el mundo, planteando que

> Lanzado repentinamente en la vida pública, en medio de una sociedad que me ha visto surgir en un día, sin saber de dónde vengo, quién soy, y cuáles son mi carácter y mis antecedentes; en dónde he templado las armas con que me he echado de improviso en la prensa, combatiendo con arrojo a dos partidos, defendiendo a otro; sentando principios nuevos para algunos; sublevando antipatías por una parte, atrayéndome por otra afecciones; complaciendo a

> veces, chocando otras, y no pocas reuniéndolos a todos en un solo coro de aprobación o vituperios; predicando el bien constantemente y obrando el mal alguna vez; atacando las ideas generales sobre literatura; ensayando todos los géneros; infringiendo por ignorancia o por sistema las reglas; impulsando a la juventud, empujando bruscamente a la sociedad, irritando susceptibilidades nacionales; cayendo como un tigre en una polémica, y a cada momento conmoviendo la sociedad entera, y siempre usando un lenguaje franco hasta ser descortés y sin miramiento; diciendo verdades amargas sin otro título que e1 creerlas útiles; empleado por el Gobierno, rentado y colocado al frente de una creación nueva que exige aptitudes conocidas y con menoscabo de las esperanzas de muchos; gozando, en fin, de una colocación social al parecer aventajada y llena de porvenir, el público ha debido preguntarse mil veces, ¿quién es este hombre que así hace ocuparse de él a tantos, que comete tantos desaciertos, sin dejar alguna vez que otra de merecer simpatías? ¿Qué fascinación, qué misterios y qué tramas ocultas lo han hecho aceptable a los que mandan? ¿Cuáles son sus títulos literarios y las aulas que ha cursado para tomar un lenguaje tan afirmativo? ¿Por qué se le presta este apoyo que parece hijo de un espíritu de favoritismo, obra del capricho de un Ministro? ¿Quién es en fin? ¿Quién lo introdujo? ¿Quién lo conoce? (Sarmiento, 1885)

En otro momento de Mi Defensa expuso al máximo su técnica de autoexaltación al desnudar sus defectos y carencias para mostrar cómo había podido superarse a niveles admirables, desde la miseria al éxtasis:

> Cada día lamento la falta que siento de luces en ciertas materias, luces que sólo pueden adquirirse en los colegios, y que ya es demasiado tarde para ponerse a remediarla. Mis pobres estudios han sido pues desordenados e incompletos; pero a este desorden mismo, debo grandes ventajas, pues, que

> no teniendo maestros ni más guía que mi propio juicio, yo he sido siempre el juez más bien que el admirador de la importancia de un libro, sus ideas, sus principios. De esta falsa posición ha nacido la independencia de mi pensamiento, y cierta propensión de crearme ideas propias sin respetar la autoridad de los otros. Quizás a esto es debido mi espíritu de observación, que me pone en el caso de desempeñarme sin mucho esfuerzo en la prensa periódica, hallándome en aptitud de tratar sin mucha dificultad cuestiones del momento. (Sarmiento, 1885)

Otro ejemplo del uso de su técnica doble faz puede encontrarse en su libro referencial *Recuerdos de Provincia*. En principio, se muestra como una simple y pobre alma:

> A los nombres que en él se registran, lígase el mío por los vínculos de la sangre, la educación y el ejemplo seguido. Las pequeñeces de mi vida se esconden en la sombra de aquellos nombres, con alguno de ellos se mezclan; y la oscuridad honrada del mío puede alumbrarse a la luz de aquellas antorchas sin miedo de que revelen manchas que debieran permanecer ocultas. (Sarmiento, 1885)

Para luego exhibir su figura avasallante, de inteligencia superior:

> Porque debe notarse esto, que son raros los casos en que un escritor puede imprimir a una sociedad su pensamiento propio; pero es condición de la prensa tomar de la sociedad las ideas que están en germen, e incubarlas, animarlas y allanarles el camino para que marchen; y el redactor del Mercurio, del Nacional, del Progreso, de la Crónica, pudiera señalar la huella de muchas ideas que han sido avanzadas así, hasta convertirlas en preocupación pública. (Sarmiento, 1885)

Y mostrarse más adelante como un modelo de moralidad:

> Puedo lisonjearme de no haber cortejado pasión vulgar ninguna, para hacerme propicio el público; y no haber sostenido en política nada que repruebe la sana moral, transacciones que a nombre de las ideas liberales se han permitido no pocos escritores. (Sarmiento, 1885)

Desde los primeros números del periódico *El Progreso*, Sarmiento (1887) se plantó en Chile como soldado de una cruzada por la verdad y la educación, apelando a la ciudadanía para que lo reconocieran, pagaran la suscripción y sostuvieran su empresa:

> Sabemos que no nos faltan detractores, no obstante nuestra asiduidad en dar al Progreso todo el interés que mereciera un diario escrito en la capital del Estado, residencia de los hombres mas cultos de la República. Se nos culpa de tratar con lijereza y aun sin respeto a los hombres que por cualquier motivo no creen necesario suscribirse a un diario. Cambiemos de tono, pues, y veamos si las veras son mas tolerables que las chanzas. Hemos emprendido una tarea que hasta hoi nadie se había atrevido a arrostrar por temor del mal éxito. Sin trepidar un momento hemos aventurado en ella capitales y trabajo asiduo. El público ilustrado nos ha favorecido con su cordial aprobación; y recordaremos con satisfacción la solicitud que personas mui recomendables que, sin ningún otro interés que el de ver establecido un diario en la capital, han desplegado el mayor zelo en cooperar por su parte al mejor éxito de la empresa.

En otros momentos sucumbió a su arrogancia y dejó muestras de honestidad brutal. En una columna firmada con el seudónimo "El Camotero", escribió en *El Progreso*:

> Me hallo falto de material para un folletín del "Progreso", quiero escribir aunque sean disparates, y el único modo como formar un artículo es hablando de todo un poco, aunque el resultado sea ninguno, porque si escribo es solo por adquirir alguna reputación sencilla de literato y estar a la dernière; pues el que no escribe en el "Progreso" dicen las niñas que no está a la moda, como no lo está el que no se ha suscrito: asi "Progreso" de mi alma, de aqui a los cuernos de la luna; aunque esto de andar en cuernos no me agrada, a no ser en el de la abundancia. (Sarmiento, 1887)

Otro método —que en la actualidad es muy utilizado por ciertos comunicadores— fue el de "alborotar el avispero" para instalar un tema y ocupar el centro de la atención. Sarmiento generó polémicas inventando críticas o posturas contrarias a su ideología o línea editorial.

En *El Progreso* podemos encontrar cartas fraguadas de lectores apócrifos, a las que luego se respondía desde la editorial con fuerte carga de artillería.

En un caso planteado a partir de ciertas cartas firmadas por "una señorita" y que generaron malestar —el que llegó posiblemente hasta los auspiciantes del periódico— fue necesario que Sarmiento saliera a aclarar ese modus operandi. Su aclaración no deja dudas sobre el uso que hacía de la prensa para favorecer sus intereses. En el Nº 46 del 3 de enero de 1843 se publicó en *El Progreso* una aclaración titulada "Reparación de un daño":

> Como todos lo habrán notado ya, el Progreso es un diario que no vive, ni pretende vivir de pasiones y de tumultos políticos. Para atraerse el interés de que mui bien pudieran llegar a carecer por este vacio, forzoso le ha sido echar mano de otros medios tan capaces como estos de mover la curiosidad del público: haciéndolo reir a veces y haciéndolo enojar en otras, sin dar jamas un verdadero motivo, se ha propuesto conseguir hacerse el blanco dé la conver-

sación de las tertulias, e imponer su lectura como una necesidad para estar al corriente del tono de la sociedad.

Uno pues, de los primeros elementos con que hemos debido contar para este resultado, es el de los artículos críticos y burlescos. Sabiamos de antemano, y cada vez lo aprendemos mejor, que semejantes artículos están herizados de peligros, y que se necesita gozar de cierta independencia y cierto arrojo para lanzarlos en medio de la sociedad.

Algunos de estos artículos críticos han aparecido en forma de carta, firmadas por un anónimo femenino. En el momento se ha buscado de mil modos una persona a quien remitir su propiedad y el fallo ciego dé los habladores, ha designado a una señorita respetable por su modestia y a quien como a cualquiera otra, se hace mui gravísimo perjuicio, haciéndole salir del retiro y oscuridad en que es costumbre que se crien y vivan nuestras buenas mujeres.

Los R. R. [responsables] del Progreso se lisonjearon al principio de esta ajitacion y dé los motivos que la producian, pues que ella servia para aumentar la espectacion que promovía su periódico; pero después que han visto la situación azarosa en que esta chanza y esta ficción ponían a toda una familia, se sienten altamente obligados a declarar la verdad, desmintiendo las atribuciones que a este respecto se han hecho.

Cuatro cartas han aparecido firmadas por una señorita Rosa en el Progreso. De ellas, las dos primeras son las únicas que no pertenecen a los R. R, y aunque no pertenecen tampoco a la persona jeneralmente designada, como su contenido es tan inocente e inofensivo, no vemos de que la tendriamas que vindicar si así fuera; pues la única acusacion que se le podria hacer por ellas, es la de haber tenido el talento de escribirla, y vindicarla por esto, sería por cierto una singular vindicación, que no nos atreveremos jamás a dar una satisfacción, ni al público, ni a la dañada.

Cualquiera que quisiere tomarse el trabajo de meditarla, conocerá que las formas y la firma, solo es un disfraz destinado a punzar mas la curiosidad

> y a aguzar el chiste. Declaramos pues formalmente que esa carta es editorial y que con mirarla de otro modo, se ofende a una persona inocente y se desasona a una familia. (Sarmiento, 1887)

Pero no sólo utilizó la prensa como medio de autopromoción. Durante su viaje a Estados Unidos se ocupó de exaltar sus virtudes en varias cartas, especialmente en su correspondencia con figuras como la escritora y educadora Mary Mann. Por ejemplo, en una carta fechada en 1866, con la excusa de hablar de la escritora y educadora argentina Juana Manso, Sarmiento no hizo más que autoalabarse:

> En una carta que me escribió hace algunos meses, me cuenta su conversión. La lectura de los Anales (cuando yo los escribía); mis discursos, las fiestas de inauguración de escuelas que habían despertado en ella el sentimiento de la piedad i comprendido la grandeza de la idea. Se lamentaba de haber malogrado su vida en hacer versos, i componer novelas, jurando consagrar el resto de sus dias a la grande obra. Su promesa la cumple con zelo. Mucho ha sufrido de desdenes, tanto a su persona, como a su obra; pero va venciendolo todo. Mis cartas, que ella publica, le hacen mucho bien, i la revisten de autoridad. Un verso suyo que Longfellow ha traducido al ingles, y mandadole yo le hará mucho bien; porque la enaltece. De una carta de V. le mande copia, tambien. Ha emprendido dar Lectures, i el mas esplendido exito ha coronado su tentativa. (Carta de Sarmiento a Mary Mann, de julio de 1866)

Se dijo ya que su obra más difundida fue el Facundo. Sarmiento se ocupó de su promoción en forma agresiva, llegando hasta el caso de solicitar a escritores y publicistas que se manifestaran a su favor, redactaran reseñas y publicaran críticas favorables.

A poco de su primera edición, como ya se vio en otro capítulo, Sarmiento viajó a Europa "comisionado", es decir rentado por el gobierno chileno para tomar contacto con los distintos modelos educativos considerados de avanzada y apropiados para ser copiados. Su prioridad, sin embargo, fue la de difundir su propia persona, especialmente a través de su libro. Así lo dejó registrado en carta a Antonino Aberastain de setiembre de 1846:

> Al despedirme de mi buen amigo el señor Montt, le decia yo con aquella modestia que me caracteriza: la llave de dos puertas llevo para penetrar en Paris, la recomendacion oficial del gobierno de Chile i el Facundo; tengo fe en este libro. Llego, pues, a Paris i pruebo la segunda llave. ¡Nada! ni para atras ni para adelante, no hace a ningun ojo.
>
> Quiero entenderme con un redactor de la Revista de Ambos Mundos [Revue des Deux Mondes], i otro amigo me dice: no haga Ud. tal; los redactores ganan en proporción de los artículos que introducen por rotación de rol; un artículo estraño pospone los suyos, i se ligarán entre sí para no dejarlo entrar; entiéndase con Mr. Buloz, director de La Revista.
>
> Desgraciadamente el artículo sobre mi libro no puede aparecer sino en dos meses. Están tomadas las columnas para muchos mas; pero se hará una alteración.
>
> Esto me satisface; i ya han pasado cuatro semanas en idas i venidas hasta el momento en que escribo. Pero aquel artículo me hace falta para presentarme ante los escritores. En Paris no hai otro título para el mundo intelijente, que ser autor, o rei.

Por fin, Sarmiento logró que la *Revue des Deux Mondes* publicara un artículo en el que se planteó que el Facundo era "no sólo una de esas raras muestras que nos llegan de la vida intelectual de la América del Sur, sino un documento de grande importancia".

Otro punto difícil de encuadrar se refiere al robo que hizo Sarmiento de la obra de otros autores. Hay quienes podrán decir que Sarmiento no creía en la propiedad intelectual sobre la producción literaria o que fue un adelantado en luchar contra las patentes o derechos de autor. Lo cierto es que no se pronunció al respecto; más bien puso su firma en obras que tradujo y a las que les agregó una introducción, sin citar a los verdaderos autores.

Quizás el caso más notable haya sido el libro *Vida de Jesucristo. Con una descripción suscinta de la Palestina. Traducida por D. F. Sarmiento*, publicada en Santiago de Chile en 1844, "Adoptada por la Universidad de Chile para el uso de las escuelas primarias", cuyo autor fue Henri-Alexandre Wallon, quien lo escribiera en 1805 (en el original *Vie de Notre Seigneur Jésus Christ*). Si bien en la portada se destaca que es "Traducida por D. D. F. Sarmiento", en ningún momento se aclara a quién le corresponde la autoría. ¿Hace falta decir que Sarmiento lucró con este trabajo, a la par de promocionarse en el ámbito académico y cultural de Chile?

Sobre este tema también es necesario reconocer que existe una grieta entre opiniones, las que en muchos casos reflejan al personaje y su época en forma parcial, quizás tratando de salvarlo de la vergüenza. Con referencia a esta modalidad de apropiación de lo ajeno hay quienes caracterizaron a Sarmiento de transgresor, encubriendo de algún modo sus acciones desleales y reprobables como actos de avanzada y de sublime justicia. Para citar un ejemplo, la Dra en Letras Adriana Amante (2016) planteó sobre este tema que

> Él [Sarmiento] tenía esa idea también con los autores de las frases y de las citas, allí donde exista una buena idea, más allá que se pueda recuperar quién la dijo, hay que hacerla circular. En cierto punto recupera la idea de autor

> medieval, de la antigua retórica donde la función de editor es una función autoral, no lo oculta, no comete un crimen dolosamente, adapta los textos, los hace circular en otro medio y se los apropia.

b) celebración de su obra por parte de los detractores de Rosas

Mientras Rosas se mantuvo en el poder, el Facundo fue difundido por sus opositores como herramienta de lucha, sostenida en la síntesis planteada por Sarmiento de que Rosas era el exponente absoluto de la Barbarie en Argentina y que bloqueaba el acceso a las luces de las ideas provenientes de Europa.

Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez fueron reconocidos panegiristas del Facundo. Para ellos, Sarmiento servía a los fines de aglutinar fuerzas y promover la caída del programa proteccionista de Rosas.

Gutiérrez escribió su alabanza el 27 de julio de 1845 en *El Mercurio* de Valparaíso. En una carta y al borde de la exigencia, Sarmiento le había pedido una nota elogiosa:

> ¿Quiere Vd. encargarse de analizarlo, por El Mercurio, y decir que es un librote estupendo, magnífico, celebérrimo? Sin miedo de ofenderme diga en este sentido lo que le dé la gana; soy tolerantísimo. Cuando más le permito que por no ofender mi modestia añada que es una producción indigesta, incorrecta y nauseabunda; pero nada más.
>
> Si quiere hacerlo, que publique para la salida del vapor, a fin de que no alcancen a salir las críticas que aguardo de mis amigos de por acá. Esto es el 30.

Luego del derrocamiento de Rosas, muchos de quienes lo habían alabado no dudaron en sincerarse acerca de los motivos que los ha-

bían impulsado a celebrarlo. Juan Bautista Alberdi (1957), en su Tercera Carta Quillotana, expresó en 1853:

> Cuando usted servía a los intereses de todos atacando a Rosas, el mayor tirano que haya existido, todos lo ayudamos, todos lo aplaudimos. A todo lo que aparecía de su pluma, nuestra palabra de orden era, ¡bravo, estupendo! Lo aplaudíamos sin leerlo. A mí me sucedió eso de ordinario. Había en ello de esas injusticias del espíritu de secta y propaganda. Por violento y rudo que fuese su lenguaje, ¿qué importaba? Caía sobre degolladores. La pluma debía ser una espada; cuanto más sangrienta, más propia de su misión justiciera contra la mazorca.

El mismo Juan María Gutiérrez —miembro de la generación romántica argentina— le comentó a Juan Bautista Alberdi que había realizado una reseña en forma favorable al Facundo sin haberlo leído:

> Lo que dije sobre el Facundo en El Mercurio no lo siento. Escribí antes de leer el libro: estoy convencido de que hará mal efecto en la República Argentina, y que todo hombre sensato verá en él una caricatura. Es este libro como las pinturas que de nuestra sociedad hacen a veces los viajeros por decir cosas raras: el matadero, la mulata en intimidad con la niña, el cigarro en boca de la señora mayor, etc., etc. La República Argentina no es una charca de sangre: la civilización nuestra no es el progreso de las escuelas primarias de San Juan. Buenos Aires ha admirado al mundo. Sus mujeres han vendido sus adornos para la Guerra de la Independencia y han grabado sus nombres en los sables y fusiles que entregaban a los soldados de la Patria. La Prensa ha enseñado a todas las Repúblicas el régimen representativo. En Buenos Aires hay creaciones como la del crédito, el arreglo de sus rentas, la distribución de sus tierras, la Sociedad de Beneficencia, etc., etc., única en el mundo. A cada momento veo que el autor del Facundo no

> conoce sino uno de los patios esteriores de ese magnífico palacio donde hemos nacido por fortuna. ¿Qué piensa usted de esto? Sólo a usted digo esto porque cuento con su discreción y buena fe. (Morales, 1942)

c) el encumbramiento de su figura que hicieron luego de su muerte los ideólogos de la Historia Oficial

La Historia Oficial encumbró a Sarmiento como Padre del Aula. Como insigne educador debía ser pintado además como un extraordinario escritor, aunque esa tarea no resultara tan simple.

En 1896 Miguel Cané realizó una semblanza de Sarmiento memorando su paso por París 50 años antes y analizando su obra. A modo de introducción, Cané sostuvo la misma consideración política que reflejaran todos los detractores de Rosas, afirmando en principio que Sarmiento

> Tenía ya más de treinta años, había publicado el Facundo, y hecho la campaña periodística de Chile, que, por el vigor, la originalidad y la luz intensa que proyectó, no sólo sobre las cuestiones de su tiempo, sino sobre el porvenir y la ruta de salvación del mundo americano, no tiene rival en los fastos de ningún país.

Hecha la aclaración sobre la cuestión ideológica, Cané (1903) no dudó luego en alabar la obra del sanjuanino, motivando a las nuevas generaciones a leerlo, porque

> Son libros genuinamente nuestros, que no han podido ser escritos en otra parte y que constituyen, hoy por hoy, la nota más clara y luminosa para ayudarnos á comprender la gestación caótica de nuestra nacionalidad. No os hablo de moral, no os hablo de patriotismo, no os hablo de que esa lectura pueda

> determinaros á ser pequeños Sarmientos, en lo que, por otra parte, no perderíais nada ni vosotros ni el país: os hablo del arte, os hablo de la· única manera posible de resucitar entre nosotros esa· atmósfera intelectual por la que lloráis; os invito á entrar á esos libros, como empujo á todos los jóvenes argentinos que hay en París, á ir al Louvre, al Colegio de Francia ó á la Facultad de letras, para que se den cuenta que hay otras cosas en el mundo que el oficio de abogado, la chicana política, la operación de bolsa ó el casamiento ventajoso...

A pesar de semejante exaltación a la figura insigne de Sarmiento, Miguel Cané no se atrevió a sostener el mismo tono en relación al estilo del autor del Facundo, tal vez para no ser denostado en su carácter de escritor-intelectual. Al respecto, afirmó que

> Todos los que en nuestra tierra leéis, conocéis el estilo general de Sarmiento, ese ímpetu un tanto desordenado, aquel atropellarse de las ideas, que se quitan el sitio unas á otras para llegar primero, aquellas indicaciones bien vagas á veces, que nos obligaban, á Del Valle y á mí, á ir metiendo en las frases los verbos ausentes (Cuando corregíamos en el Nacional, las pruebas de 1os artículos de Sarmiento). (Cané, 1903)

Dado que no contaron con muchos críticos favorables que exaltaran con fundamentos la obra literaria de Sarmiento, los ideólogos de la Historia Oficial y la posterior Liturgia educativa encontraron otro modo de sostenerlo como genial escritor. Para ello continuaron por la senda que marcó Cané, utilizando un lenguaje farragoso para analizar su obra. Por ejemplo, María Rosa Lojo (s/f) afirmó que

> El Facundo o Civilización y barbarie, de Sarmiento, es, si los hay, un texto matriz de la cultura argentina, un texto que escribe y la vez moldea, secularmente,

> la historia de la nación. Su complejidad semántica, su densidad, su ambivalencia paradojal —simplificada, no obstante, en la manipulación política hasta el eslogan y el estereotipo— permite encontrar en sus páginas el planteo de una tesis, y a la vez, su matiz disidente o su contrario. Por ello, quizá, las más diversas orientaciones de pensamiento recurren a él para re-significar sus formulaciones, para justificar, desde la afirmación o la negación, su propia programática.

Otro ejemplo lo aporta Lucila Pagliai (2014) en su estudio sobre la Literatura Argentina, en la que cita un texto de Adolfo Prieto:

> Adolfo Prieto señala con agudeza que es la libertad del panfletista la que le permite a Sarmiento incursionar —sin sujeciones a los límites convencionales de un género determinado— en una escritura arriesgada que acaba por producir "ese rompecabezas que los tratadistas y los autores de manuales literarios intentan descifrar sin mucho éxito. ¿Es el Facundo un ensayo de interpretación sociológica, un rudimento de novela histórica, un simple capítulo de la prensa periódica, una recreación poética de la pampa y de sus hombres representativos? Facundo es, ciertamente, todas esas cosas, y buena parte del talento de su autor se ha manifestado en esa capacidad para usufructuar, sin inhibiciones, la libertad de pasar por casi todos los campos literarios, con el propósito de iluminar adecuadamente los diversos centros de interés que se imponen en el libro". (Prieto, 1967, pp. 318-319)

Los lineamientos de la Historia Oficial debían consolidarse desde la forja de la imagen impoluta de aquellos prohombres que le dieran forma y sentido a la Argentina liberal. El elegido por Ramos Mejía para constituir un hito en el sistema educativo fue Domingo Faustino Sarmiento y por ello lo contrató a Leopoldo Lugones para redactar su panegírico.

En la obra solicitada por José María Ramos Mejía para exaltar la figura de Sarmiento, Leopoldo Lugones (1911) dijo:

> El Facundo constituye todo el programa de Sarmiento. Sus ideas literarias, su propaganda política, sus planes de educador, su concepto histórico, están ahí. Es aquello nuestra gran novela política y nuestro gran estudio constitucional: una obra cíclica. El primer escritor argentino verdaderamente digno de este nombre, había nacido.

Pero a Lugones tampoco le resultó fácil la tarea de alabar la prosa sarmientina. Debió recurrir a un discurso difícil y divagante, con la expectativa de que ese lenguaje confuso y complejo sirviera para que los lectores lo tomaran como algo positivo. De ese modo, sobre el estilo de Sarmiento, Lugones (1911) planteó que

> El escrito de Sarmiento, es siempre urgente. La gala literaria, resultante de un temperamento nativo de escritor, le viene al correr de la pluma. Por esto es siempre fragmentaria y comúnmente de tosco engarce.
>
> Las ideas, tanto como la literatura del periodista, dependen de la impresión de su día. Son fugaces por naturaleza, como la hoja en que las edita. Su lógica es la de los acontecimientos, no la de las ideas.
>
> Porque en Sarmiento, las letras fueron un medio y no un fin. Si tomó el procedimiento más natural y eficaz de expresar las ideas, es porque éstas constituyen la civilización, ó por mejor decir la libertad sinónima.
>
> Su literatura neológica y pintoresca, mal pergeñada también á veces, poseía una cosa superior al concepto rígidamente constructor de la academia: la vida, que es irregular, pero fecunda. Añadía á esto el prestigio de su gran virtud comunicativa: la jovialidad, que era el reflejo dichoso de una salud moral inquebrantable. El estilo de Sarmiento introdujo el escándalo bienhechor de la risa, agostada por el insulso epigrama purista y por la solemnidad retórica.

> Su originalidad proviene en gran parte de su improvisación de periodista. Es de ocurrencias, más que de expresión, excepto cuando describe el medio natal que la lleva de por sí. Inicia los temas sin meditación previa, y por esto mismo es inesperado. "Mis ideas se arrastran al comenzar el escrito, que no adquiere vigor sino á medida que avanza, como aquellos generales á quienes la batalla misma ilumina". A veces, el escritor nato, produce tal cual párrafo de veintitrés líneas, sin una sola vacilación, sin enumerar, sin intercalar, de corrido hasta el fin como una fundición en bronce. Pero con frecuencia liga mal, salta á piés juntos sobre el verbo, no porque ignore la construcción, sino porque su estilo impulsivo no sabe "apresurarse lentamente". Por esto, no por ignorancia del recurso prosódico ó del vocablo preciso.

Como se ha visto, fue el mismo Sarmiento quien mejor valoró su obra. Insisto que algunos de aquellos que lo alabaron reconocieron que lo habían hecho sólo por acordar con su militancia fanática en contra de Rosas. A su muerte se lo ponderó como un excelso escritor, aunque quienes debieron sostener con argumentos esa idea dejaran muchas dudas sobre la calidad de su obra como escritor.

Luego de instaurada la Liturgia Escolar impuesta por Ramos Mejía como brazo ejecutor de la política de la oligarquía argentina, muchísima tinta fue volcada para reiterar hasta el hartazgo los conceptos falaces con los que se le adjudicó a Sarmiento la alta valoración sobre su obra, concepto que fue impreso a fuego en cientos de generaciones a través de la educación.

Bibliografía

Alberdi, J. B. (1957). *Cartas Quillotanas*. Ediciones Estrada, Buenos Aires.

Amante, A. (2016). Domingo Faustino Sarmiento, escritor, editor y traductor como continuum autoral. *Huellas en Papel. Año IV, N° 8*. https://p3.usal.edu.ar/index.php/huellas/article/view/3530/4376

Cané, M. (1903). *Prosa ligera*. Moen Editor, Buenos Aires

Gutiérrez, J. M. (1942). Carta a Juan Bautista Alberdi de 6 de agosto de 1845, en J. M. Gutiérrez, *Epistolario*. Ed. de Buenos Aires, 1942.

Lojo, M. R. (s/f). *Algunas relecturas del «Facundo» a fines del siglo XIX.* Biblioteca Vitual Miguel de Cervantes. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/algunas-relecturas-del-facundo-a-fines-del-siglo-xix/html/c110748b-1bd5-4ceb-bc74-a522ff0a67a4_3.html#I_0_

Lugones, L. (1911). *Historia de Sarmiento*. Otero & Co. Impresores, Buenos Aires

Morales, E. (1942). *Epistolario de don Juan María Gutiérrez, Compilación*. Institución Cultural Joaquín V. González, Buenos Aires.

Pagliai, L. (2014). *Literatura argentina (1830-1930).* Universidad Virtual de Quilmes, Argentina.

Pellicer, J. O. (2013). *¿Quiénes escribieron Facundo de Sarmiento?* Ed. Topía, Buenos Aires

Sarmiento, D. F. (1866). *Carta a Mary Mann, 2 de julio de 1866*. https://juanamanso.org/carta-de-sarmiento-a-mary-mann-1866/

Sarmiento, D. F. (1885). *Obras completas tomo III.* Imprenta Gutenberg, Santiago de Chile.

Sarmiento, D. F. (1887). Periódico El Progreso, en *Obras completas, tomo VI*. Recuperado de https://dn790002.ca.archive.org/0/items/obrassarmiento06sarm/obrassarmiento06sarm.pdf

Sarmiento, D. F (1967). *Facundo*. CEAL, Buenos Aires.

Viñas, D. (1988). Sarmiento hacia el centenario (1888-1988): un gran burgués, ni beato ni perverso. *Revista Crisis, N° 57,* pp. 94-98, Buenos Aires.

Capítulo 8

El Facundo, militancia activa contra la barbarie americana

> Dia vendrá que el nombre de Rosas sea un medio de hacer callar al niño que llora, de hacer temblar al viajero en la oscuridad de la noche. Su cinta colorada con la que hoy ha llevado el terror y la idea de las matanzas hasta el corazón de sus vasallos, servirá mas tarde de curiosidad nacional que enseñaremos á los que de países remotos visiten nuestras playas.
>
> —Domingo F. Sarmiento (1845)

Sarmiento publicó la primera edición de su obra más difundida en 1845 en forma de entregas o folletín en el periódico *El Progreso* de Chile, con el título de *Civilización y Barbarie, Vida de Juan Facundo Quiroga*. A partir 1874, en su cuarta edición, fue titulado como *Facundo, Civilización y Barbarie en las pampas argentinas.*

La intención del autor fue proclamar la necesidad de luchar contra lo que consideraba el atraso americano frente a la civilización europea, enfrentando a Rosas como al principal responsable del cierre de los ríos interiores al comercio internacional y el acceso de la cultura proveniente de países como Inglaterra y Francia. Sarmiento militaba a favor de los intereses de las potencias que pretendían imponer su dominio económico sobre los países americanos, pretensión que chocó en 1835 con la política económica impuesta por Rosas a través de la Ley de Aduana de carácter proteccionista.

Esta norma establecía aranceles que partían del 17 por ciento, pero tenía en cuenta a las importaciones de elementos indispensables que no se producían en el país, como el acero, el carbón y las herramientas agrícolas, los cuales eran gravados sólo con un 5 por ciento. Los productos manufacturados que competían con aquellos que se confeccionaban en el país —pero no alcanzaban a satisfacer totalmente la demanda local— abonarían entre el 24 y el 35 por ciento; mientras que los productos suntuarios (considerados como bienes de lujo) debían abonar un impuesto del 50 por ciento. Cabe señalar que se prohibía la importación de productos considerados como competencia directa para la industria nacional. La Ley se completaba determinando la quita de retenciones para muchos intercambios que se realizaran a través de buques nacionales. Consideraba, asimismo, importantes beneficios para las producciones de países vecinos, especialmente Uruguay, Chile y Paraguay.

La política aduanera de la Confederación se complementó en 1837 con la prohibición de la salida de metálico (oro y plata) y la recuperación del Banco Nacional.

Para Sarmiento, la implementación de esta ley significaba favorecer el atraso de la sociedad argentina al rechazar el ingreso de todo aquello que procediera de la Europa adelantada y culta. Como lo expuso en la Introducción de la edición de 1845 del Facundo,

> ¿Hemos de cerrar voluntariamente la puerta á la inmigración europea que llama con golpes repetidos para poblar nuestros desiertos, y hacernos á la sombra de nuestro pabellón, pueblo innumerable como las arenas del mar? Hemos de dejar ilusorios y vanos los sueños de desenvolvimiento, de poder y de gloria, con que nos han mecido desde la infancia los pronósticos que con envidia nos dirigen los que en Europa estudian las necesidades de la humanidad? Después de la Europa ¿hay otro mundo cristiano civilizable y desierto que la América?

> ¿Hay en la América muchos pueblos que estén como el argentino, llamados por lo pronto á recibir la población europeo que desborda como el líquido en un vaso? ¿No queréis, en fin que vayamos á invocar la ciencia y la industria en nuestro auxilio, á llamarlas con todas nuestras fuerzas, para que vengan á sentarse en medio de nosotros, libre la una de toda traba puesta al pensamiento, segura la otra de toda violencia y de toda coacción? ¡Oh! Este porvenir no se renuncia así no mas. No se renuncia porque un ejército de 20.000 hombres guarde la entrada de la patria: los soldados mueren en los combates, desertan ó cambian de bandera. (Sarmiento, 1896)

Aunque el blanco del ataque era Rosas, Sarmiento prefirió utilizar la figura del caudillo riojano Facundo Quiroga. De ese modo podía cubrir dos frentes en forma simultánea: Quiroga como expresión del atraso y la barbarie de la naturaleza y el desierto americano; Rosas como expresión de las ideas de la barbarie corporizadas en un sistema político. En todo el Facundo se reitera la dicotomía civilización y barbarie. Él mismo lo explicó en la Introducción de la edición de 1845 del Facundo, al expresar que

> El que haya leído las páginas que preceden, creerá que es mi ánimo trazar un cuadro apasionado de los actos de barbarie que han deshonrado el nombre de don Juan Manuel Rosas. Que se tranquilicen los que abriguen este temor. Aun no se ha formado la última página de esta biografía inmoral, aun no está llena la medida; los dias de su héroe no han sido contados aun. Por otra parte, las pasiones que subleva entre sus enemigos, son demasiado rencorosas aun, para que pudieran ellos mismos poner fe en su imparcialidad o en su justicia.
>
> Es de otro personaje de quien debo ocuparme. Facundo Quiroga es el caudillo cuyos hechos quiero consignar en el papel. Diez años ha que la tierra pesa sobre sus cenizas, y muy cruel y emponzoñada debiera mostrarse la calumnia

> que fuera á cavar los sepulcros en busca de víctimas. ¿Quién lanzó la bala oficial que detuvo su carrera? ¿Partió de Buenos Aires ó de Córdoba? La historia explicará este arcano. Facundo Quiroga, empero, es el tipo mas ingenuo del carácter de la guerra civil de la República Argentina, es la figura mas americana que la revolución presenta. Facundo Quiroga enlaza y eslabona todos los elementos de desorden que hasta antes de su aparición estaban agitándose aisladamente en cada provincia; él hace de la guerra local la guerra nacional argentina, y presenta triunfante, al fin de diez años de trabajos, de devastación y de combates, el resultado de que solo supo aprovecharse el que lo asesinó. He creído explicar la revolución argentina con la biografía de Juan Facundo Quiroga. Porque creo que él explica suficientemente una de las tendencias, una de las dos fases diversas que luchan en el seno de aquella sociedad singular. (Sarmiento, 1896)

Sarmiento construyó en el Facundo un simple silogismo. Si América era la barbarie y Europa la civilización, la conclusión resultaba obvia, la civilización debía imponerse a la barbarie para transformar a la Argentina en una nación moderna y europea. En *Facundo* describió lo bárbaro ubicándolo en la campaña y personalizándolo en la herencia española, los gauchos, indígenas y negros:

> En la campaña de Buenos Aires, se reconoce todavía el soldado andaluz, y en la ciudad predominan los apellidos extranjeros. La raza negra, casi extinta ya, excepto en Buenos Aires, ha dejado sus zambos y mulatos, habitantes de las ciudades, eslabón que liga al hombre civilizado con el palurdo; raza inclinada á la civilización, dotada de talento y de los mas bellos instintos de progreso.
>
> Por lo demás, de la fusión de estas tres familias ha resultado un todo homogéneo, que se distingue por su amor á la ociosidad, é incapacidad industrial, cuando la educación y las exigencias de una posición social no vienen á ponerle espuela y sacarla de su paso habitual. Mucho debe haber contribuido á producir este

> resultado desgraciado, la incorporación de indígenas que hizo la colonización. Las razas americanas viven en la ociosidad, y se muestran incapaces, aun por medio de la compulsión, para dedicarse á un trabajo duro y seguido. Esto sugirió la idea de introducir negros en América, que tan fatales resultados ha producido. Pero no se ha mostrado mejor dotada de acción la raza española cuando se ha visto en los desiertos americanos abandonada á sus propios instintos. (Sarmiento, 1896)

En relación a este tema, Arturo Jauretche (1973) escribió que

> Los vencedores de Caseros no hicieron una historia de la política sino una política de la historia. Así se escribió y enseñó una historia parcial, porque, como se comprenderá, la escribían los vencedores que habían sido actores y la hacían según su visión. Después, esa parcialización se convirtió en escuela y fue obra del mitrismo.
>
> En realidad es una historia que se proyectó sobre el esquema de "Civilización y barbarie", partiendo del supuesto de que éste era un país original, desprovisto de todas las calidades que hacen a una nación y al que había que colonizar, que es la verdad de lo que se llama "civilización". Se partió de la base de que la cultura original del país auténtico no era cultura sino barbarie y que la nación carecía de base propia para asimilar la civilización que le correspondía de acuerdo con la técnica del progreso. En lugar de adaptar ésta al país, se trató de adaptar el país a la "civilización", para lo cual era necesario el desconocimiento de los hechos determinantes de la realidad argentina.

El gaucho y sus circunstancias

En las primeras versiones, el Facundo se organiza en tres temas fundamentales: el paisaje, la semblanza de Facundo y un análisis sobre la organización política de la Argentina.

En relación al paisaje, Sarmiento (1896) marca de entrada el escenario del drama en el que se debate, según su criterio, la suerte de la Argentina. De ese modo,

> La inmensa extensión de país que está en sus extremos, es enteramente despoblada, y ríos navegables posee que no ha surcado aún el frágil barquichuelo. El mal que aqueja á la República Argentina es la extensión; el desierto la rodea por todas partes, se le insinúa en las entrañas; la soledad, el despoblado sin una habitación humana, son por lo general los límites incuestionables entre unas y otras provincias. Allí la inmensidad por todas partes: inmensa la llanura, inmensos los bosques, inmensos los ríos, el horizonte siempre incierto, siempre confundiéndose con la tierra entre celajes y vapores tenues que no dejan en la lejana perspectiva señalar el punto en que el mundo acaba y principia el cielo. Al sur y al norte acéchanla los salvajes, que aguardan las noches de luna para caer, cual enjambre de hienas, sobre los ganados que pacen en los campos y las indefensas poblaciones.

Para Sarmiento (1896), el paisaje modela al hombre y ello explica el atraso, evidenciado en el comportamiento de indígenas y especialmente de los gauchos:

> ¿Cuánto no habrá podido contribuir á la independencia de una parte de la América la arrogancia de estos gauchos argentinos que nada han visto bajo el sol mejor que ellos, ni el hombre sabio, ni el poderoso?
>
> ¿Quiere la Inglaterra consumidores, cualquiera que el gobierno de un país sea? Pero ¿qué han de consumir seiscientos mil gauchos, pobres sin industria como sin necesidades, bajo un gobierno que extinguiendo las costumbres y gustos europeos, disminuye necesariamente el consumo de productos europeos?

> La vida del campo, pues, ha desenvuelto en el gaucho las facultades físicas, sin ninguna de las de la inteligencia. Su carácter moral se resiente de su hábito de triunfar de los obstáculos y del poder de la naturaleza: es fuerte, altivo, enérgico. Sin ninguna instrucción, sin necesitarla tampoco, sin medios de subsistencia, como sin necesidades, es feliz en medio de la pobreza y de sus privaciones, que no son tales para el que nunca conoció mayores goces, ni extendió más altos sus deseos.

En esta obra, Sarmiento insiste en plantear la dicotomía entre civilización y barbarie, la que se expresa en las diferencias marcadas que postula entre la vida en las ciudades y la campaña:

> El hombre de la ciudad viste el traje europeo, vive de la vida civilizada, tal como la conocemos en todas partes: allí están las leyes, las ideas de progreso, los medios de instrucción, alguna organización municipal, el gobierno regular, etc. Saliendo del recinto de la ciudad, todo cambia de aspecto: el hombre de campo lleva otro traje, que llamaré americano, por ser común a todos los pueblos; sus hábitos de vida son diversos; sus necesidades, peculiares y limitadas; parecen dos sociedades distintas, dos pueblos extraños uno de otro. Aún hay más: el hombre de la campaña, lejos de aspirar a semejarse al de la ciudad, rechaza con desdén su lujo y sus modales corteses, y el vestido del ciudadano, el frac, la capa, la silla, ningún signo europeo puede presentarse impunemente en la campaña. Todo lo que hay de civilizado en la ciudad está bloqueado allí, proscripto afuera, y el que osara mostrarse con levita, por ejemplo, y montado en silla inglesa, atraería sobre sí las burlas y las agresiones brutales de los campesinos.

A través de la semblanza de Facundo, Sarmiento se ocupa de retratar a los caudillos, símbolos de la barbarie:

> Pero Facundo, en relación con la fisonomía de la naturaleza grandiosamente salvaje que prevalece en la inmensa extensión de la República Argentina; Facundo, expresión fiel de una manera de ser de un pueblo, de sus preocupaciones e instintos; Facundo, en fin, siendo lo que fue, no por un accidente de su carácter, sino por antecedentes inevitables y ajenos de su voluntad, es el personaje histórico más singular, más notable, que puede presentarse a la contemplación de los hombres que comprenden que un caudillo que encabeza un gran movimiento social, no es mas que el espejo en que se reflejan, en dimensiones colosales, las creencias, las necesidades, preocupaciones y hábitos de una nación en una época dada de su historia.
>
> La vida de Facundo Quiroga nos proporcionará ocasión de mostrarlos en toda su desnudez. Lo que por ahora necesito hacer notar es que, con el triunfo de estos caudillos, toda forma civil, aun en el estado en que la usaban los españoles, ha desaparecido, totalmente, en unas partes; en otras, de un modo parcial, pero caminando visiblemente a su destrucción. Los pueblos en masa no son capaces de comparar distintamente unas épocas con otras; el momento presente es para ellos el único sobre el cual se extienden sus miradas: así es como nadie ha observado, hasta ahora, la destrucción de las ciudades y su decadencia; lo mismo que no prevén la barbarie total a que marchan, visiblemente, los pueblos del interior.

Sarmiento y el Facundo según la coyuntura política

Sarmiento se plantó en su tiempo como un profesional de la comunicación y el manejo de la coyuntura sociopolítica, sirviendo al amo que lo financiaba y proponiendo discusiones —en muchos casos violentas— para hacer escena con quienes le pudieran ofrecer fama y lograr su propia exaltación. Desde ese principio, para acomodarse de

la forma más conveniente, fue modificando sus ideas y posiciones según lo que sucedía en cada lugar y momento, y no le importó dejar registro de sus vaivenes y contradicciones. En ese sentido, su propósito fue el de alzarse como figura principal aunque sus contemporáneos lo despreciaran. De hecho, a lo largo de su vida no quedó ningún aliado sin recibir alguna afrenta, crítica o insulto. Cuando no comulgaban con su pensamiento, atacaba sin freno; así fue que no dudó en criticar o pelear con quienes alguna vez habían estado en el mismo bando, como Urquiza, Mitre o Alberdi.

Ni el General José de San Martín se salvó de su mirada ácida y despectiva cuando Sarmiento lo visitó en su residencia francesa en 1846 y el Libertador mostró su reconocimiento hacia Rosas por su firmeza en el gobierno y su decidida defensa de la soberanía nacional frente al ataque de las potencias. En una inolvidable semblanza, Sarmiento afirmó:

> ¡Ilusion! Un momento después, toda aquella fantasmagoría había desaparecido; San Martín era hombre y viejo, con debilidades terrenales, con enfermedades de espíritu adquiridas en la vejez; habíamos vuelto a la época presente y nombrado a Rosas y su sistema. Aquella inteligencia, tan clara en otro tiempo, declina ahora; aquellos ojos penetrantes, que de una mirada forjaban una página de la historia, estaban ahora turbios, y allá en la lejana tierra veían fantasmas de extranjeros, y todas sus ideas se confundían: los españoles y las potencias europeas, la patria, aquella patria antigua, y Rosas, la independencia y la restauración de la colonia; y así fascinado, la estatua de piedra del antiguo héroe de la independencia, parecía enderezarse sobre su sarcófago para defender la América amenazada. (Estrella Gutiérrez, 1950)

Sin importar razones o intereses geopolíticos, para mostrar su superioridad moral e intelectual, Sarmiento no dudó en denostar

también a quienes fueran fuente de su admiración y construcción política, renegando incluso de quienes representaban su ideal de civilización. Así ocurrió con el ministro plenipotenciario británico Henry Southern —quien firmó en 1849 el tratado Southern-Arana que puso fin al bloqueo anglo-francés en el Río de la Plata— y otro tanto con el Ministro Guizot cuando Francia levantó su bloqueo contra Rosas. Sarmiento lo vivió como grandes traiciones, nada era más importante que derrotar a quien personificaba la barbarie.

En su militancia antirosista y su devoción por lo que consideraba la elevación máxima a la que se podía aspirar como pueblo —esto es la adquisición de las luces de la civilización europea— Sarmiento criticó la falta de logros, ya sea por impericia o indolencia, exhibida especialmente por el gobierno francés al no poder sacar ventajas de su bloqueo a Buenos Aires. De allí que en el Facundo expresó que

> El bloqueo de la Francia duraba dos años había, y el Gobierno americano, animado del espíritu americano, hacía frente á la Francia, al principio europeo, á las pretensiones europeas. El bloqueo francés, empero, había sido fecundo en resultados sociales para la República Argentina, y servía á manifestar en toda su desnudez la situación de los espíritus y los nuevos elementos de lucha que debían encender la guerra encarnizada que solo puede terminar con la caída de aquel gobierno monstruoso. El gobierno personal de Rosas continuaba sus estragos en Buenos Aires, su fusión unitaria en el interior, al paso que en el exterior se presentaba haciendo frente gloriosamente á las pretensiones de una potencia europea, y reivindicando el poder americano contra toda tentativa de invasión. Rosas ha probado, se decía por toda la América, y aun se dice hoy, que la Europa es demasiado débil para conquistar un Estado americano que quiere sostener sus derechos.
>
> Sin negar esta verdad incuestionable, yo creo que lo que Rosas puso de manifiesto, es la supina ignorancia en que viven en Europa sobre los intereses

> europeos en América, y los verdaderos medios de hacerlos prosperar, sin menoscabo de la independencia americana.

Pero esa referencia debía ser más directa y explícita. Con mucha rabia, en la Introducción a la edición de 1845 del Facundo, Sarmiento criticó abiertamente al ministro francés François Guizot, responsabilizándolo por la firma en 1840 del Tratado Mackau-Arana que puso fin al bloqueo francés al Río de la Plata:

> Mr. Guizot ha dicho desde la tribuna francesa: "hay en América dos partidos; el partido europeo, y el partido americano: éste es el mas fuerte"; y cuando le avisan que los franceses han tomado las armas en Montevideo, y han asociado su porvenir, su vida y su bienestar al triunfo del partido europeo civilizado, se contenta con añadir: "los franceses son muy entremetidos, y comprometen á su nación con los demás gobiernos", ¡Bendito sea Dios! Mr. Guizot, el historiador de la Civilización europea, el que ha deslindado los elementos nuevos que modificaron la civilización romana, y que ha penetrado en el enmarañado laberinto de la Edad Media, para mostrar cómo la nación francesa ha sido el crisol en que se ha estado elaborando, mezclando y refundiendo el espíritu moderno; M. Guizot, ministro del rey de Francia, da por toda solución á esta manifestación de simpatías profundas entre los franceses y los enemigos de Rosas: "¡son muy entremetidos los franceses!" Los otros pueblos americanos, que indiferentes é impasibles miran esta lucha y estas alianzas de un partido argentino con todo elemento europeo que venga á prestarle su apoyo, exclaman á su vez llenos de indignación: "estos argentinos son muy amigos de los europeos!" Y el tirano de la República Argentina se encarga oficiosamente de completarles la frase, añadiendo: "¡traidores á la causa americana!" ¡Cierto! dicen todos: ¡traidores! esta es la palabra. ¡Cierto! decimos nosotros ¡traidores á la causa americana, española, absolutista, bárbara! ¿No habéis oído la palabra

> salvaje que anda revoloteando sobre nuestras cabezas? De eso se trata, de ser ó no ser salvaje. Rosas, según esto, no es un hecho aislado, una aberración, una monstruosidad. Es, por el contrario, una manifestación social; es una fórmula de una manera da ser de un pueblo. (Sarmiento, 1896)

En ese párrafo Sarmiento no duda. Guizot y Francia defeccionaron de su cruzada contra la barbarie. Y nada debía detener a las fuerzas del bien, las fuerzas del mal debían ser destruidas, sin importar las consecuencias. Lo afirma en su libro:

> ¡Este porvenir no se renuncia así no mas! No se renuncia porque un ejército de 20.000 hombres guarde la entrada de la patria: los soldados mueren en los combates, desertan ó cambian de bandera. No se renuncia porque la fortuna haya favorecido á un tirano durante largos y pesados años: la fortuna es ciega, y un dia que no acierte á encontrar á su favorito entre el humo denso y la polvareda sofocante de los combates, ¡adiós tirano! ¡adiós tiranía! No se renuncia porque todas las brutales é ignorantes tradiciones coloniales hayan podido mas en un momento de extravio en —el ánimo de masas inespertas— las convulsiones políticas traen también la experiencia y la luz, y es ley de la humanidad que los intereses nuevos, las ideas fecundas, el progreso, triunfen al fin de las tradiciones envejecidas, de los hábitos ignorantes, y de las preocupaciones estacionarias. No se renuncia porque en un pueblo haya millares de hombres candorosos que toman el bien por el mal; egoistas que sacan de él su provecho; indiferentes que lo ven sin interesarse; tímidos que no se atreven á combatirlo; corrompidos, en fin, que conociéndolo, se entregan á él por inclinación al mal, por depravación; siempre ha habido en los pueblos todo esto, y nunca el mal ha triunfado definitivamente. (Sarmiento, 1896)

La necesidad de Sarmiento de acomodarse a la coyuntura política motivó que el Facundo sufriera varios cambios desde su versión origi-

nal y a largo de las sucesivas ediciones hasta su muerte.

Ya en la segunda edición se quitó la "Advertencia...", parte de la Introducción y los dos últimos capítulos, redactados abiertamente contra los adherentes al Federalismo. El inminente derrocamiento de Rosas fue el motivo para la quita de esos capítulos, con el propósito de acercarse tanto a los unitarios como a los federales.

Una vez elevado a nivel de figura señera —y de prócer luego de su muerte en 1888— ya no fue necesario seguir censurando esas partes, de tal modo que ya para la cuarta edición publicada en 1874 (con el título *Facundo ó Civilización i Barbarie en las pampas argentinas*), se restituyó el texto completo. Por otro lado, para la oligarquía resultaba conveniente exponer la idea sarmientina de un país moderno y liberal, movimiento que llevaría a la imposición de Buenos Aires como capital abierta a las actividades económicas de las potencias a través de su puerto. La inclusión de esos dos capítulos permitiría reforzar la idea del liberalismo y del centralismo porteño.

La crítica de Alberdi a Sarmiento y su Facundo

Juan Bautista Alberdi —miembro de la Generación del 37 como Sarmiento— sostuvo en su juventud ideas liberales y postulados que, en mucho, fueron coincidentes con las ideas de la superioridad europea, como dejó plasmadas en 1852 en *Bases...*, tales como cuando afirmó que

> De modo que sus constituciones políticas no serán adecuadas a su destino progresista sino cuando sean la expresión organizada de esa ley de civilización que se realiza por la acción tranquila de Europa y del mundo entero.

> Nosotros, los que nos llamamos americanos, no somos otra cosa que europeos nacidos en América, cráneo, sangre, color, todo es de afuera.
>
> ¿Qué llamamos buen tono, si no lo que es europeo? ¿Quién lleva la soberanía de nuestras modas, usos elegantes y cómodos? ¿Quién casaría a sus hermanas o a su hija con un infante de la Araucaria, y no mil veces con un zapatero inglés?
>
> En América, todo lo que no es europeo, es bárbaro.
>
> ¿Cómo recibir el ejemplo y la acción civilizadora de la raza anglosajona sin la posesión general de su lengua? (Alberdi, 1979)

Por razones políticas y personales, ambos personajes separaron sus rumbos a partir de 1853 y mantuvieron acalorados intercambios.

Al respecto del Facundo, Alberdi (2013) puso en duda la autoría completa sobre la obra y escribió en forma crítica:

> ¿Por qué lleva el nombre de Facundo el volumen que contiene varias obras? Porque el Facundo es la mejor de las obras firmadas por Sarmiento.
>
> Basta compararla con las otras para reconocer que la pluma no es la misma. El Facundo, en efecto, fue un álbum en que todos los amigos literarios del autor, emigrados en Chile, dictaron una o varias páginas por vía de conversación.
>
> No hay uno solo de los amigos del autor que no haya motivado o dictado algunas. Compte-rendu de las conversaciones diarias en que se inspiraba el autor, sobre hombres, cosas, hechos y lugares de su país, que no conocía cuando el Facundo se escribió y publicó en 1845, a los cinco años de haber emigrado Sarmiento de la República Argentina, sin conocer más provincias que las de Cuyo.

Y golpeando tanto a la obra como a su autor, Alberdi (2013) contradijo la dicotomía sarmientina de civilización y barbarie, expresando que

> Lejos de ser las campañas argentinas las que representan la barbarie, son ellas... las que representan la civilización del país, expresada por la producción de su riqueza rural, en que la riqueza del país consiste,
>
> El obrero productor de esa riqueza, el obrero de los campos, es el gaucho, y ese gaucho a que Sarmiento llama bárbaro, comparable al árabe y al tártaro del Asia arruinada y desierta, representa la civilización europea mejor que Sarmiento, trabajador improductivo, estéril, a título de empleado vitalicio, que vive como un doméstico de los salarios del Estado, su patrón.

Alberdi (2013) denunció por fin a Sarmiento como un mercenario al servicio de quien le pagara o contratara:

> Pero las consecuencias de esa usurpación[2] no han sido sin dolo para el país, que le ha confiado grandes puestos, atribuyéndole las capacidades de que ese libro lo acreditaban dotado y poseedor. Pero como en realidad no las tenía, el resultado ha sido que de ningún puesto público se ha probado merecedor, y en todos ha cometido errores y desaciertos dignos realmente de un hombre sin la menor preparación para el manejo de los negocios públicos o del Estado. En ninguno se ha mostrado consecuente con las ideas y doctrinas liberales del Facundo, por la sencilla razón de que, no siendo suyas, las olvidó tan pronto como las dio a luz, si alguna vez las tuvo presentes antes de copiarlas.

2. Aquí Alberdi se refiere a la redacción del Facundo.

Bibliografía

Alberdi, J. B. (1979). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. CEAL, Buenos Aires

Alberdi, J. B. (2013). *Proceso a Sarmiento.* Ed. Punto de Encuentro, Buenos Aires.

Estrella Gutiérrez, F. (1950). *San Martín, páginas escogidas sobre el héroe.* Selección de Editorial Kapelusz, Buenos Aires.

Jauretche, A. (1973). En Artículo ¿Se enseña en la argentina la historia real del país? *Revista Crisis, Año 1, N° 8*, pp. 8-9, diciembre de 1973. Recuperado de https://ahira.com.ar/wp-content/uploads/2018/06/CrisisN08.pdf

Sarmiento, D. F (1967). *Facundo*. CEAL, Buenos Aires.

Capítulo 9

Sarmiento y la violencia

> La relación entre guerra política y literatura que plantea Sarmiento es similar a la de Clausewitz. En ambos la guerra es un instrumento de la política. Pero Sarmiento, a su vez, profundizará la idea de que una u otra modalidad de hacer la guerra habla de las características de los contendientes, explicando su cotidianidad y visión de mundo. En ese aspecto, el enfrentamiento no se produjo sólo entre dos fuerzas, unitarios y federales. Sarmiento los presenta como dos mundos opuestos. En el ámbito de la guerra, las técnicas y tácticas utilizadas por unos y otros dejan en evidencia quiénes son los representantes de la civilización y quiénes de la barbarie. El uso de la artillería y la infantería serán sinónimo de civilización, en oposición a la caballería que representará a la barbarie.
>
> —Alfredo Juan Manuel Carballeda (2024)

Marcados a fuego en su obra y accionar, los opuestos civilización y barbarie no fueron simples enunciados teóricos. Como expresión del atraso, para Sarmiento la Barbarie debía extirparse con determinación por parte de los representantes de la civilización, Para hacerlo, no había otra forma que eliminar a quienes constituían todo aquello que él consideraba como lacra de la sociedad, los gauchos e indígenas, a quienes llamó "la chusma incivil, bárbara, ruda y piojosa" (Carta a

Mitre del 20 de setiembre de 1861y artículo en el diario *El Nacional* del 25 de noviembre de 1876).

Sarmiento fue violento de palabra y de obra. Fue violento contra todo aquello que tuviera relación con América por razón de rechazar su propio origen; pero también lo fue contra quienes no reconocían su grandeza o no valoraban su obra, incluso contra quienes no aportaban dinero o financiaban sus emprendimientos.

Empleó tanto la violencia simbólica como la física como instrumentos complementarios para apoyar su idea de civilización, adoptando en ese sentido una estrategia coherente con la concepción instrumental de la guerra propuesta por Clausewitz.

Sus arremetidas en contra de los indígenas fue descomunal. En sus primeros escritos en Chile planteó:

> Creemos pues, qe no debieran ya nuestros escritores inculcar sobre la crueldad de los españoles para con los salvajes de la América, aora como entonces, nuestros enemigos de raza, de color, de tendencias, de civilización; ni principiar la istoria de nuestra existencia por la istoria de los indíjenas, qe nada tienen de común con nosotros.
>
> Sobre todo, quisiéramos apartar de toda cuestión social americana a los salvajes, por qienes sentimos, sin poderlo remediar, una invencible repugnancia; i para nosotros, Colocólo, Lautaro i Caupolican, no obstante los ropajes civilizados i nobles de qe los revistiera Ercilla, no son mas qe unos indios asqerosos a qienes abríamos echo colgar i mandaríamos colgar aora, si reapareciesen en una guerra de Los Araucanos contra Chile, qe nada tiene qe ver con esa canalla. (*El Progreso*, 28 de setiembre de 1844)

Otro foco de ataque feroz fue el Paraguay proteccionista y su presidente Solano López, que enfrentó la invasión de las oligarquías

argentina y brasileña que pretendían imponer la apertura comercial para beneficio de Gran Bretaña. La Guerra de la Triple Alianza significó la muerte del 90 por ciento de la población masculina paraguaya y finalizó durante la Presidencia de Sarmiento.

Solano López lideró el gobierno de un país progresista y moderno, con balanza comercial favorable, desarrollo ferroviario, flota mercante, telégrafo, Escuela Normal, Academia Forense, Escuela de Matemáticas, becas educativas a universidades europeas para alumnos avanzados; todo aquello que Sarmiento pretendía para su país y para América. Sin embargo, Sarmiento no lo pudo reconocer y menos aún soportar, porque el Paraguay mantenía una fuerte política proteccionista, de resistencia a los embates del imperialismo económico. En este punto queda al desnudo la verdadera personalidad de Sarmiento y su vasallaje al amo extranjero. Como expresión de su odio, desde su rol de Presidente de la República —y continuando la Guerra contra el Paraguay— el 12 de octubre de 1869 le escribe a Manuel R. García, agente enviado ante el gobierno de Estados Unidos:

> La guerra del Paraguay continúa con todos sus gastos, aunque esté reducida a perseguir a López en los bosques más allá de San Javier, adonde sigue de derrota en derrota con mil o dos mil animales que le obedecen y mueren de miedo. ¡Qué horribles cosas son estas de América! El conde d' Eu[3] no quiere, acaso por ser general de un grande ejército, disminuir las fuerzas, de manera que sostenemos uno de 37.000 hombres para perseguir los dos mil o tres mil. (Cartas confidenciales, 1917)

3. Gastón de Orleans, conde de Eu, comandante de las tropas brasileñas en la guerra de la Triple Alianza a partir de 1869. Sobre su actuación, el historiador brasileño Julio José Chiavenatto afirmó: "El conde de Eu, un sádico en el comando de la guerra, no se conoce en la historia de América del Sur por lo menos, ningún crimen de guerra más hediondo que ese, incendiar un hospital y matar los enfermos. ¡Quemar viejos y criaturas!"

El 20 de diciembre de 1869 volvió a referirse a quien consideraba un enemigo del progreso y la civilización:

> Está pues concluida la guerra, y esta gran parada, triunfo, ovación en Buenos Aires tiene por objeto ieter la poudre aux yeux[4] de los detractores. ¿Cómo acabar de otro modo con un idiota borracho y feroz que tiene aún 2000 víctimas, que inmolar, antes que lleguen a su persona? (Cartas confidenciales, 1917)

La violencia en acción. La guerra de policía contra los gauchos

La guerra para Sarmiento era necesaria para erradicar los resabios de lo que consideraba el atraso. Pero el modelo de la guerra en Sarmiento continuaba en la paz. Cambiaban los procedimientos pero no los ejes significativos. El enemigo desarmado ahora debía perder su voluntad política e integrarse al país que se estaba gestando. En caso contrario, quedaba el camino de la exclusión, de la periferia, de otro tipo de guerra llevada a cabo de otra forma, más vinculada al código de procedimientos y a la policía.

Un ejemplo notable de esta Guerra de Policía es el proceso llevado a cabo en las provincias del interior que aún se resistían a la supremacía del centralismo portuario de Buenos Aires y el modelo liberal-unitario.

El gobierno central desoyó las demandas, incumplió tratados, movilizó a la fuerza a miles que sirvieron como carne de cañón en la lucha fratricida contra el Paraguay proteccionista en la Guerra de la Triple Alianza. Los sucesivos alzamientos fueron derrotados por las fuerzas nacionales.

4. Traducción literal: “echar polvo en los ojos”.

En noviembre de 1863, el caudillo Ángel Vicente Peñaloza (el Chacho) fue derrotado por el Coronel Irrazábal en la batalla de Caucete. Irrazábal lo persiguió hasta Los Llanos. Peñaloza depuso las armas y se rindió ante el comandante Ricardo Vera en un paraje cercano a Olta. Una hora más tarde, arribado al lugar, Irrazábal asesinó a un desarmado Peñaloza y ordenó que su cuerpo fuera acribillado por sus soldados; luego lo decapitó y clavó su cabeza en un poste en la plaza de Olta.

Al respecto de esta ejecución, Sarmiento (1911), quien en ese momento era Gobernador de la provincia de San Juan, le escribió al presidente Bartolomé Mitre:

> No se que pensarán de la ejecución del Chacho, yo inspirado en los hombres pacíficos y honrados he aplaudido la medida precisamente por su forma, sin cortarle la cabeza al inveterado pícaro, las chusmas no se habrían aquietado en seis meses.

Dada la alevosía del acto cometido, que generó una ola de repudio en todo el país, Sarmiento no dudó en buscar profusas circunstancias atenuantes y planteó una extensa construcción de sofismas para justificar la violenta guerra de policía y la decisión tomada por el Presidente Mitre. Así, afirmó que

> Las instrucciones del ministro de la guerra al gobernador de San Juan, le encomendaban castigar á los salteadores, y los jefes de fuerzas no castigan sino por medios ejecutivos que la ley ha provisto; y cuando son salteadores los castigados, los ahorcan si los encuentran en el teatro de sus fechorías. La palabra outlaw, fuera de la ley, con que el inglés llama al bandido, contiene todo el procedimiento.
>
> En la carta confidencial que confirmaba y explicaba esas instrucciones, estaba mas terminante el pensamiento "Digo á Vd. en esas instrucciones que

> procure no comprometer al gobierno nacional en una campaña militar de operaciones, porque dados los antecedentes del país, no quiero dar á ninguna operación sobre La Rioja el carácter de guerra civil. Mi idea se resume en dos palabras, *quiero hacer en La Rioja una guerra de policía*. La Rioja se ha vuelto una cueva de ladrones que amenaza á los vecinos, y donde no hay gobierno que haga ni la policía de la provincia. Declarando *ladrones* á los montoneros sin hacerles el honor de considerarlos como partidarios políticos, ni elevar sus depredaciones al rango de reacción, lo que hay que hacer es muy sencillo". (Sarmiento, 1896)

Sarmiento (1896) continuó explicando que el accionar de Irrazábal se había ajustado a derecho, haciendo una relación con el fin de la guerra de Secesión en Estados Unidos de Norteamérica:

> Las guerrillas no están todavía en las guerras civiles bajo el palio del derecho de gentes. Cuando en la de los Estados Unidos fueron rendidos los ejércitos regulares de Lee y Johnston y sometida Richmond, el gobierno dio orden á sus jefes en campaña de pasar por las armas como á salteadores á toda guerrilla que persistiese en continuar la guerra de depredación ó recursos por su poder de las partidas, en lugar de su aprehensión, y por el jefe que los tomó, como lo fué el Chacho, en las mismas condiciones, y por las mismas órdenes del gobierno, dadas desde el principio de la guerra de policía, sin los honores de guerra civil, castigándolos como á salteadores.
>
> Chacho, como jefe notorio de bandas de salteadores, y como guerrilla, haciendo la guerra por su propia cuenta, murió en guerra de policía, en donde fué aprehendido, y su cabeza puesta en un poste en el teatro de sus fechorías.
>
> Esta es la ley, y la forma tradicional de la ejecución del salteador.

Para que no quedaran dudas de su responsabilidad en estas acciones, al solicitar años más tarde su ascenso al rango de Coronel del

Ejército, ratificó su desempeño como comandante de la fuerza que asesinara al caudillo Peñaloza:

> El 1862, con el grado de coronel fui nombrado comandante general de armas de San Juan, Mendoza y San Luis, amenazadas por Peñaloza y Clavero, con mando del 6° de línea, el 1° de caballería y las milicias de las tres armas de estas provincias. Bajo mis órdenes e instrucciones, se dieron las batallas de Mendoza y Lomas Blancas, y apoyado por fuerzas mandadas por mí la de los Ojos de agua, habiéndose derrotado el Clavero y Peñaloza en todos los encuentros, hasta que bajo mis inmediatas órdenes fue el último aniquilado en Caucete. (Correspondencia Sarmiento-Mitre, 1911)

Metralla contra los muros de las escuelas

Siendo Presidente de la República (1868-1874), Sarmiento enfrentó varios alzamientos de fuerzas federales. Uno de los más importantes fue el del caudillo Ricardo López Jordán en la provincia de Entre Ríos, a partir de abril de 1870. Sarmiento no sólo intervino la provincia sino que envió fuerzas del Ejército Nacional.

Una acción controversial la protagonizó él mismo cuando se embarcó y navegó por el Río Paraná con la intención de hacer una demostración de fuerza utilizando las nuevas ametralladoras compradas en Estados Unidos de Norteamérica. Lo hizo en dos ocasiones, utilizando los muros de las Escuelas Normales de Rosario y Paraná. Este episodio es referido por Leopoldo Lugones (1911), quien detalla:

> El presidente desembarca en Rosario, con dos ametralladoras, arma nueva que acaba de introducir junto con una dotación de artillería de sitio; y so pretexto

de probarlas, acribilla de proyectiles el edificio del Colegio Nacional en construcción. Vuelve a hacer lo mismo en el Paraná, (con el edificio de la Escuela Normal que fue sede del gobierno de la Confederación), mientras la prensa opositora clama contra esa locura. Es el mensaje que manda a los rebeldes. La montonera acostumbrada a llevarse por delante las piezas de tiro lento, queda notificada. Después arregla en una conferencia la campaña.

Pica el amor propio de sus generales, atribuyendo á calumnias de la oposición las razones políticas que se descubre en la lentitud de las operaciones. Concentra en Nogoyá doce mil caballos á pesebre, y como lo había prometido al salir de Buenos Aires, concluye en un mes la guerra.

El diario *La Capital* de Rosario del 20 de noviembre de 1873 cubrió —con alarma— la noticia:

Nos ha parecido tan descomunal una de las locuras cometidas por el Señor Sarmiento en la entrada ridícula que ha hecho en este pueblo, que no hemos podido menos que poner e por medio dos de nuestros órganos: la vista y el tacto, para llegar al convencimiento. Nos costeamos hasta el Colegio Nacional y vimos y contamos los balazos de cañón revolver que D. Domingo ha dirigido contra sus paredes.

¡51 son los buracos abiertos!

En el fondo de desprecio y la ofensa que encierra esta locura pirotécnica, se desprende aquél como moraleja el dicho de que no tiene la culpa el..., sino quien lo ceba. Cuando se preside un pueblo tan dócil y tan poco severo tratándose de reivindicar las humillaciones de un gobernante, el fruto no puede ser otro. Constituímos un pueblo angelical y tan fácil de gobernar, que casi no necesitamos ya gobierno.

Bibliografía

Carballeda, A. (2024). *Lo histórico, lo teórico y lo metodológico.* Ed. Margen, Buenos Aires.

Cartas confidenciales Sarmiento a M. R. García 1866-1872. (1917). *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Tomo III.* Imprenta De Coni Hermanos, Buenos Aires.

Correspondencia Sarmiento-Mitre 1846-1868. (1911). Museo Mitre, Imprenta De Coni Hermanos, Buenos Aires.

El Progreso. (1844). Facsímiles en Biblioteca Nacional Digital de Chile, https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:158504

Lugones, L. (1911). *Historia de Sarmiento.* Otero impresores, Buenos Aires.

Rosa, J. M. (1973). I*ntroducción a la Historia de la Confederación*. Editorial Oriente, Buenos Aires.

Sarmiento, D. F. (1896). El Chacho, último caudillo de la montonera de Los Llanos, en *Obras completas, Tomo VII*. Recuperado de https://dn790002.ca.archive.org/0/items/obrassarmiento07sarm/obrassarmiento07sarm.pdf

Sarmiento, D. F. (1900). Práctica constitucional, tercera parte, en *Obras completas, Tomo VII*. Recuperado de https://dn790003.ca.archive.org/0/items/obrassarm33sarm/obrassarm33sarm.pdf

Sarmiento, D. F. (1911). Carta de Domingo Faustino Sarmiento a Bartolomé Mitre, 18 de noviembre de 1863, en *Sarmiento-Mitre, correspondencia 1846-1868.* Imprenta de Coni Hermanos, Buenos Aires.

Sarmiento, D. F (1967). *Facundo*. CEAL, Buenos Aires.

Tercer momento

Sarmiento por Sarmiento

Capítulo 10

El verdadero Sarmiento

Como vimos en el capítulo 6, para Dalmacio Vélez Sarsfield, Sarmiento utilizó todos los medios a su alcance para atacar a Rosas, lo que lo lavaba de culpas por si acaso hubiera cometido algún acto en contra de su país.

Podría decirse que el odio que profesaba por Rosas se conjugaba con el rechazo manifiesto hacia todo lo que no fuera "civilizado" y de tono europeo. Es que Rosas corporizaba, a su criterio, todo lo vil de las raíces americanas sumado al atraso que provenía de la colonización española, es decir todo aquello que Sarmiento despreció profundamente hasta alcanzar niveles extraordinarios de odio que nunca se ocupó de ocultar, tanto en sus actos como en las miles de páginas en las que quedó registrado su pensamiento.

A lo largo de este libro mostramos a Sarmiento como militante de la causa liberal antiamericana, agente de las oligarquías y ejecutor de planes de represión para imponer una política de limpieza étnica. Su verdadera cara es contraria al relato construido por la Historia Oficial y luego por la Liturgia Educativa, sostenes culturales de la hegemonía oligárquica.

A través de su vida, sus acciones y su propia obra expusimos su personalidad ególatra. Tal como explica Castillo Ceballos (2019):

> La egolatría consiste en el culto, adoración o amor excesivo de sí mismo. El término proviene del griego ego, que quiere decir "yo" y latreis, que significa "adoración". Una persona ególatra siente una afección hacia sí misma desproporcionada. Se considera superior a los otros y pretende despertar en ellos la misma admiración que siente por su propia persona.

Por otro lado, para lograr reconocimiento utilizó otra estrategia, la de victimizarse, mostrándose falsamente como agredido ante la sociedad para ganar atención o reputación, ocultando en todo momento su propia conducta violenta y revanchista.

En *Recuerdos de Provincia*, Sarmiento (1960) realiza un panegírico de sí mismo, ofreciendo una autobiografía en la que intenta dar a conocer sus méritos logrados desde su infancia a través del esfuerzo y la educación, mostrándose como un paladín de las virtudes patrióticas, modelo positivo en contra de la barbarie personificada por Rosas. Como muestra de esta falsa victimización, escribe en Recuerdos:

> Lo que se ha seguido a aquel paso, sábenlo hoy todos los argentinos. El Gobernador de Buenos Aires publicó aquella carta, entabló un reclamo contra mí cerca del gobierno de Chile, acompañó la nota diplomática y la carta con una circular a los gobiernos confederados: "el gobierno de Chile respondió a la solicitud, replicó Rosas, se repitieron las circulares, vinieron las contestaciones de los gobernadores del interior, continuó el sistema de dar publicidad a todas aquellas miserias que deshonran más que a un gobierno, a la especie humana"; y parece que continuará la farsa, sin que a nadie le sea posible prever el desenlace. La prensa de todos los países vecinos ha reproducido las publicaciones del gobierno de Buenos Aires y en aquellas treinta y más notas oficiales que se han cruzado, el nombre de D. F. Sarmiento ha sido acompañado siempre de los epítetos de infame, inmundo, vil, salvaje con variantes a este

> caudal de ultrajes que parecen el fondo nacional, de otros que la sagacidad de los gobernadores de provincia ha sabido encontrar, tales como traidor, loco, envilecido, protervo, empecinado y otros más.
>
> Caracterízanme así hombres que no me conocen, ante pueblos que oyen mi nombre por la primera vez. Desciende el vilipendio de lo alto del poder público, reprodúcenlo los diarios argentinos, lo apoyan, lo ennegrecen y sábese que en aquel país la prensa no tiene sino un mango, que es el que tiene asido el gobierno; los que quisieran servirse de ella como medio de defensa, no encuentran sino espinas agudas, el epíteto de salvaje y los castigos discrecionales.
>
> Y, sin embargo, mi nombre anda envilecido en boca de mis compatriotas; así lo encuentran escrito siempre; así se estampa por los ojos en la mente; y si alguien quisiera dudar de la oportunidad de aquellos epítetos denigrantes no sabe qué alegarse a sí mismo en mi excusa, pues no me conoce ni tiene antecedente alguno que me favorezca.

Unos años más tarde, Sarmiento dejó constancia de su práctica oportunista, sostenida desde su egolatría y victimización.

En 1864, el gobierno argentino lo designó Ministro Plenipotenciario ante Estados Unidos de Norteamérica. La primera escala en ese viaje fue Chile. De allí se embarcó junto a la delegación chilena que acudía a Perú para participar en el Congreso Americano de Lima de 1864. Sarmiento se presentó ante el Congreso como observador sin poderes, dado que Argentina no envió representación oficial para no enemistarse con algunas potencias europeas. Es que España había ocupado ese año las islas Chincha, de Perú, lo que se sumaba a otros avances europeos sobre la soberanía americana, como por ejemplo la intervención francesa a México de 1862 o la anexión de la República Dominicana por España en 1863.

Mientras los representantes de los países americanos debatían estos temas urgentes, Sarmiento les dirigió una nota en la que mostraba su preocupación, pero no por los atentados a la soberanía americana y el destino de nuestros países sino por su propio futuro. En esa nota (Sarmiento, 1866, pp. 14-17) les pedía que mediaran ante sus gobiernos para que lo comisionaran y rentaran para hacer una investigación sobre el sistema de educación estadounidense:

> Nota confidencial dirijida a los ministros plenipotenciarios del Congreso Americano en Lima.
>
> La reunión de los Plenipotenciarios de ocho Repúblicas Sud-Americanas, i la distinción personal con que he sido favorecido i por mis concolegas en el Congreso Americano, me alientan a pedirles su apoyo en favor de la idea que someto a su ilustrada consideración.
>
> En virtud de estas sumarias consideraciones, propondría a mis Honorables Concolegas al Congreso Americano, indicasen a sus Gobiernos respectivos la conveniencia de comisionarme, para que estudie las cuestiones que a la educación común se refieren, durante mi residencia en aquel pais, i de ello pasar anualmente un Informe, en un volumen impreso, que será distribuido a cada uno de los gobiernos, en proporción de las cuotas que al sosten de la misión designaren, debiendo esta, para fijar claramente sus obligaciones, devolver en valores invertidos en este objeto, la mitad de la suma asignada.
>
> Si la reunión del Congreso Americano facilitase la ejecución de este pensamiento i sus resultados correspondiesen a las anticipaciones, ¿no seria un nuevo título a la gratitud de la América?
>
> Lima, diciembre de 1864.

Al cabo del tiempo, su propuesta para ser rentado por varios gobiernos americanos no fue respondida. Aún no había sido nominado

para ocupar el sitial de la Presidencia de la Nación en Argentina. Visiblemente molesto ante la falta de respuesta a su requerimiento, siguió escribiendo para mostrar sus condiciones, enlazando su figura con la del alto valor simbólico de la Educación. Al tiempo que se autoexaltaba, recriminó en forma vehemente no sólo a los ministros asistentes a Congreso de Lima sino a todos los gobiernos que habían cometido el imperdonable pecado de no acceder a otorgarle el financiamiento que creía merecer:

> Tal es entre otros el objeto de crear un poderoso SISTEMA DE EDUCACIÓN COMÚN, a fin de adaptar nuestro modo de ser, a los progresos de la civilización que nos toma de improviso, i se desvirtúan i resienten de nuestra incapacidad para manejarais complicados resortes. Necesítase para ello una impulsión jeneral de la sociedad inteligente i acomodada en favor de la otra menos favorecida.
>
> Lo que habíamos dicho a Chile i a la República Arjentina en el estremo sur del Continente, desde 1842, repetíamoslo bajo el tibio sol del antiguo imperio de los Incas en Lima, en nota confidencia a los Miembros del Congreso Americano que se reunían, "para proveer a una política de conciliación i de unión pacífica, entre los miembros dispersos de aquella infeliz, rezagada e impotente estirpe española en América, amacijo triste de todos los errores de la humanidad, por cuatro siglos acumulados sobre nuestras cabezas;" permitiéndome señalarles brevemente las causas, i apuntando un medio de comenzar a ponerles remedio. Se ha reproducido aquí esta esposicion de causas, porque es la ejecución anticipada del plan propuesto, i que fue aceptado en jeneral por el Congreso. El silencio guardado hasta aquí por los respectivos Gobiernos para con el autor, quizá no sea mas que el efecto, i otra prueba evidente, del estado patolójico de la América del Sur, sorda en todas partes a todo llamamiento hacia el buen camino: ciega a los signos de los tiempos i a su propia conveniencia. (Sarmiento, 1866, p. 43)

Epílogo

Sarmiento por Sarmiento

Sarmiento constituyó una pieza importante para la conformación de un país dependiente de las potencias. Una vez derrocado Rosas y el modelo de desarrollo nacional en 1852, los teóricos y políticos que promovieron y militaron a favor del liberalismo fueron integrados al sistema y trabajaron en forma concreta como líderes y dirigentes, conformando la clase ilustrada, la nueva burguesía atada a los intereses de las corporaciones y países desarrollados que utilizaron sus ideas y proyectos para consolidar en forma definitiva esa dependencia. La defección de Urquiza y el Partido Federal determinó el triunfo del centralismo del puerto de Buenos Aires. Bartolomé Mitre lideró ese momento de exaltación del Libre Mercado en el que se impusieron las normas para la ejecución plena del programa liberal, atando a la Argentina a la órbita económica de las potencias —especialmente Gran Bretaña— como pieza importante en la división internacional del trabajo en la que nos reservaron el papel de proveedores de materias primas y consumidores de productos elaborados.

Dejé para este último tramo un autorretrato de Sarmiento, en el que sintetiza todo lo expuesto y no deja dudas de su posición ideológica.

En 1850, ofuscado por la paz lograda por la Confederación Argentina frente a los violentos bloqueos impuestos por Inglaterra y

Francia, principales potencias europeas, desde su columna en el periódico Crónica en Chile le dirigió una carta abierta a Henry Southern, Encargado de Negocios del gobierno británico, quien rubricara el Tratado (Arana-Sothern) que puso fin al bloqueo inglés.

En esa carta/artículo Sarmiento (1887) expresó en forma clara y contundente sus convicciones. Así, afirmó:

> Pertenezco al corto número de habitantes de la América de Sur que no abrigan prevención ninguna contra la influencia europea en esta parte del mundo; como publicista he sostenido de diez años a esta parte que estaba en nuestro interés abrir a la Inglaterra i a todas las naciones europeas la navegación de nuestros rios para que desenvolviesen el comercio, la riqueza, creasen ciudades, i estimulasen la producción; como escritor, he defendido constantemente los intereses ingleses i europeos en América, finjiendo creer que siempre en las cuestiones que entre Europa i América se suscitan, la razón debe de estar de parte de los europeos. Soi yo, Señor, el escritor americano que a faz de sus compatriotas ha dicho, hablando de los bloqueos europeos en América, "son un castigo lejítimo contra sus estravíos, para contener sus pasiones vandálicas. Así se educan los pueblos que carecen del sentimiento del derecho; así se escarmientan los gobiernos; así se contienen los partidos. Un bloqueo producido por un atentado contra un estranjero, enseña a no cometer atentados en lo sucesivo; si somos débiles i las potencias estranjeras injustas, seamos al menos justos aunque débiles, que así el buen derecho estará de nuestra parte, i Dios bendecirá nuestros esfuerzos" (Progreso, 1844). I en cuanto al conato constante de excitar en América la simpatía por los europeos, abrirles todos los caminos de acción i de bienestar, dan testimonio diez años de escritos, i la afección de los ingleses, sus nacionales, en Chile, que han leido estos escritos i a cuyo testimonio apelo.
>
> ¿Qué convenia en este pais a los intereses mercantiles de la Inglaterra? Desde luego, que se abriesen a la navegación los rios que desembocan en el

Plata; entonces la mercantil Inglaterra llevaría hasta Matogrosso, Salta i las Misiones brasileras, sus artefactos. Conveníale que ese pais fuese abierto a la emigración europea como los Estados Unidos, para aumentar rápidamente la población consumidora i centuplicar la producción, de que reportaria aun mas la Inglaterra que en los Estados Unidos, pues que siendo estos paises habitados por pueblos que no tienen capacidad fabril, la Inglaterra ha de proveerlos siempre de artefactos, cualquiera que sea la población que se reúna. ¿Promete este rápido desarrollo el gobierno actual? Dieziocho años han mostrado ya lo que puede esperarse del sistema cuya desaparición mira su señoría como una calamidad. Los rios no se navegan, el pais se despuebla, i en cuanto al espíritu del gobierno con respecto a los estranjeros, tratando esta cuestión en 1844, La Gaceta Mercantil decia: "Es cierto que una nación es mas fuerte en proporción de su riqueza i población, esto es de la riqueza i población que le pertenece i concurre a su defensa i prosperidad. Mas una nación que crea dentro de su mismo seno una población estranjera, rica i exhuberante en goces, mantenida en esa condición anormal por gobiernos estranjeros poderosos, abre todos los caminos a su ruina i labra su propia esclavitud. No es absurdo prohibir a los estranjeros la propiedad inmueble, el comercio por menor, la navegación costanera, etc.". El gobierno que así siente i obra ¿es de quien el representante de la Inglaterra considera como la mayor calamidad su desaparición, ya que renuncia? ¿No es este el mismo gobierno cuyos seides[5] me atribuyen el empeño de entregar el pais a las infames aspiraciones de los estranjeros, a los pérfidos caprichos de la nación que Su Señoría representa?

Créamelo, Señor, la República Arjentina necesita mas de libertad, caminos, seguridad, correos, navegación de los rios, inmigración, i todos los asuntos que hoi no se despachan, que el que un haragán, imbécil, miedoso i embrutecido por el ejercicio del despotismo, esté nominalmente a la cabeza del pais.

5. Seides: seguidores fanáticos.

Yo pertenezco. Señor, al número de esos millares de arjentinos, que en una sesión de la sala de representantes, denunciaba el doctor Baldomero García, en 1839, como "que quieren andar a la estranjera, hablar a la estranjera, vestir a la estranjera" i mis simpatías por los estranjeros, no lo escluyen a Su Señoría, representante de una de esas naciones a quienes el gobierno de Rosas atribuye brutales caprichos e infames aspiraciones. (Sarmiento, 1887, Diario *La Crónica*, Santiago de Chile, 20 de enero de 1850).

Bibliografía

Castillo Ceballos, G. (2019). *La proliferación de los ególatras.* Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra, España. https://www.unav.edu/opinion/-/contents/10/08/2019/la-proliferacion-de-los-egolatras/content/CnBM7sduyZOb/22654504

Sarmiento, D. F. (1866). *Las escuelas: base de la prosperidad i de la República en los Estados Unidos*. *Informe al Ministro de Instrucción Pública de la República Arjentina*. Nueva York, 1866,

Sarmiento, D. F. (1887). *Obras completas, tomo VI.* Edición de 1887. Recuperado de https://dn790002.ca.archive.org/0/items/obrassarmiento06sarm/obrassarmiento06sarm.pdf

Sarmiento, D. F. (1960). *Recuerdos de Provincia*. EUDEBA, Buenos Aires.

Cronología de Sarmiento a través de sus aportantes

1842 Funda en Chile el periódico *El Progreso*. Contó para ello con el apoyo del gobierno de Manuel Montt.

1845 El gobierno de Chile lo financia para realizar un viaje de estudios por Europa, África y América entre (1845-1848).

1851 Se incorpora al Ejército Grande de Urquiza como gacetillero, con salario correspondiente al grado de Teniente Coronel.

1855 Es nombrado director del periódico argentino *El Nacional*. La financiación provenía mayoritariamente de suscripciones estatales (compras masivas de ejemplares por parte del gobierno) y de particulares vinculados al ala liberal-unitaria.

A partir de 1856 ocupó los siguiente cargos públicos en Argentina:

1856 Jefe del Departamento de Escuelas de la provincia de Buenos Aires (Gobernación de Pastor Obligado).

1857 Senador por la provincia de Buenos Aires.

1860 Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del gobierno de Bartolomé Mitre en la provincia de Buenos Aires.

1862 Gobernador de San Juan (Presidencia Nacional de Bartolomé Mitre).

1864 Ministro plenipotenciario de la Argentina en los EE.UU. (Presidencia Nacional de Bartolomé Mitre).

1868 Presidente de la República Argentina.

1877 Es ascendido a General de Brigada.

1879 Ministro del Interior del gobierno nacional de Nicolás Avellaneda.

1881 Superintendente de Escuelas del Consejo Nacional de Educación (Presidencia de Julio A. Roca).

1888 Muere en Paraguay

En síntesis: durante 45 años Sarmiento estuvo rentado al servicio de las oligarquías de Chile y Argentina.

Palabras finales

Una Historia sesgada por intereses siempre resulta utilitaria, tanto para ciertos grupos que aspiran a mantener el control como para otros que buscan ganar nuevos espacios de poder y riqueza; en ambos casos, para sostener el estatus de la dominación.

Como dije al inicio de este libro, que el origen de nuestro país esté marcado por el accionar artero de traidores a su pueblo es de por sí muy malo. Pero mucho peor es que el basamento en el que se levanta nuestra patria haya sido consolidado ocultando la traición y disfrazando a los traidores de héroes y estadistas.

Traidor es quien comete traición, es decir una falta que quebranta la lealtad que se debe tener hacia alguien o algo. Ese algo puede ser la aldea, la comunidad, el pueblo, el país de origen. Cuando la falta es cometida contra la soberanía o contra la seguridad e independencia del Estado, se la considera como alta traición.

Traicionar equivale a tener dos rostros. Se puede conspirar por envidia, por temor, ansias de poder o con el fin de acceder a beneficios en posición, bienes o dinero. En todos los casos, el traidor busca un beneficio propio en detrimento de los otros.

La Historia Universal está plagada de traiciones, de allí que resulte muy común considerar que la traición es un mal inherente a la condición humana.

Tales acciones produjeron graves males, como por ejemplo la pérdida de libertad e incluso la muerte. Estos hechos trascendieron a lo largo de los siglos, no pudieron ser ocultados. Sin embargo en algunos casos, como en Argentina, los traidores fueron disfrazados por la Historia Oficial escrita a medida para sostener el estatus triunfador de las élites nativas aliadas al poder económico de las potencias, elevándolos a la categoría de héroes o padres fundadores. Por nuestra condición de país subdesarrollado y dependiente, esos héroes aún no han sido bajados de sus funestos pedestales.

Sarmiento fue uno de los tantos traidores que a lo largo de nuestra historia colaboraron para levantar el andamiaje político y económico de entrega del país frente a corporaciones y países que se favorecieron con la expoliación de nuestros recursos y riquezas. Su accionar convalidó el genocidio, la conquista de extensos territorios, la imposición del sistema capitalista y el trabajo servil a nativos e inmigrantes, la represión al pueblo y la destrucción de la naturaleza.

Pero su caso ha sido doblemente trágico, desde que su figura de padre fundador fue elaborada con falacias e impuesta con violencia luego de su muerte, convirtiéndolo en un símbolo sagrado para que no pudiera ser objetado o criticado.

El presente nos encuentra nuevamente dominados por una economía global de Mercado en la que nos han fijado el rol de deudores de cuentas multimillonarias creadas artificialmente por los propios acreedores. Para que ello ocurriera, el sistema se consolidó a través de una dura represión que costó la vida de miles de personas.

En la actualidad, los prosistas del siglo XIX se han convertido en comunicadores sociales empeñados en acomodar las conciencias de las masas para adaptarlas a la conveniencia de las grandes corporaciones cada vez más concentradas.

Si las acciones e ideas de Sarmiento, rebosantes de odio racial y desprecio por la cultura propia fueran conocidas y analizadas en las escuelas, los temores de la oligarquía se harían realidad, las hordas de "salvajes" estudiantes pondrían de lado la Historia Oficial y asumirían su propio destino a través de una educación para la libertad.

En nuestras sociedades subdesarrolladas nos enfrentamos en forma inequívoca a ese desafío, de acuerdo a una definición ideológica de lo que se debe hacer: o rescatar las raíces culturales y desarrollar aptitudes y acciones tendientes a lograr una transformación superadora, reparadora y participativa de la realidad, o continuar sumidos en una sociedad en la que se prepara al ser humano para aceptar las condiciones de injusticia como un acto reflejo, desarticulando su personalidad y aislándolo de la recreación de su propia cultura a través de la destrucción sistemática del pasado histórico de su pueblo.



Que el origen de nuestro país esté marcado por el accionar artero de traidores a su pueblo es de por sí muy malo. Pero mucho peor es que el basamento sobre el que se levanta nuestra patria haya sido consolidado ocultando la traición y disfrazando a los traidores de héroes y estadistas.

Sarmiento fue uno de los tantos traidores que a lo largo de nuestra historia colaboraron para levantar el andamiaje político y económico de entrega del país frente a corporaciones y países que se favorecieron con la expoliación de nuestros recursos y riquezas. Su accionar convalidó el genocidio, la conquista de extensos territorios, la imposición del sistema capitalista y el trabajo servil a nativos e inmigrantes, la represión al pueblo y la destrucción de la naturaleza.

Pero su caso ha sido doblemente trágico, desde que su figura de padre fundador fue elaborada con falacias e impuesta con violencia luego de su muerte, convirtiéndolo en un símbolo sagrado para que no pudiera ser objetado o criticado.

A los fines de la “Historia Oficial”, el entronamiento de Sarmiento como “Padre del Aula” sirvió para evitar el análisis crítico sobre la configuración que se nos impuso como país dependiente. Se llevó a cabo estableciendo una idea muy simple que se erigió como verdad absoluta, calificando la vida y acción de Sarmiento como un hecho fundante.

ISBN 978-631-90560-5-1